
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÒN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01 Versión 0	Página 1 de 132 08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				



MUNICIPIO DE SORA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ



Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD



Plan Municipal de Gestión del Riesgo

DICIEMBRE 21 DE 2016

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 2 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				



INTEGRANTES DEL CMGRD DE SORA BOYACÁ

(Decreto 100 del 21 de noviembre 2016).

- ✚ Alcalde Municipal y Presidente de CMGRD
(O su delegado, quien lo preside y lo convoca.)
- ✚ Secretaría de Planeación, Obras y Servicios Públicos
Director del Gestión del Riesgo
- ✚ Representante de Corpoboyaca.
- ✚ Director o quien haga sus veces de la defensa civil colombiana
Dentro de la respectiva jurisdicción.
- ✚ Director o quien haga sus veces de la Cruz Roja Colombiana
Dentro de la respectiva jurisdicción
- ✚ Comandante cuerpo de Bomberos
(O su delegado del cuerpo de bomberos que preste el servicio en el Municipio.)
- ✚ Secretaria general del Municipio.
- ✚ Comandante estación Policía Municipal o su delegado.

Equipo Asesor	<p>OSWALDO AMADO CASTAÑO – UNGRD: Asistente técnico en Planes Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>MARTHA JANETH HERRERA CHIA - Esp. En Proyectos de Desarrollo.</p>
---------------	--

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 3 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. CONTENIDO

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. Descripción del municipio y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Sequia”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por “Sequia”

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Contaminación de Fuentes Hídricas”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Contaminación de Fuentes Hídricas

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Inundación”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Inundación

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Remoción en Masa”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Remoción en Masa

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.6. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Incendios forestales”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Incendios Forestales



Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.7. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Incendios estructurales”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 4 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Incendios estructurales
 Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
 Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.8. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Aglomeración de Público”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes
 Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Aglomeración de Público
 Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
 Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

2.1. Objetivos

- 2.1.1. Objetivo general
- 2.1.2. Objetivos específicos

2.2. Programas y Acciones

Programa 1. Conociendo los riesgos de desastres del Municipio de Sora - Boyacá

Programa 2. Fortaleciendo la institucionalidad del Municipio de Sora – Boyacá



Programa 3. Trabajando por la reducción de los riesgo de desastres en el Municipio de Sora – Boyacá

Programa 4. Manejando los riesgo de desastres en el Municipio de Sora – Boyacá

2.3. Fichas de Formulación de Acciones

2.4. Resumen de costos y Cronograma



Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÒN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 5 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

1.

COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 6 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

A1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

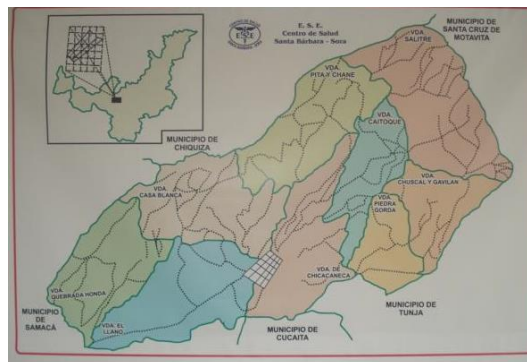
Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

UBICACIÓN GEOGRAFICA

El Municipio de Sora está ubicado a 159 km al Norte Santa Fe de Bogotá D.C. en la provincia del centro en el Departamento de Boyacá (Altiplano Cundiboyacense), a 19 km de Tunja, Capital del Departamento.

Límites con Municipios:

Norte: Motavita y Chiquiza
Sur: Cucaita y Samaca
Oriente: Motavita Y Tunja
Occidente: Sachica y Chiquiza.



Fuente: E.S.E. Centro de salud Santa Bárbara



Según el cálculo de área del sistema de información geográfico Sora tiene una área total de 47.35 km², se encuentra entre los pisos térmicos frío y paramo cuya temperatura oscila entre 10 y 14°C y la precipitación media anual se presenta entre 600 y 1.000mm. La cabecera municipal de este Municipio se localiza a los 5° 33' 40" de latitud Norte y a los 73° 26' 00" longitud al Oeste de Greenwich. La cabecera municipal se encuentra a una altura de 2.650 m.s.n.m.

El Municipio posee desde una topografía quebrada a muy quebrada; la población rural mora al pie de las colinas cuesta en medio, el Gavilán, Salitre, Pita y Chone y Casablanca que forman una especie de herradura con abertura hacia el sur. Hacia este punto cardinal se desprende un valle de topografía plana que se extiende con los valles de Samaca y Cucaita.

Sora está conformada por ocho veredas y el suelo urbano, siendo cada una relevante en el contexto municipal de acuerdo con la oferta natural que se presenta, la cantidad de población que albergan o la significancia económica que presenta.

Conviene aclarar que la división política de Sora no es coincidente con la División Administrativa, según el IGAC. Sora cuenta con nueve (9) entidades administrativas el cual no coincide con el concepto municipal que agrupa las veredas Piedra Gorda y Chicacanea en una sola.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL			
		DOCUMENTOS DE APOYO			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 7 de 132		
		Versión 0	08-04-16		
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL					

DEMOGRAFIA

COMPORTAMIENTO HISTORICO

Según datos de D.A.N.E., Sora presenta una taza emigratoria debido primero a la cercanía de la ciudad capital del departamento de Boyacá Tunja, a la falta de oportunidad de empleo y educación superior para la población juvenil, así como la falta de recurso hídrico especialmente en épocas secas.

PROYECCIONES DE POBLACION 2010 – 2020

CENSO AÑO	TOTAL			TASA DE CRECIMINETO
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
2010	3007	1548	1459	0,17%
2011	3011	1546	1465	0,13%
2012	3016	1557	1459	0,17%
2013	3019	1560	1459	0,10%
2014	3022	1560	1462	0,10%
2015	3025	1562	1463	0,10%
2016	3027	1566	1461	0,07%
2017	3028	1570	1458	0,03%
2018	3029	1573	1456	0,03%
2019	3030	1573	1457	0,03%
2020	3030	1575	1455	0,00%

Fuente: DANE, Estimaciones y proyecciones de la población Sorence 2010-2020.



El decrecimiento de la población observado en los periodos de crecimiento obedece a factores de emigración de la población y no porque la tasa de crecimiento sea negativa, esta característica se presenta en aquellos Municipios cercanos a las grandes ciudades donde la población se desplaza en busca de oportunidades de empleo, educación etc.

DISTRIBUCION ESPACIAL

La distribución de la población obedece a los asentamientos realizados por la misma en uso y disposición de los recursos físicos ambientales por lo que cada hogar al construir su vivienda se decide en base a la facilidad de obtener los dichos recursos que demanda su existencia.

DENSIDAD POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE SORA BOYACÁ 2016					
VEREDA	POBLACION	N° VIVIENDAS	N° FAMILIAS	*HAB/KM2	KM2
Caitoque	312	72	78	49,5	5,96
Casablanca y Quebrada Honda	517	100	105	38,82	13,68
Perímetro Urbano	499	102	116	418,51	1,08
Chuscal y Gavilan	210	40	42	56,68	3,97
Llano	352	82	89	53,17	6,12

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL			
		DOCUMENTOS DE APOYO			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 8 de 132		
		Versión 0	08-04-16		
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL					

Piedra gorda y Chicacanecca	309	58	63	46,4	6,81
Pita y Chone	382	99	105	106,03	4,81
Salitre	446	98	106	112,86	4,82
TOTAL	3.027	651	704	882	47

Fuente: DANE, Base de datos SISBEN y Agustín Codazzi. *Extensión Espacial**Relación datos encuesta SISBEN/ Extensión Espacial

La parte Urbana como en los Municipios aledaños presenta la mayor densidad poblacional explicada por su misma condición de centro prestador de servicios públicos con 499 hab/km² sin embargo la cifra es baja considerando la amplia zona existente a urbanizar dentro del perímetro urbano.

En el área rural donde es evidente la concentración de la vivienda y la población, se encuentra en las veredas de Pita y Chone y Salitre con 106.03 y 112.86 hab/km² las razones obedecen a las características de la calidad de los suelos y las ventajas que han ofrecido en cuanto a días de comunicación y el ambiente fresco para las labores agrícolas por su gran altitud. De la misma forman se encuentran extensas áreas sin viviendas como el caso de la vereda Quebrada Honda, Casa Blanca cuyas zonas agropecuarias se ven menguadas por la baja calidad de suelos, se dificulta las labores agropecuarias para la comunidad, la escarpada topografía del lugar y un bajo sistema vial; con una densidad poblacional de 38.82 hab/km²; esto se manifiesta al observar la zonificación por amenaza rural, la cual hace referencia especial al proceso erosivo presentado en el Municipio de Sora.

SITUACION HIDROGRAFICA

Se destaca que las quebradas que conforman las dos microcuencas de las redes hidrográficas del río Suarez y Chicamocha, en el Municipio de Sora corresponde a drenajes y antiguos cauces.



ZONIFICACIÓN HÍDRICA DEL MUNICIPIO DE SORA		
CUENCA	MUNICIPIOS	VEREDAS
CUENCA ALTA DEL RIO CHICAMOCHA. Provincia Centro	Sora, Tunja, Motavita, Combita, Oicata, Tuta, Sotaquira, Paipa	Piedra gorda, Chuscal Salitre
CUENCA ALTA DEL RIO SUAREZ. Provincia Centro	Sora, Cucaita, Samaca	Pita y Chone, caitoque, Chicacanecca, Salitre, Quebrada Honda – Casa Blanca, Llano y Centro.

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial Sora

CAUDALES



La mayoría de la red hídrica de Sora son drenajes o caudales que se mantienen en época de precipitación, los cuales arrastran parte de los suelos desprovistos de cobertura vegetal originando la erosión hídrica. A continuación se relacionan los caudales del Municipio:

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 9 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

CUENCA	FUENTE	AREA KM2	LON G MI	DESCRIPCION
RIO SUAREZ	Soacha	37.34	12.00 0	Nace en predios de la vereda el Salitre, En la Finca el Cardonal, hace su recorrido bajando por casi el centro del Municipio cruzando por las veredas, Salitre, Pita y Chone Caitoque, Casa Blanca, Sector Urbano y El Llano, para desembocar en el Rio Samaca en el sitio el Desaguadero. En su Microcuenca, se observan alturas entre los 3.000 y 3.2000 m.s.n.m, vegetación de paramo y conserva un rico ecosistema de plantas nativas y demás especies tanto de flora y fauna propias de la región.
	Faruy	1.0	1.200	Su nacimiento tiene lugar en la finca Nueva York, vereda Casa Blanca al noroccidente del sector urbano, haciendo un corto recorrido en sentido occidente oriente, hasta encontrar al cauce de la quebrada Soacha a donde tributa sus aguas.
	Zorrera	1.0	1.000	En los límites de las veredas Llano y Quebrada Honda, nace como una formación de drenajes y pequeñas escorrentías, recorriendo de norte a sur pare encontrar el Rio Samaca.
	Q. Honda	4.50	4.800	Nace en la vereda del mismo nombre del costado occidental del Municipio, sus aguas que son producto de varios drenajes, las vierte al rio Samaca.
	Chareva	1.0	1.200	Ubicada en la vereda Piedra Gorda baja por el costado oriental del casco urbano llevando sus aguas a la quebrada Soacha, uniéndose en la vereda el Llano.
	Romasal	05	800	En inmediaciones de la fuente Chareva, nace haciendo un mínimo recorrido entregando sus aguas a Chareva.
	Tibatoque	0.6	1.100	Nace en la parte sur de la vereda Caitoque en la parte baja del sitio el Volador como una conformación de varios barrancos y drenajes, recorriendo de oriente a occidente para descargar a la quebrada Soacha.
	Caitoque	0.8	1.500	Esta pequeña fuente nace en el centro de la vereda del mismo nombre, surtiéndose de varios pequeños caudales, y en sentido oriente occidente entrega sus aguas a la de Soacha.
	Siatoca	1.0	1.300	Nace en la vereda Quebrada Honda parte alta y recorre de norte a sur para luego unirse con la Zorrera.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL			
		DOCUMENTOS DE APOYO			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 10 de 132		
		Versión 0	08-04-16		
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL					

	Las Gachas	1.0	2.000	Pequeña escorrentía nace en la parte alta de la vereda el llano, recorriendo hasta encontrar la de Soacha.
	Aposentos			Fuente de poca importancia por su mínimo actual el recorrido que también conduce débilmente hacia Soacha.
RIO CHICAMOCHA	Farvaca	50.0	25.000	Tiene su nacimiento en el Municipio de Motavita en la vereda Quebrada Honda, sector Barro Hondo, y hace su recorrido por jurisdicción de Sora, pasando por las veredas Salitre y Chuscal para llegar a la ciudad de Tunja a unirse con el Rio Jordán.

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial Sora

A.2 ASPECTOS DE CRECIMIENTO URBANO

FUNDACIÓN

Actualmente existe el debate acerca de la fecha de fundación de la población de Sora, pues a la llegada de los Españoles ya existía el pueblo de Sora organizado políticamente, sin embargo, se asume que en el año 1556, se efectúa el encuentro de las dos culturas.



Al respecto, mediante estudio histórico realizado por el investigador HENRY NEIZA RODRIGUEZ, se sabe que el archivo General de la Nación, en la sección Colonia, en el Fondo Visitas, Subfondo visita de Boyacá, en el legajo N°18 código SC.62,18,D1, N° de Índice 444, folios 1ª 197, correspondiente al año 1599 y luego de transcribir dichos documentos, se tienen entre otros aspectos; un pormenorizado desarrollo itinerario cumplido por el Licenciado Luis Henríquez, como designado por la real audiencia para realizar la visita al pueblo de Sora en el año 1599, igualmente, en uno de sus aportes, del texto aparece que el día 30 de Octubre del año 1599, el Licenciado Luis Enríquez, visitador y Oidor de la Real Audiencia, toma a decisión de unir a los pueblos de Sora Furaquira y Capitanejo de Cupazaine en uno solo que se llamó Sora.

Esta situación hasta el momento, se asume como Acta de Fundación Hispánica de Sora, cuyo texto se encuentra en el Acuerdo N°11 de noviembre 25 de 2007, expedido por el Honorable Concejo Municipal.

SUELO URBANO

De conformidad con el artículo 31 de la ley 388 de 1997, Constituyen el suelo urbano, las áreas del territorio distrital o municipal destinadas a usos urbanos por el plan de Ordenamiento, que cuenten con infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitándose su urbanización y edificación, según sea el caso. Podrán pertenecer a esta categoría aquellas zonas con procesos de urbanización incompletos, comprendidos en áreas consolidadas con edificación, que se definan como áreas de mejoramiento integral en los planes de ordenamiento territorial.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL			
		DOCUMENTOS DE APOYO			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 11 de 132		
		Versión 0	08-04-16		
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL					



Las áreas que conforman el suelo urbano serán delimitadas por perímetros y podrán incluir los centros poblados de los corregimientos. En ningún caso el perímetro urbano podrá ser mayor que el denominado perímetro de servicios públicos o sanitarios.

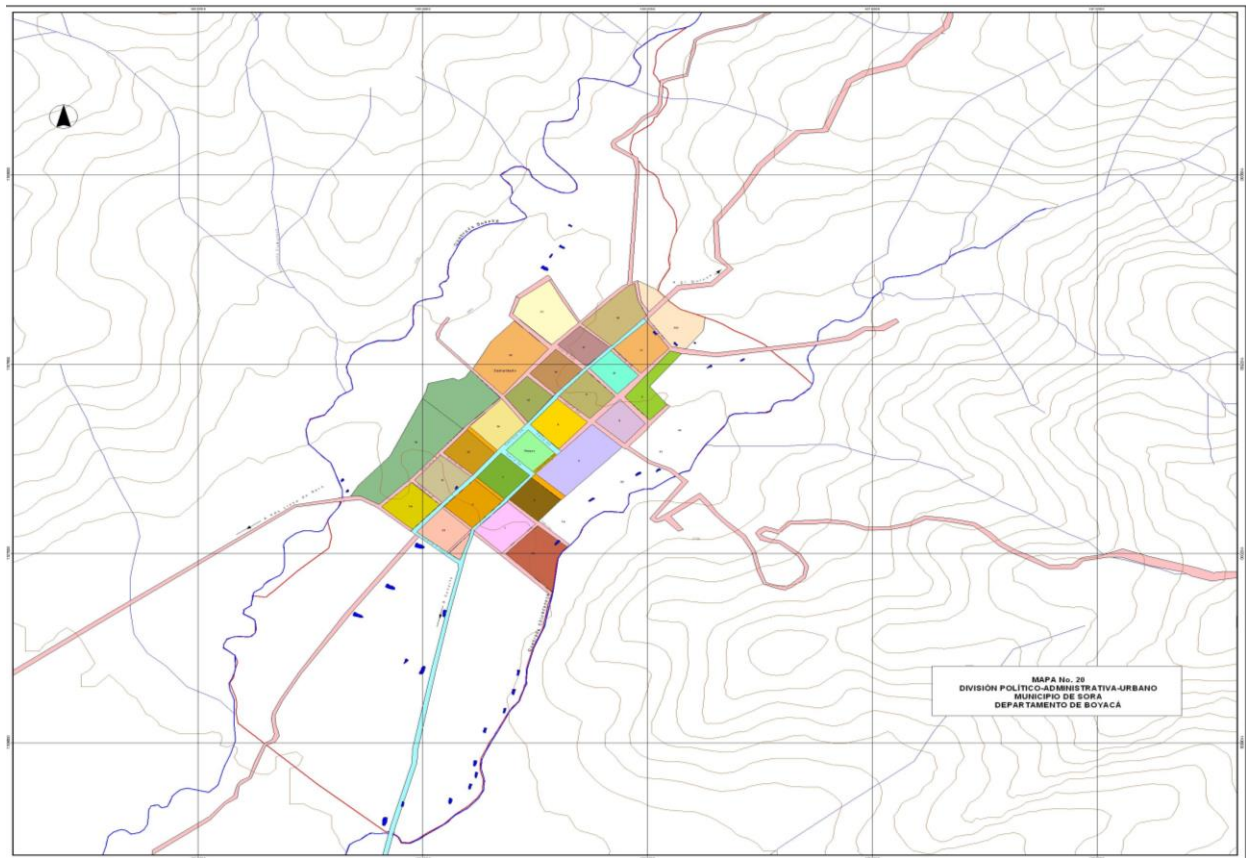
El suelo urbano corresponde al área del Municipio de SORA delimitada por el perímetro urbano, dotada de servicios públicos domiciliarios (acueductos, alcantarillado y energía), infraestructura vial que posibilitan su urbanización y edificación. El suelo urbano se encuentra determinado por la envolvente definida entre las siguientes 136 puntos de coordenadas.

PUNTOS	CORDENADA X	COORDENADA Y
1	1069056.47	1107132.77
2	1069083.79	1107429.76
3	1079315.32	1107803.15
4	1069384.20	1107736.84
5	1069448.94	1107816.84
6	1069589.15	1107608.16
7	1069866.81	1107618.63
8	1069881.83	1107299.65
9	1069833.07	1107215.33
10	1069684.55	1107103.82
11	1069526.11	1106883.25
12	1069348.93	1107050.17
13	1069317.90	1106968.77

El perímetro urbano no cuenta con barrios, por su bajo desarrollo, el nivel de crecimiento es bajo a pesar de tener áreas de crecimiento y suelos urbanizables, la cercanía a Tunja y Cucaita han limitado su desarrollo. La tierra del casco Urbano es utilizada para la siembra de cultivos especialmente la Cebolla, existe un gran número de manzanas sin construcción de viviendas a pesar de que se cuenta con servicios públicos de acueducto y alcantarillado.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 12 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				





Fuente: EOT Sora 2002

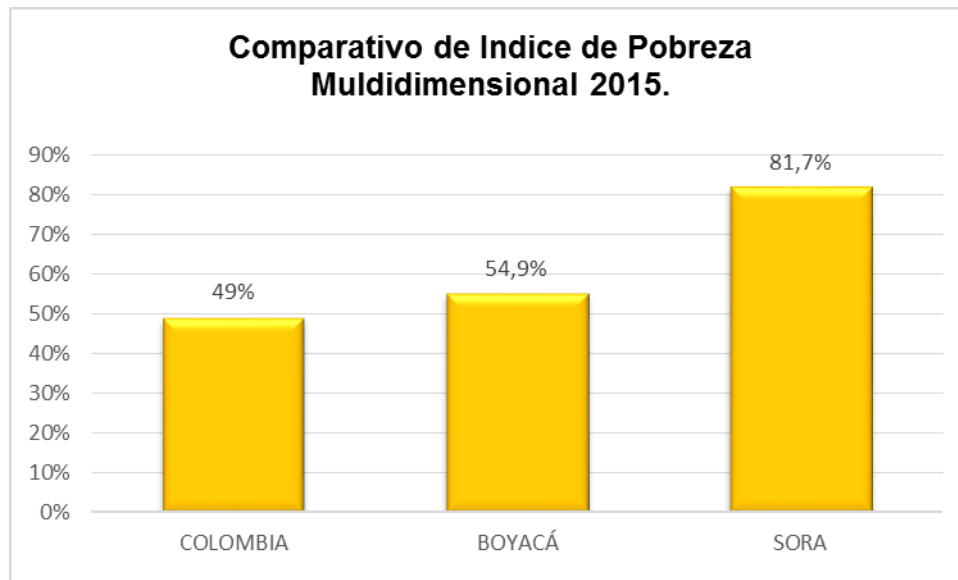
A.3. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

3.1 Pobreza y necesidades básicas insatisfechas

Pobreza Multidimensional: El municipio de Sora, presenta un alto índice de pobreza a nivel departamental y nacional, superando los indicadores con un 81,7%, como se muestra en la gráfica, cifra altamente preocupante.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 13 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				



Fuente: Ficha Red Unidos, 2015

Según Plan de Desarrollo “Sora es Hora de Cambiar 2016 – 2019”; dentro de las principales causas se encuentran: las capacidades personales para la empleabilidad son pocas, las personas económicamente activas del hogar tienen alguna condición especial que no les permite ser productivas, ya que la mayor parte del tiempo lo dedican al cuidado de personas menores o en condición de discapacidad y actividades del hogar en general, por tanto el déficit de trabajo e ingresos por familia asciende al 93%, lo que indica unas altas condiciones de pobreza.

Algunos factores relacionados a los problemas de pobreza son la carencia de agua potable, hacinamiento, condiciones de vivienda dignas, desnutrición, situaciones de convivencia familiar, consumo de alimentos poco saludables sin balanceo nutricional.



Otro aspecto importante de resaltar es que en el momento no se cuenta con una garantía de empleo para los jóvenes lo que genera la emigración de éstos a otras ciudades en busca de oportunidades. En este sentido debe planearse, formularse y poner en ejecución una política que garantice este flagelo, que es sentido por la comunidad en general.

3.2 Aspectos Institucionales

La estructura organizacional del Municipio de Sora, está determinada mediante el Decreto N°57 de Julio 29 de 2004, por el cual se estableció la planta de personal del nivel central de la Alcaldía Municipal de Sora.

Este Decreto es el resultado de un estudio previo para adelantar la reestructuración de la planta de personal de la administración, estudio que no se encontró en los archivos de la administración. Solo aparecen los Actos Administrativos, por lo tanto es muy difícil referenciar o

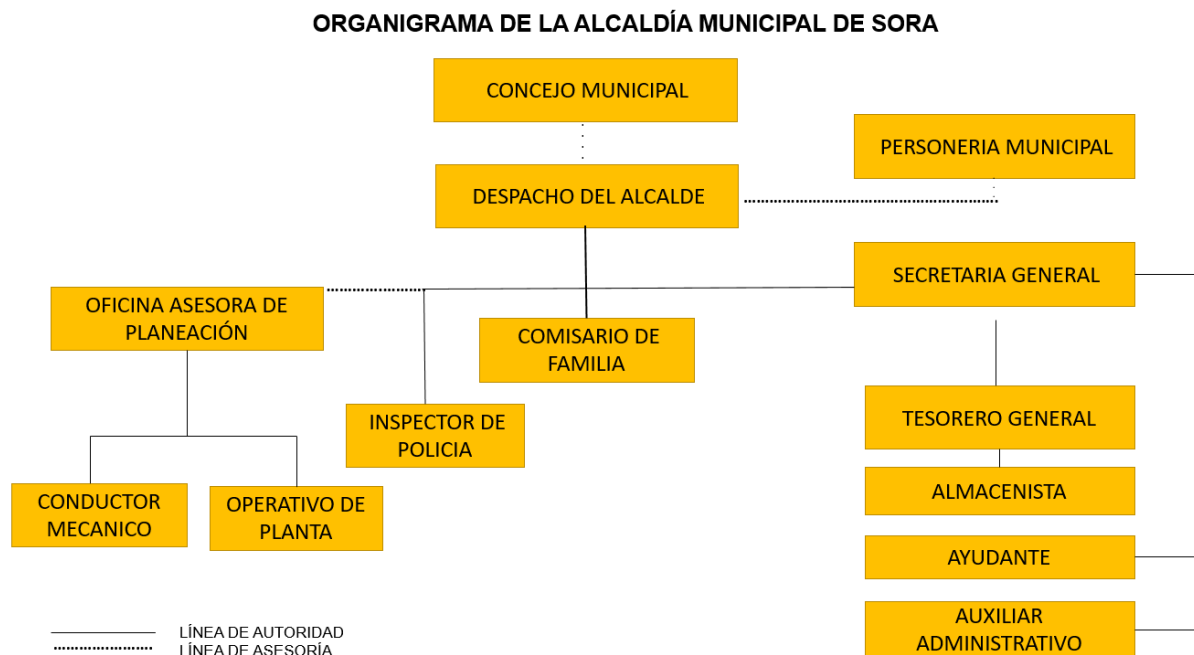
Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 14 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

comparar este aspecto, Infraestructura Administrativa y de Equipamiento Municipal. La Administración cuenta con una Casa Municipal, donde funcionan las siguientes dependencias:

- Alcaldía Municipal, el Despacho y la Secretaria General
- Tesorería Municipal
- Personería Municipal
- Inspección de Policía
- Comisaria de Familia
- Oficina de Planeación
- Oficina de Programas Sociales
- Concejo Municipal
- Juzgado Promiscuo Municipal
- Archivo del Municipio
- Sub- Estación de Policía
- La Oficina de la Asistencia Técnica



En el perímetro urbano funciona también la Biblioteca Municipal



Categorización del Municipio: El Municipio de Sora es de sexta categoría.

Servicios Administrativos: Todos los servicios se prestan de acuerdo a las funciones de cada dependencia, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes, los manuales de funciones y los requisitos de los diferentes cargos.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 15 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Administración de Justicia: Corresponde en el orden policivo en una primera instancia a la Inspección de Policía que atiende medio tiempo, y que despacha los días martes y jueves. En segunda Instancia le corresponde a la Alcaldía Municipal.

En el ámbito penal y judicial, le corresponde al Juzgado Promiscuo Municipal de Sora, el cual forma parte del Mapa Judicial del Departamento de Boyacá y depende del Consejo Seccional de la Judicatura.

Notario y Registro: Por la capacidad del Municipio, el aspecto de Notariado y Registro, estas diligencias las debe realizar la Comunidad en la Ciudad de Tunja.

Registro Civil: Este aspecto lo suple la Registraduría del Estado Civil, que funciona como dependencia delegada de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en este caso bajo los lineamientos de la Delegación de Boyacá.

Servicios complementarios y equipamientos colectivos: Estos servicios como su nombre lo indica, complementan las necesidades básicas de la población y son ellos: La plaza de mercado, matadero, cementerio, culto, bomberos y socorro, entre otros.

1. Plaza de Mercado: No existe un sitio de mercado, debido a la cercanía a los mercados de Tunja, los días martes y viernes; a Samaca el día Domingo y Villa de Leyva el Día Sábado; y la baja densidad poblacional que no dan la base para crear un centro de abastecimiento.

2. Matadero: No se cuenta con matadero Municipal, cuando se sacrifica se hace esporádicamente bajo la supervisión de la Oficina de Saneamiento Ambiental del Hospital de Samaca. Existen dos expendios de carne la cual es suministrada por el matadero de Tunja. Otros alimentos relacionados con la carne, tales como el pollo lo surten los vendedores a domicilio a los pequeños negocios que existen en el Municipio.

3. Cementerio: En Sora existe un cementerio localizado dentro del perímetro urbano. Es administrado por la parroquia. El cementerio tiene una extensión de 4.710 m².

4. Culto: En el Municipio existen una iglesia, y una capilla en la parte urbana, una capilla en la vereda Pita y Chone que se encuentra en construcción. En la vereda del Salitre, existe una capilla desde hace más de 25 años en las que celebran misa en las fechas especiales.



El servicio mortuario es realizado por funerarias de Samaca y de la ciudad de Tunja de acuerdo a la demanda del servicio, los velorios se realizan en la sala de velación y en las funerarias de la ciudad de Tunja.

5. Bomberos y socorro: El Municipio de Sora no cuenta con Bomberos Voluntario, pero la Administración Municipal cuenta con el servicio de Bomberos de Chiquiza, ante eventos masivos se acude a Instituciones de Socorro como la Defensa Civil y Cruz Roja.

3.3 Aspectos educativos

El servicio educativo se presenta a través de la Institución Educativa que funciona en el Municipio, cuya sede principal está ubicada en la cabecera Municipal, la institución cuenta con 7 sedes educativas Rurales, las cuales son: Piedra Gorda, Chuscal, Portobelo, Salitre, Pita Y

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL			
		DOCUMENTOS DE APOYO			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 16 de 132		
		Versión 0	08-04-16		
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL					

Chone, Quebrada Honda y Tausamena, en total de aulas escolares con las que cuentan las sedes educativas son 34, que representan 1.415 metros cuadrados.

El sistema educativo ofrece los programas de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica.

COMPORTAMIENTO HISTORICO DE LA COBERTURA SISTEMA EDUCATIVO POR INSTITUCION.

A continuación se describe la situación actual de la educación:

ESTUDIANTES MATRICULADOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SORA						
Matrícula educativa Matriculados	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Número de estudiantes	785	777	774	735	696	661

Fuente: Institución Educativa de Sora, 2016

El comportamiento de la disminución de la matrícula, obedece al decrecimiento de la población en edad escolar.

TASA DE DESERCIÓN						
Matriculados	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Número de estudiantes	30	17	3	3	7	3

Fuente: Institución Educativa de Sora, 2016

EDUCACION SUPERIOR



Es de anotar que año tras año la institución educativa esta graduando una cantidad de bachilleres, de los cuales la gran mayoría se trasladan a Tunja, Bogotá y otras Ciudades, buscando mejores oportunidades y es muy bajo el porcentaje de egresados que ingresan a la Universidad o a la Institución de Educación Superior.

3.4 Aspectos de salud

Este importante servicio público es prestado en un primer nivel por la Empresa Social del Estado "Centro de Salud Santa Bárbara" como ente descentralizado del orden municipal.

Actualmente la Empresa Social del Estado Centro de Salud Santa Bárbara, cuenta con los siguientes servicios habilitados para la atención primaria.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 17 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

N°	SERVICIO HABILITADO	CANTIDAD
1	ENFERMERÍA	1
2	MEDICINA GENERAL	1
3	ODONTOLOGÍA GENERAL	1
4	CONSULTA PRIORITARIA	1
5	TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	1
6	LABORATORIO CLÍNICO	1
7	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	1
8	SERVICIO FARMACÉUTICO	1
9	TAMIZACIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	1
10	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO (MENOR A 10 AÑOS)	1
11	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN (DE 10 A 29 AÑOS)	1
12	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO	1
13	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO (MAYOR A 45 AÑOS)	1
14	DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER DE CUELLO UTERINO	1
15	DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER SENO	1
16	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL	1
17	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - VACUNACIÓN	1
18	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD BUCAL	1
19	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR HOMBRES Y MUJERES	1
20	PROCESO ESTERILIZACIÓN	1



Fuente: ESE CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA – SORA, 2016

3.5 Aspectos de organización comunitaria

MECANISMOS DE PARTICIPACION EN LOS PROCESOS DE LA ADMISTRACION PÚBLICA A NIVEL DEL MUNICIPIO



Nombre Organización	Base legal	Objetivo	N° Integrantes	Estado
JUNTAS DE ACCIOIN COMUNAL	Ley 19/58	Medio de participación	15	Activas 8
	Decreto. 1930/79	Activa y organizada		
	Resol 2070/87			
	Ley 743/2001			
CASA DE LA CULTURA	Ley 397/97	Apoya procesos de desarrollo cultural	11	Inactiva
	Acuerdo N° 15/95			
CONSEJO DE LA CULTURA	Ley 397/97	Instancia de concertación. Asesora la	12	Inactivo
	Acuerdo 10/2010			

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 18 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

		formulación de políticas en la cultura		
ENTE DEPORTIVO	Ley 181/95	Coordina y promueve programas de recreación y deporte	6	Inactivo
	Acuerdo N° 12/95			
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL	Ley 101/93	Estancia de concertación en materia de desarrollo rural	14	Inactivo
	Ley 60/94			
	Resol.460/97 del M.A y acuerdo N°006/95			
CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION	Ley 152/194	Representa la sociedad civil en la planeación del Municipio	23	Activo
	Ley 388/97			
	Acuerdo N° 10/95			
	Acuerdo N° 08/98			
JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACION – JUME	Ley 115/94	Enfoques al fomento de la educación y control del servicio	7	inactivo
FOROS EDUCATIVOS	Ley 115/94	Mecanismos a través de los cuales se hacen pronunciamientos sobre el estado de la educación en el Municipio	Pueden participar todos	Inactivo
PERSONEROS ESTUDUANTILES	Ley 115/994	Elegido por los estudiantes de último grado para promover el ejercicio democrático	1	activo
ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA	Ley 115/94	Existen en varias instituciones y programas	Ilimitado	Activa
	Res. 000270/92			
	Gob. Boyacá			
GOBIERNOS ESCOLARES	Ley 115/94	Control administrativo y fiscal	Pueden ser varios	Inactivos
HOGARES DE BIENESTAR	Decreto. 082/93	Iniciativa de las madres de familia a las autoridades en coordinación con el ICBF	7	Activos
	Ley 100/93			
	Ley 509/99			
COMITÉ DE PARTICIPACION COMUNITARIA	Decreto. 1216/89	Instrumento del ministerio de salud	8	Inactivo
	Decreto 1416/90			
	Ley 10/90			
	Ley 100/93			



Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL			
		DOCUMENTOS DE APOYO			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 19 de 132		
		Versión 0	08-04-16		
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL					

	Decreto 1928/94			
	Ley 715/2001. Acuerdo N° 016/93			
CONSEJO DE POLITICA SOCIAL	Ley 489/98	Articulación funcional al sistema nacional de bienestar familiar	12	Activo
	Decreto 1197/99			
	Decreto.007/200			
CONSEJO DE SEGURIDAD	C.P Arts. 296 y 315	Mecanismo para la conservación del orden público en la jurisdicción	18	Activo
	Decreto 005/93 de la Alcaldía Municipal			
COMITÉ DE ATENCION Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	Ley 60/93	Equipo que apoya al gobierno municipal en programas de solución inmediata	13	Activo
	Decreto 93/98			
	Ley 715/2001			
COMITÉ DE DESARROLLO Y CONTROL SOCIAL	Ley 142/94	Garantizar la participación ciudadana en la vigilancia de la gestión de servicios públicos	Mínimo 55 usuarios	Activo
	Decreto 548/95			
	Ley 689/2001		7	
VEEDURIAS COMUNITARIAS	C.P Arts. 1,40,103,270 ley 80/93	Control y vigilancia en las inversiones publicas		
	Ley 143/94			
	Ley 136/94			
	Ley 190/95			
COOMULSORA LIMITADA	Ley 454/98	Empresa asociativa de derecho privado y responsabilidad limitada. Presta el servicio de transporte y otros		Activa
COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACION	Ley 142/94	Órgano asesor consultivo, de veeduría y de apoyo del alcalde	Según la ley	inactivo
	Ley 505/98			
	Ley 189/2001			
	Ley 732/2002			

Fuente: Alcaldía Municipal

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 20 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

3.6 Aspectos de Servicios públicos

3.6.1 ACUEDUCTO

Las características del sistema de acueductos municipal se encuentran descrito en la siguiente tabla:

DESCRIPCION SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPAL

ACUEDUCTO	DESCRIPCION	INFRAESTRUCTURA		N° USUARIOS
		TRATAMIENTO	DISTRIBUCION	
URBANO	Sus fuentes son las quebradas Faruy y Chareva y los pozos profundos urbano y llano; estas son alternadas de acuerdo a la disponibilidad del recurso; cuenta con una red de conducción de 4622MI. En PVC	La planta cuenta con una torre de aireación, un filtro dinámico, un filtro ascendente y dos filtros lentos; un sistema de potabilización electrónico que permiten realizar un tratamiento micro biológico quedando pendiente el manejo fisicoquímico, se mantiene monitoreando el cloro residual y el PH.	Cuenta con dos tanques de almacenamiento de 45 m ³ cada uno los cuales se presta un servicio de 12 horas diarias con un Caudal de 2 l.p.s	158 usuarios, dentro los que se encuentran 7 entidades oficiales, en el colegio se matriculan cerca de 500 estudiantes que utilizan este servicio. 3% usuarios suspendidos.
SAN ISIDRO	Su fuente es el pozo profundo el llano cuenta con una red de conducción de 360 m.l en P.V.C	La planta de tratamiento cuenta con una cascada de Aireación, un sedimentador, y un filtro lento, y un sistema de potabilización que permiten realizar un tratamiento microbiológico, el cual no se está llevando a cabo, quedando pendiente el manejo.	Cuenta con un tanque de almacenamiento de 160 m ³ con el cual se presta un servicio de 12 horas diarias con un Caudal de 2 l.p.s	120 Usuarios de los cuales solo el 1% se encuentran suspendidos



Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------



NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL

CARDONAL	Su fuente es el pozo profundo el cardonal con una red de conducción de 330 m.i en P.V.S, cuenta además con un campo de infiltración “EL MANZANO” dentro del que se encuentra un tanque de almacenamiento una caseta de controles, una caseta de bomba, este no se encuentra de servicio.	La plata de tratamiento consta de una cascada de aireación, un sedimentador y un filtro lento, su sistema de potabilización se encuentra ubicado en la caseta de bombeo del pozo profundo, el tratamiento realizado es de tipo microbiológico, el cual no se está llevando a cabo, quedando pendiente el manejo fisicoquímico	Cuenta con un tanque de almacenamiento de 217 m³ y dos tanques auxiliares para el sector de pita y Chone; por la cantidad de beneficiarios se encuentra sectorizado, cada sector recibe el servicio 5 horas a la semana	263 usuarios de los cuales el 35% se encuentran suspendidos
SIATOCA	Su fuente es la quebrada cuenta con una red de conducción en P.V.C	La planta de tratamiento consta de un filtro lento y un sistema de potabilización de tipo microbiológico el cual no se está llevando a cabo, quedando pendiente el manejo fisicoquímico.	Cuenta con un tanque de almacenamiento que permite prestar un servicio de 3 días a la semana	30 Usuarios residenciales, todos al día reciben el servicio en la medida de la disposición del recurso. 16% Usuarios suspendidos
CHUSCAL Y PIEDRA GORDA	Su fuente son unos nacimientos naturales los cuales se adaptaron para captar un recurso, cuenta con una red de conducción en P.V.C	Cuenta con un sistema de potabilización básico de tipo microbiológico, el cual no se está llevando a cabo el manejo, quedando pendiente el manejo fisicoquímico.	Cuenta con un tanque de almacenamiento	30 Usuarios de la vereda el Chuscal.

Fuente: Unidad de servicios públicos Sora, 2016

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÒN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 22 de 132	
	Versión 0	08-04-16		
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

3.6.2 ALCANTARILLADO

La cobertura urbana del servicio domiciliario de alcantarillado es completa; que se puede considerar en regular estado. El Municipio no tiene ningún tipo de tratamiento de aguas negras vertiéndose éstas a quebradas.

El casco Urbano del Municipio de Sora cuenta con una red de alcantarillado de 5170.9 metros lineales sus redes son de 8 de diámetro y el emisor final es de 12. En la red se encuentra 46 pozos de inspección y están distribuidos en las intersecciones viales del Municipio. Se proporciona a 107 usuarios de los cuales según inventarios de redes a nivel urbano hay 105 conectados y sin conectar al sistema 39.

En cuanto a la disposición final de aguas servidas se hace a campo abierto un ramal, va a desbocar a la quebrada de Soacha sin ningún tipo de tratamiento. En época de verano el caudal de las quebradas desaparecen y la carga contaminante se incrementa con el mal olor en el área de influencia.

De acuerdo al censo relacionado para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal el 79% de la comunidad urbana manifestó tener conexión al alcantarillado, y el 21% lo contrario. Para el Municipio en general solo el 33% cuenta con sistema de tratamiento de agua y casi el 66% no cuenta con este.

3.6.3 SISTEMA DE ASEO



La reconexión de residuos ordinarios se hace en la volqueta del Municipio el día lunes de cada semana o el martes cuando se trata de un puente festivo; los desechos recolectados (aproximadamente son 1.5 ton), son llevados hacia el relleno sanitario ubicado en la ciudad de Tunja, el aseo público se realiza únicamente en el parque principal por cuenta de la Alcaldía, el resto es realizado por los vecinos en los frentes de sus respectivas casas. En la parte rural la disposición se hace a escala domiciliaria, algunas veces se incinera, se encierra pero la gran mayoría se dispone en forma superficial. No se realiza ningún tipo de clasificación.

El manejo de los residuos especiales como los hospitalarios se hace en convenio con una empresa proveniente de Bucaramanga quien es la encargada de recogerlos y hacer la disposición final de los mismos.

3.6.4 GAS DOMICILIARIO

La cobertura de servicio de gas domiciliario es baja a nivel urbano, sin embargo cuenta con una estación de precio ubicada en la entrada del Municipio aledaña a la vía que comunica desde Cuacaita donde se realiza el cambio de presión para ser suministrado a la vivienda. Actualmente la mayoría de viviendas usa el sistema de cilindros de gas de 20,40 y 100 libras de por medio de empresas con sede en la ciudad de Tunja aunque se encuentra con un pequeño depósito en el área urbana.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL			
		DOCUMENTOS DE APOYO			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 23 de 132		
		Versión 0	08-04-16		
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL					

3.6.5 ELECTRICIDAD

La cobertura para este servicio es la más alta a nivel municipal, sin embargo existen algunas viviendas que no cuentan con este servicio; al respecto cabe mencionar que según el estatuto de servicio público este no es competencia del Municipio, sin embargo deben presentarse proyectos para que sean tenidas en cuenta las viviendas que no reciben este servicio por la electrificadora de Boyacá S.A. – EBSA; de acuerdo al SISBEN ninguna vivienda esta estratificada estrato 3 o más altos. A continuación se presenta el tipo de alumbrado utilizado por los hogares.

IDENTIFICACION Y DESCRIPCION DEL SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTE

El Municipio de Sora cuenta con una malla vial formada por una retícula de 8 carreras y cuatro calles en su casco urbano respectiva nomenclatura.

El Municipio posee una red vial primaria, la cual comunica directamente con la carretera central de occidente.

La red vial de Sora está clasificada de acuerdo a la importancia de cada vía con respecto a la utilización y grado de importancia que presenta la comunidad, teniéndose vías nacionales, vías intermunicipales, vías interveredales secundarias y caminos de herradura. Cuyo mantenimiento y reglamentación se encuentra bajo la jurisdicción del ente territorial responsable; en razón de lo anterior, las dos primeras al INVIAS y al Departamento respectivamente, en tanto las demás corresponden al Gobierno Municipal, la siguiente tabla resume la clasificación y jerarquización de las vías.

3.7 Aspecto Vial Municipal

CODIGO	CARRETERA	SUPER. DE RODADURA			TOTAL (KM)	ESTADO
		PAV.	AFIR.	TIERRA		
NACIONALES						
6008	Chiquinquirá Tunja	1,10			1,10	Bueno
DEPARTAMENTAL TRADICIONALES						
D1522404	Cucaita – sora	2,40			2,40	Malo
D1576201	Ramal desaguadero		5,20		5,20	Regular
D1576202	El desaguadero Chiquiza		10,10		10,10	Regular
RED TERCUARCIA A CARGO DE INVIAS						
51805	El barrial- las cruces- zarza- sora		11,70		11,70	Regular

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------





NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL

51806	Sora – el barrial Pita y Chone		2,60		2,60	Regular
51807	Escuela piedra Gorda – chuscal-salitre – las cruces		8,70		8,70	Regular
52393	Chuscal – patiecitos – san Antonio		8,20		8,20	Regular

RED TERCUARCIA A CARGO DEL MUNICIPIO

	La línea		8,00		8,00	Malo
	Las Tapias-quebrada Honda		4,65		4,65	Malo
	Sora- Piedra Gorda		6,00		6,00	Malo
	Sora – el 22 – Las Tapias		2,75		2,75	Malo
	Sora – la Península-Rubaba		1,75		1,75	Regular
	Desaguadero – las Tapias – Las Cruces		5,50		5,50	Malo
	Escuela Pita Y Chone – los Tobos – Rubaba		5,60		5,60	Regular
	Cascajera – gavilán		2,40		2,40	Regular
	La mina – Las Juntas		1,63		1,63	Malo
	El Carrizal - Limites Motavita		0,60		0,60	Malo
	Escuela Salitre - Limites Motavita		0,63		0,63	Malo
	Medio Corral- El Uvo- las Cruces		4,62		4,62	Malo

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 25 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

3.7.1 IDENTIFICACION Y DESCRIPCION DEL TRANSPORTE

Sora cuenta con una malla vial aceptable, su ubicación geográfica le permite encontrarse dentro del corredor turístico del Departamento facilitando de alguna manera su accesibilidad a cualquier proceso de programa Vial y turístico, sin embargo este servicio aun es deficiente puesto que la población de las veredas tiene que hacer largos desplazamientos para acceder al servicio o utilizar de manera eventual el Bus Municipal que realiza la Ruta escolar y el cual cobra \$500 pesos a los estudiantes.

Sin embargo para el transporte de la parte alta del Municipio la comunidad cuenta con el servicio que desde Tunja parte hacia San Pedro de Iguaque recorriendo las veredas de Piedra Gorda, Caitoque y Pita y Chone y en forma menos frecuente una ruta que pasa por la vereda del Salitre. Este servicio lo prestan las empresas COOFLOTAX y PATRIOTAS. Este servicio divide de cierta manera al Municipio, la disponibilidad de este en diferentes zonas está asociada a los dos centros de dinámica urbana más cercanos como los son Tunja y Samaca a continuación se hace una referencia a las zonas:

- **ZONA ALTA:** Constituido por las de Chone, Salitre Parte de Caitoque, Chuscal y Gavilán y Piedra Gorda, utilizando el transporte que sale de San Pedro de Iguaque hacia Tunja, aspecto que también cubre la misma dinámica con respecto a la comercialización, hábitos de consumo y flujos de capital que van dirigidos a la capital del Departamento.
- **ZONA BAJA:** Donde se ubican las veredas del Centro Urbano, Chicacaneca, Parte de Caitoque, Casablanca, Quebrada Honda y Llanos, influenciados por el uso de transporte brindado por la cooperativa del Municipio con destino a Samaca. Como en la Zona anterior la dinámica de comercios, hábitos de consumo y flujo de capital de estas veredas se dirigen a Samaca.



A.4 ASPECTOS CULTURALES

Origen de Sora significado Etimológico: En 1492, a la llegada de CRISTOBAL COLON a América, en el paisaje de Sora se podía divisar un grupo Humano organizado políticamente, donde se encontraba a la cabeza un Cacique tributario del Zaque Hunza, hoy Tunja, quien a su vez estaba bajo la autoridad del Zipa de Bacata hoy Bogotá. En cada una de sus capitanías había un Capan y en algunas Alcalde.

NOMBRE: El nombre es de origen Chibcha. Los primitivos habitantes que moraban en el caserío y en sus dependencias se llamaban Soras, según el historiador Piedrahita, "Sora. Traduce: So, adorador del diablo. Ra, es el nombre del demonio". Todavía no hay claridad acerca del significado etimológico de la palabra Sora sin embargo se asume que este vocablo es de origen chibcha.

Encuentro de dos Culturas: Con motivo del descubrimiento de América en el año 1492, se inició un proceso de incursión de los europeos en las Tierras Americanas, que para el caso de Colombia se produjo por la Costa Atlántica, para más tarde llegar al interior del país los conquistadores empezaron a invadir el territorio unos a pie otros a caballo y otros navegando

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 26 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

por el Rio Magdalena hasta llegar al altiplano, donde realizaron la fundación hispánica de poblados ya existentes. Es decir, que fue la época del encuentro de las dos culturas; la europea y la Muisca.

Sora era ya un Pueblo Organizado según el Gobierno Muisca, pero con la presencia de los españoles por el año 1556, fue cambiando de acuerdo a la imposición de los europeos.

En el Archivo General de la Nación, se encontró el Acta de las constituciones Sinodales, ocurrida el 3 de Junio de 1556, mediante la cual se ordena a unos sacerdotes y compañías religiosas, el proceso de adoctrinamiento o evangelización de los pueblos de gran parte de Boyacá. A Sora le correspondió así: Sora, Furanquira, Capitanejo de cupachaina, Cucaita, Sasayahusa, Samaca, Foaca, Tibaquira, Cuqueitagacha, a Fraile Tomas Grijalva Dominico.

Los pueblos subrayados, corresponden a los Pueblos aborígenes que existía en lo que hoy es el territorio de Sora Fray Tomas Grijalva Castellanos, que pertenecía a la comunidad de los dominicos entonces fue el evangelizador de Sora, Cucaita y Samaca.

SITIOS DE INTERES.

El turismo en Sora ha sido significativo debido a la ausencia de políticas que jalonen su importancia y que hagan del Municipio un estadero para el turista. La gastronomía siendo de las más tradicionales en la región, ha quedado en el olvido y los sitios turísticos que posee no se han explotado debidamente como consecuencia de la cercanía con Municipios que por sus presupuestos y su voluntad política jalonan con mucha fuerza sus fiestas y tradiciones haciendo que el turista pase inadvertido sin retenerse.



Sora posee un clima agradable, sus gentes son muy hospitalarias y gustan de atender bien al visitante, es pues, un sitio de paz y tranquilidad para descansar y meditar; así mismo, goza de sitios atractivos y de interés para el turismo como a los que a continuación se relacionan.

El Templo doctrinero de Sora, se convierte en un especial atractivo turístico. Su construcción fue ordenada en el año 1601. Consta de un solo cuerpo, con su torre tallada en piedra de la región, cuyo estilo pertenece a la época colonial. Su atrio está construido de igual manera en piedra y con incrustaciones de fósiles, torteros y cristales de cuarzo propios de la región. El estilo arquitectónico exterior e interior, sus elementos ornamentales y sus reliquias sagradas en general, despiertan interés y curiosidad a los visitantes y turistas.

Es de resaltar además su altar mayor y los cuatro laterales dorados y tallados en madera junto con el arco Toral que exhibe hermosos trabajos de arquitectura cristiana antigua, muy fina, al igual que el expiatorio y demás reliquias como bases sagradas, ornamentos, imágenes de santos tallados en madera y yeso, cuadros de vitelas y lienzos antiguos con hermosos marcos de talla colonial.

El Templo mantiene su arquitectura casi intacta desde su construcción ordenada en 1601. En la fachada, sobre la puerta principal, existe una viga de madera que atraviesa todo el frente, denominado " La Viga de los Holocaustos", que fue utilizado por los religiosos evangelizadores, donde como elemento de castigo, colgaban a los Indios Soras para darle la respectiva lección

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 27 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

de obediencia a Dios. La viga tiene las hendiduras dejadas por las cuerdas o rejos con los que practicaban los castigos ya mencionados.

Todo lo anterior, es digno de destacar por su gran riqueza e inmenso valor histórico, religioso y a la vez artístico.

El Ministerio de Cultura lo ha declarado Patrimonio Cultural de los Colombianos como Templo Doctrinero.

La capilla de Santabárbara; ubicada al costado Norte del Centro Municipal, en honor a la patrona del Municipio donde se celebran los actos religiosos en las festividades de diciembre y la tradición de los Soranos; deja ver su fe organizando una pequeña fiesta en honor a su patrona el día cuatro de cada mes, con una misa celebrada a las seis de la mañana con una amplia asistencia de feligreses en acción de gracias.

El volador; ubicado en la parte nororiental del casco urbano aledaño al sitio "El Quince", en los límites de las veredas Piedra Gorda y Caitoque, siendo un lugar que sirve de mirador, para contemplar el paisaje del valle de Sora.

La mitra; es en el costado oriental del sector urbano de la vereda Piedra Gorda, donde emerge un hermoso cerro natural que observado desde el poblado simula la Mitra del Obispo, desde este sitio se pueden observar los valles de Samaca, Sora, Cucaita y en el Horizonte muchos más incluyendo las formaciones montañosas de la región del Desierto de la Candelaria.

Las Capillitas; sitio donde al parecer una humilde mujer Sorana encontró una réplica de la Virgen Santabárbara. La formación rocosa formo la figura de la portada de unas capillas, por lo que la comunidad organizo el sitio, construyo una ermita y celebran una especie de peregrinación en la época de las festividades principales.



Aposentos, era una hacienda ubicada en la vereda el Llano, en la parte sur oeste del casco urbano. En este sitio al parecer existió un convento de Jesuitas, quienes fueron perseguidos por el sistema de gobierno y se instalaron en este sitio. Aún existe una capilla construida por aquella época.

Las Tapias. Por el antiguo Camino Real que de Tunja conduce a Villa de Leyva, se encuentra un hermoso paraje, donde baja una quebrada que algunos la denominan "Las Tapias" otros la llama "Satoca". Lo cierto es que en aquel sitio lleno de un paisaje muy vistoso, se adelantaban las labores de lavado de ropa, parte de las mujeres Soranas, en fechas inmemorables, antes de existir el sistema de acueducto en el casco urbano.

La Isla. A orillas de la quebrada Soacha, al occidente del casco urbano hay un sitio formado por la corriente de la quebrada por alguna época, como especie de Isla, además presenta un agradable clima.

Pueblo Viejo: Esta ubicado en inmediaciones de la capilla de Santabárbara en la parte norte del pueblo. Es una hermosa finca bastante productiva y con una panorámica hermosa y un clima agradable en este sector, se han realizado algunos estudios de Carácter antropológico, donde al parecer hubo un asentamiento de los indígenas. Se han encontrado algunos vestigios de restos humanos y utensilios.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01 Versión 0	Página 28 de 132 08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

San Pedro: Es un sitio muy importante dado que por allí pasó el camino real a villa de Leyva. También se han encontrado algunos restos humanos de entierro de la época indígena, por los hallazgos se deduce ese aspecto, pues son frecuentes los utensilios de cocina, múcaras, chorotes, vasijas de varias formas torteros y otras herramientas.

Las Gachas: Se denomina así a la quebrada del mismo nombre, la cual baja de la vereda Quebrada Honda sector las Tapias. También al parecer fue un asentamiento de población indígena. Presenta un bonito paisaje y clima benigno con vegetación nativa.

La Península: Finca ubicada en la vereda Casa Blanca, donde existen unas antiguas construcciones que dejan ver el gusto de sus propietarios y la armonía al combinar lo arquitectónico con el paisaje y la naturaleza.



El Tocador: Es el punto más alto de Sora, ubicado en la vereda de Pita y Chone, al norte del sector urbano con una altura mayor a los 3000 metros sobre el nivel del mar. Se convierte en un excelente mirador del paisaje de toda la región de Iguaque, Chiquisá, Sora, Cucaita, Tunja, Motavita y Samaca.

El antiguo Ferrocarril del Carare es una obra ejecutada en la segunda década del siglo xx, la cual comunicaría a Tunja y a toda la región con el Carare. Esta vía pasa por el Municipio de Sora, rodeando su valle, iniciando por la vereda Piedra Gorda, pasando por Caitoque Y Pita y Chone, Casa Blanca y Quebrada Honda y parte de la vereda del Llano. En su recorrido se puede admirar el paisaje lo mismo que las magníficas obras de arte como: Túneles, alcantarillas, puentes y muros de contención. Su panorama ofrece un atractivo de carácter turístico combinando lo ambiental y lo histórico.

La Casa de los Portales: Es una antigua construcción de admirable presentación, la cual se pudiera pensar que mezcla una arquitectura de tipo muisca con lo colonial. Está ubicada en el Sector Norte del sector urbano, aledaña a la capilla de Santa Bárbara. En este sitio en el siglo pasado se desarrollaban importantes actividades de tipo comercial ya que por su cercanía al camino real que conduce a Villa de Leyva, era lugar de obligatorio descanso de los viajeros. Unos llegaban a consumir licor, otros por comida y otros por hospedaje, dependiendo de las jornadas que debían cumplir. La casa de los Portales, es de propiedad del ilustre profesional universitario Luis Enrique Forero, que cumple un papel fundamental de la cultura Sorana como anfitrión en este lugar.

El Camino Real: Desde tiempos remotos seguramente fue el medio de comunicación entre los pueblos, y en la época de la colonia se convirtió en importante vía por tratarse de un trazo que utilizaron los dependientes de la Corona Española, para realizar todas las actividades que desarrollaban el nombre del Rey. Por el Municipio de Sora, existió un Camino real, el cual atravesaba la jurisdicción de oriente a occidente. Todavía existen algunos parajes donde los viajeros pernotaban en sus largas jornadas, entre otros; Las Lomitas, El Rio, Los Portales, Las Tapias etc. Su trazado desprende de la ciudad de Tunja con el Alto de San Lázaro, Atraviesa la vereda tras del alto, luego pasa por la vereda de piedra Gorda a Bajar al casco Urbano, pasando por el sitio Los Portales, Posteriormente sigue en Dirección al Occidente pasando por las veredas Casa Blanca y Quebrada Honda para luego conducir al Municipio de Chiquiza Y posterior Mente a Villa de Leyva.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 29 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

La Piedra Gorda: Esta ubicada en la vereda del mismo nombre, a horillas de la carretera que de Tunja condice a Chiquinquirá. Es una Inmensa roca que sobresale en el paisaje, tiene la forma de un inmenso Baúl, y la tradición oral de la región mantiene una historia fantástica, la cual se resume en que el Diablo la trasportaba hacia Facatativá (Cundinamarca) para reunirla con las piedras de Tunja. Su descripción e historia la podemos encontrar en la obra “Casta Heredad” del escritor sorano Marco Vinicio Prieto Reyes.

El Museo: Ubicado en la parte superior del marco principal del parque, en la casa de la familia Castellanos Rodríguez, donde se muestran antigüedades atreves de las cuales se cuenta la historia de las familias Soranas y el uso del objeto. También cuenta con una sección antropológica que está representada en entierros indígenas, que constan de huesos humanos, piedras, huesos tallados y vasijas de barro; se encuentra en la parte arqueológica que contiene fósiles de un mastodonte y amonitas halladas en la región entre otros atractivos, recopilación que ha venido haciendo la Licenciada Ana Mireya Castellanos Rodríguez.

La Casa de Teja: se encuentra ubicada en la vereda del llano, construida posiblemente a finales del siglo IXX. Es una construcción de dos plantas cuya presentación es imponente frente a las viviendas tradicionales de la época. La Comunidad cuenta que en su tradición, que allí funciono un hospital. Existen varias leyendas de tradición oral y se tejen diferentes versiones.



Cementerio Indígena; debido que el pueblo indígena de sora está dividido en varias capitánías, en los sitios de mayor importancia los caciques y jefes ordenaban entrar a sus muertos con sus enseres y utensilios. En la Vereda del Llano, finca la esquina, se halló un sitio que a juzgar por la cantidad y las características de los entierros encontrados, se concluye que fue un cementerio Indígena.

4.1 FESTIVIDADES

Los eventos más destacados que se desarrollan en sora son un atractivo para el turismo, se resumen en los siguientes:

- ✓ Las fiestas tradicionales de Santa Bárbara y San Agatón, en el primer fin de semana del mes de diciembre, en homenaje a los patronos de Sora.
- ✓ La fiesta del Corpus Cristi, en el mes de Junio, con el calendario religioso, es una fiesta de demostración de Fe Cristiana.
- ✓ Fiesta de la Virgen del Carmen; en el mes de julio, previo acuerdo entre los transportadores y propietarios de vehicules, con majestuosos desfiles y ceremonias religiosas.
- ✓ La Semana Santa; es la máxima expresión de fe de parte de los cristianos. Existe una reconocida trayectoria y esmero en la organización especialmente los monumentos y las procesiones.
- ✓ La fiesta de San Isidro; como patrono de los agricultores, en el mes octubre a nivel urbano, pero en casi todas las veredas celebran esta festividad.
- ✓ La Festividad del retablo; se realiza en el mes de Noviembre, en el cual se pueden observar diferentes trabajos en arcillas, semillas, flores y otros elementos que le dan colorido y alegría a los trabajos artísticos de los diferentes participantes. Este evento se

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 30 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

institucionalizo mediante el acuerdo N° 22 de 2008, en homenaje a la fundación hispánica de Sora.

- ✓ La Fiesta del campesino; por ley se celebra en el mes de junio, en ocasiones en fechas diferentes, pero se reconoce su organización y altura regional.
- ✓ El aguinaldo Sorano; del 16 al 24 de diciembre, en tradición ancestral, se presenta diferentes manifestaciones culturales, especialmente a través de disfraces, comparsas, conjuntos musicales, danzas, música y muchos otros atractivos, que le dan alegría y colorido a este importante certamen. Existe la representación de las posadas como una verdadera obra de teatro.
- ✓ Festival del despecho; en el marco de las ferias y fiestas, se institucionalizo este festival de música popular, común magnifico desfile de artistas de fama nacional.

A.5. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Las condiciones de vida de los habitantes del Municipio de Sora; dependen del nivel económico que se presenta en la región.

Se Observa un acentuado y nocivo movimiento migratorio por parte de la comunidad, por la falta de oportunidades, ya que en el Municipio no existen Fuentes de Empleo, agregando a esto la poca disponibilidad del recurso agua que es indispensable para el sostenimiento de los cultivos.



5.1 ECONOMIA Y EMPLEO

Por sus condiciones geográficas, topográficas, geológicas y culturales, históricamente, el Municipio de Sora se ha caracterizado por desarrollar una economía en su mayoría agrícola. Gran parte del total de sus habitantes se dedica al cultivo de papa, cebolla, arveja, y en menos escala frijol, trigo, hortalizas, y algunas frutas. De esta forma, la producción agrícola en general, se caracteriza por sus bajos niveles de productividad debido principalmente al predominio de tecnologías artesanales, que en un poco contribuyen a la generación de valor y a la reducción de costos tanto en la producción como en la distribución.

Las condiciones del empleo en el Municipio son críticas, por varias razones, entre las cuales podemos relacionar:

- ✓ No existen programas de cultivos alternados, lo que incide en la parte económica, pues el monocultivo hace que la responsabilidad sea mínima en muchas ocasiones nula.
- ✓ De otra parte, la productividad no es de carácter competitivo, se produce cantidad más no calidad, lo que hace que los productos agropecuarios no logren mayor rentabilidad en sus actividades.
- ✓ En cuanto a la creación de puestos de trabajo, esta es mínima y la existente son de carácter temporal, especialmente en épocas de cosecha, lo cual refleja la baja capacidad de innovación por parte de los productores, y la falta de cultura de emprendimiento o de asociación, como tampoco establecer o formar actividades alternas a la producción tradicional, que bien pudieran mejorar las condiciones de empleo en la región.
- ✓ La falta del recurso agua, indican en la emigración de la población que debe desplazarse en otras regiones
- ✓ La población se dedica a cultivos tradicionales de papa, cebolla, arveja, trigo, cebada, frijol, y algunos productos hortícolas los mismo que la producción pecuaria pero en pequeña escala. A esto se agrega que no existe la cultura de capacitación, programas de análisis y

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 31 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				



mejoramiento de suelos, ni mejoramiento de razas, lo que hace que la producción no tenga competitividad de mercado.

El comercio en el casco urbano es limitado a pequeñas tiendas y supermercados, el principal generador de empleos son las instituciones oficiales y las obras adelantadas por la administración municipal.

A.6 PRINCIPALES FENÓMENOS QUE EN PRINCIPIO PUEDEN REPRESENTAR AMENAZA PARA LA POBLACIÓN, LOS BIENES Y EL AMBIENTE



PRINCIPALES FENÓMENOS QUE EN PRINCIPIO PUEDEN REPRESENTAR AMENAZA PARA LA POBLACIÓN, LOS BIENES Y EL AMBIENTE.		
Nº	Fenómeno	Descripción
1	SEQUIA	La sequía siendo un fenómeno socio natural meteorológico interrumpe el desarrollo del Municipio de Sora, pues este no cuenta con suficientes fuentes hídricas, presentándose este fenómeno principalmente en las veredas de de Caitoque, Piedra Gorda, Chuscal, Quebrada Honda.
2	CONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS	<p>La contaminación en el Municipio se presenta en varios aspectos a saber:</p> <p>Ambiental: Con el uso discriminado de los pesticidas, e insecticidas, y fungicidas por parte de los agricultores, se están presentando graves problemas que conllevan a un aumento de los índices de mortalidad ya que se están contaminando las fuentes de agua. Igualmente, por el mal uso de los residuos de cosecha, los residuos de los insumos y de otros malos hábitos.</p> <p>Visual: Por la mala utilidad de los espacios publicitarios, no hay vallas especiales, generando desorden en los sitios de interés, en los espacios públicos, las fachadas de las viviendas, la postería de los servicios públicos y muchos sitios y elementos. En esto también se presenta el mal uso de residuos de elementos de consumo de paquete, provenientes de tiendas y supermercados, pues no tienen la cultura de depositar en los lugares destinados para este fin. También los productores agrícolas que dejan o depositan los residuos de cosecha a la horilla de las vías carretables y las quebradas y caminos, presentando mal estado, deterioro y contaminación.</p> <p>Otras fuentes de contaminación: Están dados por los sistemas de alcantarillado, especialmente en el sector rural donde en la mayor parte de las viviendas no existe conexión de los vertimientos sanitarios a los pozos sépticos, a pesar que ya han contribuido buena cantidad en los programas de mejoramiento y de saneamiento básico.</p>

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 32 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				



		<p>El sector Urbano: Existe, la contaminación, debido a que la falta de Planta y Tratamiento de Aguas Residuales.</p> <p>En cuanto a residuos sólidos: no existe un sistema de recolección de basura con cubrimiento total, como tampoco de barrio de calles.</p> <p>En cuanto al PSMV, según Plan de desarrollo “Sora es Hora de Cambiar 2016 – 2019” el municipio de Sora presentó los soportes de las actividades adelantas según el cronograma propuesto para la evaluación de las mismas, correspondiente hasta el cuarto año de seguimiento a la implementación del PSMV, el avance hasta la fecha es de un porcentaje de 71.05%, donde se evidencia que se encuentra una actividad atrasada según las proyecciones programadas.</p>
3	INUNDACIONES	<p>En presencia de fuertes lluvias se inunda la parte baja de la vereda del Llano, por cuanto allí concluyen la quebrada Faruy y Chareva principalmente es un área plana que facilita las inundaciones afectando principalmente cultivos. Existen otras Cárcavas que en época de invierno se convierten en fuente de agua que buscan las quebradas mencionadas anteriormente acrecentando el riesgo de inundación. Existe invasión como cultivos en las Cárcavas naturales que transportan agua en época de llovía impidiendo el transito normal de las lluvias inundando sectores por falta de drenaje interrupción del Cause.</p>
4	EROSIÓN Y REMOCIÓN EN MASA	<p>La degradación o pérdida de horizonte superficial es una de las consecuencias del fenómeno erosivo. La erosión se convierte en amenazas cuando la tasa de recuperación del suelo es menor que la de desgaste.</p> <p>En el Municipio de Sora el hombre es el principal agente de la erosión porque la produce, la acelera o la facilita cuando desarrolla sus actividades principalmente agropecuarias, el clima influye para la fragilidad de la roca expuesta y en segundo reglón se presenta la erosione loica. Para el caso del Municipio de Sora las amenazas de pérdida del horizonte superficial del suelo se clasifican en baja y media, de acuerdo con el grado actual de erosión o por los niveles de intensificación en el uso de la tierra.</p> <p>Amenaza media por erosión carcavamiento. Corresponde a sectores de la zona homogénea de Quebrada Honda (ZH2) dedicados a la actividad agropecuaria pero cuya productividad por factores que son adversos como suelos superficiales con materiales susceptibles a la degradación, formas y disposición de los estratos, suelos desnudos, roca expuesta y régimen climático entre otros, facilitan naturalmente el proceso erosivo. Dicho proceso se ve</p>

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 33 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				



		<p>establecido por el sobre pastoreo de caprinos o del desarrollo de actividades de alto impacto en el ambiente. En la mayor parte de esta unidad se muestran evidencias claras de la degradación como la erosión laminar, camino de ganado, de terracetos y cárcavas y desertificación.</p> <p>Amenaza media por caída de bloques y desprendimientos. Corresponde a un tipo de amenaza por remoción es masa con movimientos extremadamente rápidos de la superficie del suelo y el subsuelo. Lo que en esencia ocurre en el desprendimiento de bosques y la caída por la pendiente. Esta amenaza afecta las áreas contiguas a las vías de penetración veredal de alta pendiente cuando la vertiente se dé la cobertura arbórea original. Este tipo de amenaza se representa en pendientes mayores del 50% en suelos conformados por areniscas y calizas principalmente. En el Municipio de Sora se localizan en reas puntuales de escarpes de la zona central.</p> <p>Amenaza media por deslizamientos y reptación. Este tipo de susceptibilidad se representa principalmente en zonas donde se presenta litología deleznable (limos y arcillas), alta pendiente (mayores de 12%) y está asociada a las veredas de Casa Blanca y Quebrada Honda.</p> <p>Amenaza baja por erosión y cárcavamiento: Corresponde a sectores la ladera de alta productividad y mediante susceptibles a la degradación. En algunos de estos sectores ya se muestran evidencias claras de la degradación como es la erosión producida por caminos de ganado a terracetos. Bajo el grado de utilización actual de la tierra y con las inadecuadas técnicas de labranza, la baja recuperación de las tierras con cultivos y el desmonte de la vegetación nativa e implementación de cultivos limpios. Es muy probable que los fenómenos actuales de erosión se manifiesten de manera generalizada en detrimento de la producción agropecuaria futura. El área es sometida a este tipo y grado de susceptibilidad se localiza en las zonas con pendiente moderadamente abrupta entre el 12 y 25% ubicadas en la mayor parte de la zona homogénea Quebrada Honda (ZH2), principalmente en Caitoque, Pita y Chone, y parte baja de Piedra Gorda.</p> <p>Amenaza baja por deslizamientos y reptación. La susceptibilidad baja por deslizamientos y reptación se presenta en sitios donde el suelo es medianamente inclinado presentando pendiente entre el 7 y el 12% en cualquier tipo de litología y en pendiente para areniscas, calizas y lutitas.</p> <p>La zona de baja susceptibilidad corresponde al área de pastizales poco utilizados en la actividad ganadera y algunos sectores donde a pesar de la actividad agropecuaria no se presentan indicios</p>
--	--	--

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 34 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				



		actuales visibles de erosión. A este tipo de susceptibilidad pertenece un 20% de todo el Municipio principalmente las veredas del Llano, con expresión de las zonas protegidas con vegetación permanente.
5	INCENDIOS FORESTALES	<p>Según el Capítulo VII de Gestión e Riesgo de Corpoboyaca, en el periodo de 1995 – 2014 se registra un (1) incendio forestal en el Municipio, lo que denota una baja amenaza por incendios debido a su poca cobertura vegetal, pero no se descarta la ocurrencia de este fenómeno.</p> <p>En época de sequía por causas naturales o antropogénicas que pueden ser por accidentes, negligencias o intencionados, las motivaciones son variadas, siendo con diferencia las más comunes la quema no autorizada, ilegal e incontrolada de superficies agrícolas, ya sea para la eliminación de rastrojos o matorrales ("quema agrícola") o para la regeneración de pastos para el ganado.</p>
6	INCENDIOS ESTRUCTURALES	No se ha presentado este fenómeno en los últimos años, pero por el tipo de construcciones del Municipio con materiales que pueden incendiarse sumado los materiales, enseres y demás que se almacenan en las casas y oficinas se está propenso a que pueda ocurrir. Se tiene como antecedente incendio de la casa municipal.
7	AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO	<p>Ante los diferentes fenómenos de tipo social, en todo el país, y tomando como referencia el paro agrario y paro camionero en el Departamento de Boyacá por la indiferencia y olvido del gobierno de estos gremios, la comunidad rechaza la presencia de la policía Nacional provocando una serie de manifestaciones de diferentes ídoles, trayendo consigo afectaciones a infraestructuras públicas y privadas, a la población civil y pública así como elevados gastos al estado en la recuperación del orden público.</p> <p>Así mismo en el Municipio de Sora celebra:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las fiestas tradicionales de Santa Bárbara y San Agatón, en el primer fin de semana del mes de diciembre, en homenaje a los patronos de Sora. ✓ La fiesta del Corpus Cristi, en el mes de Junio, con el calendario religioso, es una fiesta de demostración de Fe Cristiana. ✓ Fiesta de la Virgen del Carmen; en el mes de julio, previo acuerdo entre los transportadores y propietarios de vehicules, con majestuosos desfiles y ceremonias religiosas. ✓ La Semana Santa; es la máxima expresión de fe de parte de los cristianos. Existe una reconocida trayectoria y esmero en la organización especialmente los monumentos y las procesiones. ✓ La fiesta de San Isidro; como patrono de los agricultores, en el mes octubre a nivel urbano, pero en casi todas las veredas

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 35 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				



		<p>celebran esta festividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Festividad del retablo; se realiza en el mes de Noviembre, en el cual se pueden observar diferentes trabajos en arcillas, semillas, flores y otros elementos que le dan colorido y alegría a los trabajos artísticos de los diferentes participantes. Este evento se institucionalizo mediante el acuerdo N° 22 de 2008, en homenaje a la fundación hispánica de Sora. ✓ La Fiesta del campesino; por ley se celebra en el mes de junio, en ocasiones en fechas diferentes, pero se reconoce su organización y altura regional. ✓ El aguinaldo Sorano; del 16 al 24 de diciembre, en tradición ancestral, se presenta diferentes manifestaciones culturales, especialmente a través de disfraces, comparsas, conjuntos musicales, danzas, música y muchos otros atractivos, que le dan alegría y colorido a este importante certamen. Existe la representación de las posadas como una verdadera obra de teatro. ✓ Festival del despecho; en el marco de las ferias y fiestas, se institucionalizo este festival de música popular, común magnifico desfile de artistas de fama nacional
8	AVENIDAS TORRENCIALES	<p>No es un fenómeno en potencia en el Municipio de Sora. La quebrada Soacha es el más propenso a generar este tipo de amenazas. Por ser una zona semidesértica y las quebradas no tener en sus cuencas zonas de vegetación que regulen la escorrentía, es frecuente que cuando ocurren lluvias intensas con periodos superiores a las seis horas se presenten desbordes de las cañadas y en las zonas de pendiente entre 0 y 15% los valles cuaternarios aluviales de las quebradas Soacha y Chica Caneca, además de las rondas de los ríos Farfaca y Faruy, en la vereda Pita y Chone.</p> <p>Por esta razón se recomienda reforestar la zona de protección de causes (5m) a lado y lado y en lo posible fomentar practicas agroforestales en la cuenca de las Quebradas Soacha y Chicacanea y un estudio más detallado de la totalidad de los causes, para determinar con exactitud posibles zonas de represamiento.</p> <p>Amenaza sísmica. El análisis de la actividad sísmica reportada por la red Sismológica Nacional De Colombia RSNC, el Observativo Sismológico del sur occidente Colombiano OSSO, El Instituto Geofísico de la Universidad Javeriana IGUG es INGEOMINAS, así como por algunas campañas cortas y móviles de observación, revelan que desde el pasado siglo la actividad sísmica en la provincia, reportándose solo algunos sismos en zonas de Santander asociadas al Sistema de la falla Bucaramanga-Santa</p>

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 36 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				



		<p>Marta, así como en algunas localidades aledañas al Municipio de Sora. Esto no significa que no se pueda presentar un mismo superficial en la zona, puesto que podemos encontrarnos atravesando un periodo de silencio sísmico, como nos lo indica la amplia distribución de fallas Geológicas y evidencias Neotectónicas en la zona.</p> <p>Según la anterior evidencia, podemos concluir en la investigación realizada y con las inspecciones oculares efectuadas por el grupo investigador, que el Municipio de Sora se encuentra en una "ZONA DE SUSCEPTIBILIDAD ALTA POR AMENAZA SISMICA INTERMEDIA Y EN UNA ZONA DE SUSCEPTIBILIDAD MEDIA POR AMENAZA SISMICA SUPERFICIAL". Esto significa que el territorio municipal se encuentra en primera instancia, susceptible a amenaza alta de movimientos telúricos de alto rango (entre 1 y 5 grados Richter) a profundidades de 60 a 180 Km y en segunda instancia susceptible de 0 a 60 Km. Todo lo anterior es debido a la influencia tectónica de la macro falla geológica que atraviesa el departamento de Boyacá la Falla Bucaramanga-Santa Marta, que se encuentra generando movimiento constante al Este de la Provincia del Centro.</p>
9	CONFLICTOS DE USO DEL SUELO.	<p>La población de Sora, está distribuida en el Suelo Urbano, definido en la Ley 338 de 1997, en la población Rural.</p> <p>Esta última está dispersa casi uniformemente, con una marcada tendencia a ocupar sectores próximos a las riberas de las primeras fuentes de agua, con el fin de construir reservorios y pequeñas presas en forma indiscriminada, con la consecuente disminución de los caudales. También se observa una presión ejercida por los habitantes de la Zona alta, adelantando procesos de explotación y mala utilidad del recurso flora y Fauna, especialmente con fines de utilidad como combustible doméstico, lo que produce un acelerado proceso de desertificación al acelerar el proceso de forestación.</p> <p>Igualmente se observa una alta tenencia agrícola, pero no hay una cultura forestal.</p> <p>En síntesis, el conflicto del uso de suelo lo podemos identificar, mediante el riesgo y amenazas que existen en el Municipio y que están determinadas en el E.O.T</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conflicto Medio, por vertimiento de aguas servidas, las cuales producen una contaminación aproximada a 105,5 hectáreas. • Conflicto Medio; por intervención a la flora para consumo de leña, perjudica notoriamente a 494,5 hectáreas.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 37 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

		<ul style="list-style-type: none"> • Conflicto Medio; por la aplicación de tecnologías inapropiadas en el sector agropecuario, lo que incide en 260 hectáreas aproximadamente • Conflicto Medio; por sobrepastoreo, mal utilidad en las áreas dedicadas a la explotación agropecuaria. • Conflicto Alto, por problemas de desertificación y el uso de tecnologías inapropiada, a un área de 2.420 hectáreas
10	AREAS DE AMENAZA NATURALES	<p>Para la evaluación de amenazas, partiendo del concepto de la misma, la cual hace referencia a la probable ocurrencia de un fenómeno, sea natural o generado por el hombre de forma no intencional, que tenga la potencialidad de generar daños y pérdidas en un contexto social, temporal y espacial determinado, se tuvieron los siguientes aspectos temáticos que fueron luego modelados a través del sistema de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Geología • Formaciones Superficiales • Geomorfología • Pendientes • Hidrología • Uso y cobertura del suelo • Procesos erosivos <p>De su correlación y superposición se tiene el nivel de amenazas naturales en una escala que contempla las categorías alta, media y baja.</p> <p>Por su parte la vulnerabilidad se califica dependiendo de la susceptibilidad al factor amenaza, cuantifica y cualifica el daño potencial teniendo en cuenta la localización de la infraestructura y asentamientos humanos, tipificando de igual forma tres categorías: Alta media y baja.</p> <p>Una vez se desarrolló el ejercicio, se procedió a clasificar la zonificación de amenazas, dependiendo del grado de incidencia en el contexto municipal, obteniendo para el Municipio de Sora una susceptibilidad a verse afectado por desplazamiento, tanto en suelo urbano y rural, incendios, tanto en suelo urbano como en suelo rural, y amenaza sísmica aunque con cierto grado de incertidumbre por falta de una caracterización local de la incidencia de eventos telúricos con efectos devastadores en el área de influencia. Uno de las mayores incidencias de la interacción entre la población y la naturaleza en Sora es el agotamiento crítico que sufren las corrientes hídricas en época de sequía.</p>

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 38 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

B.1 Identificación de Escenarios de Riesgo Según el Criterio de Fenómenos Amenazantes.	
Escenarios de Riesgo asociados con fenómenos de origen Hidrometeorológico	Riesgo por: a) Lluvias e inundaciones en la vereda del Llano b) Bajas temperaturas o Heladas en la Vereda Pita y Chone, Salitre c) Sequias en la vereda de Caitoque, Piedra Gorda, Chuscal, Quebrada Honda d) Fuertes Vientos en el casco Urbano
Escenarios de Riesgo asociados con fenómenos de origen Geológico	Riesgo por: a) Deslizamiento en La vereda de Caitoque, Chuscal y Gavilán b) Sismo en el casco Urbano c) contaminación de fuentes hídricas y suelos
Escenarios de Riesgo asociados con fenómenos de origen Tecnológico	Riesgo Por: a) Estación y red de Gas Natural b) Incendios Estructurales
Escenarios de Riesgo asociados con fenómenos de origen Humano no internación	Riesgo por: a) construcción de reservorios en áreas de ladera en las veredas de Caitoque, piedra Gorda y Quebrada Honda y en el casco Urbano b) Quema no controlada en las veredas de Caitoque Piedra Gorda, Quebrada Honda y Chuscal. c) Incendios forestales
Escenarios de Riesgo Asociados con Fenómeno de Origen biosanitarios	Riesgo por (ver articulo 4 definición 25 ley 1523 de 2012): a) Utilización de Fungicidas e insecticidas en la producción agrícola en el casco Urbano b) Disposición Inadecuada de aguas residuales c) Inexistencia de alternativas de residuos solitos

B.2 Identificación de escenario de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales	
Riesgo asociado con la actividad minera	Riesgo por: a) Deslizamiento en la vereda piedra Gorda b) contaminación del rio Farvaca
Riesgo asociado con la actividad agropecuaria	Riesgo por: a) Contaminación de fuentes de agua con productos agroquímicos en áreas aledañas a la captación de acueductos b) deslizamientos por mal manejo de agua de

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 39 de 132	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

	riego en la vereda de Caitoque c) Deforestación por cultivos en la ladera en la vereda de Caitoque
Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por: a) Aglomeración de personas en las fiestas de la virgen del carmen, festival del retablo, y fiestas patronales b) Uso de artículos pirotécnicos en las fiestas de la virgen del carmen, festival del retablo, y fiestas patronales c) Actividades de tránsito por consumo de alcohol en las festividades d) Intoxicación con licor adulterado



B.3 Identificación de escenarios de Riesgo según el criterio de tipo de elementos expuestos

Riesgos de infraestructura social	Edificaciones: a) Colapso del centro de salud b) Colapso del palacio municipal C) Colapso del templo doctrinero
Riesgo en Infraestructura en servicios públicos	Infraestructura: a) Colapso en la red en el sistema de acueducto municipal en el casco urbano b) Fugas de gas natural en casco urbano c) Colapso del sistema de alcantarillado. en el casco urbano

B.4 Identificación de Escenarios de riesgos según el criterio de Grandes Obras

Riesgo asociado con la construcción de grandes obras	Riesgo por: a) No aseguramiento a los trabajadores. b) Trabajos sin pólizas de cumplimiento. c) No aplicarse las normas de sismoresistencia.
--	---



Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 40 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO



1.	ESCENARIO DE RIESGO POR SEQUIA
	<p>En épocas de verano estas veredas se ven afectadas por escasas de agua, ya sea por el consumo humano o para la práctica agropecuaria, en esta área existen pocas fuentes de agua que puedan soportar las intensas sequias. Con la perdida de cultivos y la imposibilidad de mantener animales para su sustento la población tiende a migrar, acrecentando el problema de reducción de la población en el Municipio.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de este formulario de caracterización: COMITÉ MUNICIPAL PARA EL CONOCIMIENTO DE RIESGO</p>
2.	ESCENARIO DE RIESGO POR CONTAMINACION DE FUENTES HIDRICAS.
	<p>Las zonas aledañas a las captaciones superficiales de los acueductos Urbano, Chuscal y Cardonal son utilizados para la explotación agrícola, existiendo riesgo de contaminación por utilización de productos agroquímicos, no existe aislamiento natural, ni artificial, sobretodo cultivos sobre todo en las partes altas de las captaciones.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de este formulario de caracterización: COMITÉ MUNICIPAL PARA EL CONOCIMIENTO DE RIESGO</p>
3.	ESCENARIO DE RIESGO INUNDACIÓN
	<p>En presencia de fuertes lluvias se inunda la parte baja de la vereda del Llano, por cuanto allí concluyen la quebrada Faruy y Chareva principalmente es un área plana que facilita las inundaciones principalmente de cultivos. Existen otras Cárcavas que en época de invierno se convierten en fuente de agua que buscan las quebradas mencionadas anteriormente acrecentando el riesgo de inundación. Existe invasión como cultivos en las Cárcavas naturales que transportan agua en época de llovía impidiendo el transito normal de las lluvias inundando sectores por falta de drenaje interrupción del Cause.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de este formulario de caracterización: COMITÉ MUNICIPAL PARA EL CONOCIMIENTO DE RIESGO</p>
4.	ESCENARIO DE RIESGO POR REMOCIÓN EN MASA.
	<p>Corresponde a un tipo de amenaza por remoción es masa con movimientos extremadamente rápidos de la superficie del suelo y el subsuelo. Lo que en esencia ocurre en el desprendimiento de bosques y la caída por la pendiente. Esta amenaza afecta las áreas contiguas a las vías de penetración veredal de alta pendiente cuando la vertiente se dé la cobertura arbórea original. Este tipo de amenaza se representa en pendientes mayores del 50% en suelos conformados por areniscas y calizas principalmente. En el Municipio de Sora se localizan en reas puntuales de escarpes de la zona central.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de este formulario de caracterización: COMITÉ MUNICIPAL PARA EL CONOCIMIENTO DE RIESGO</p>
	ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 41 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

5.	<p>En época de sequía por causas naturales o antropogénicas que pueden ser por accidentes, negligencias o intencionados, las motivaciones son variadas, siendo con diferencia las más comunes la quema no autorizada, ilegal e incontrolada de superficies agrícolas, ya sea para la eliminación de rastrojos o matorrales ("quema agrícola") o para la regeneración de pastos para el ganado.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de este formulario de caracterización: COMITÉ MUNICIPAL PARA EL CONOCIMIENTO DE RIESGO</p>
ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS ESTRUCTURALES	
6.	<p>No se ha presentado fenómenos pero por el tipo de construcciones del Municipio en los últimos años con materiales que pueden incendiarse sumado a los materiales enseres y demás que almacenan en las casas y oficinas sin embargo se está propenso a que pueda ocurrir. Se tiene como antecedente incendio de la casa municipal.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de este formulario de caracterización: COMITÉ MUNICIPAL PARA EL CONOCIMIENTO DE RIESGO</p>
ESCENARIO DE RIESGO POR AGLOMERACION DE PUBLICO	
7.	<p>Ante los diferentes fenómenos de tipo social, en todo el país, y tomando como referencia el paro agrario y paro camionero en el Departamento de Boyacá por la indiferencia y olvido del gobierno de estos gremios, la comunidad rechaza la presencia de la policía Nacional provocando una serie de manifestaciones de diferentes índoles, trayendo consigo afectaciones a infraestructuras públicas y privadas, a la población civil y pública así como elevados gastos al estado en la recuperación del orden público.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de este formulario de caracterización: COMITÉ MUNICIPAL PARA EL CONOCIMIENTO DE RIESGO</p>

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 42 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

1.2 Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Sequia”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES



Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACIÓN No. 1	Fenómeno de sequía presentado en el Municipio de Sora, principalmente en las veredas de Caitoque, Piedra Gorda Chuscal, Quebrada Honda.
1.1 Fecha: Enero - febrero, y entre junio y septiembre.	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Fenómeno socio natural Atmosférico, deforestación, malas prácticas agrícolas.
Evidencia Fotográfica	
	
 	

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 43 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Surge por la escasez de fuentes hídricas, el desarrollo del fenómeno del niño, por las prolongadas sequias y la zona desértica con poca vegetación con la que cuenta el Municipio de Sora. Ausencia de un plan de concientización de prácticas agropecuarias que reduzcan el riesgo sobretodo la reforestación del terreno con especies nativas.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Comunidad en general, administración Municipal.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: Consumo de agua no potable, enfermedades, proliferación de vectores.
	En bienes materiales particulares: Daños en motobombas, colmatación de tuberías de captación y de distribución.
	En bienes materiales colectivos: Un alto porcentaje de hogares no cuenta con acceso a fuentes de agua potable
	En bienes de producción: Perdida de cultivos y áreas de pastoreo de animales.
	En bienes ambientales: Perdida de ecosistemas, pérdida de biodiversidad.
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: se produce por falta de lluvias y el deterioro de los ecosistemas estratégicos productores de agua.	
1.7. Crisis social ocurrida: Necesidad de suministro de agua potable y atención en salud por enfermedades generadas por la falta de agua.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: La Administración Municipal adquiere predios para reforestar, conservar y mantener las fuentes de agua que abastecen acueductos Municipales, se hace mantenimiento a los pozos profundos donde se tienen las plantas de tratamiento acueducto de la vereda el llano y del centro del Municipio.	
1.9. Impacto cultural derivado: La población hoy día tiene más cuidado con el uso eficiente del agua y así mismo la administración Municipal hizo reservorios para dar disminuir la amenaza.	



Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 44 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “SEQUIA”



Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “SEQUIA”
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA
<p>2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: “La sequía es una anomalía climatológica transitoria en la que la disponibilidad de agua se sitúa por debajo de lo habitual de un área geográfica. El agua no es suficiente para abastecer las necesidades de las plantas, los animales y los humanos que viven en dicho lugar”.</p> <p>El Municipio de Sora no cuenta con fuentes hídricas que puedan soportar una sequía prolongada, afectando el agua para consumo y para los cultivos, al igual que para los animales. No existen fuentes alternas que pueda disminuir el grado de afectación o remplazar en un momento crítico.</p>
<p>2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: la sequía es causada por la falta de lluvias o precipitaciones.</p>
<p>2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: La deforestación e intervención de nacimientos, favorecen la condición de amenaza de sequía, de igual forma el Municipio de Sora posee terrenos con pendientes elevadas, arenosos y deforestados, donde también los habitantes intervienen con la explotación agrícola y pecuaria</p>
<p>2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Propiedad del terreno minifundista que obliga a la práctica agropecuaria en terrenos no aptos para estas actividades, de igual forma no existe conciencia de prácticas agropecuarias que reduzcan el riesgo sobretodo la reforestación del terreno con especies nativas.</p>
2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD
<p>2.2.1. Identificación general:</p> <p>a) Incidencia de la localización: La sequía es un fenómeno de origen natural que afecta no solo las zonas de ladera sino grandes territorios que pueden afectar incluso al país entero.</p> <p>b) Incidencia de la resistencia: Gracias a la existencia de reservorios de agua se es más resistente frente al fenómeno, aunque la falta de programas de prevención y uso eficiente del agua hace menos intensa la resistencia a este fenómeno.</p> <p>c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: Los habitantes del sector son de escasos recursos económicos que dependen de la explotación de la tierra, sin fuentes alternas de ingresos que al presentarse al fenómeno, se ven afectadas en una alta medida.</p>

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 45 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

<p>d) Incidencia de las prácticas culturales: La explotación minifundista, con cultivos en laderas, riegos no tecnificados y con poca conciencia de reforestación y malas prácticas de explotación agropecuarias, hacen que sean propensos a sequías.</p>						
<p>2.2.2. Población y vivienda: La sequía afecta a todos los habitantes del Municipio de Sora.</p>						
<p>2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:</p> <p>Según el IGAC - SIGOT, 2013, el Municipio de Sora cuenta con 456 has dedicada a cultivos agrícolas, y según Plan de Desarrollo Sora es Hora de Cambiar 2016 – 2019, “el Municipio de Sora por sus condiciones geográficas, topográficas, geológicas y culturales, históricamente, se ha caracterizado por desarrollar una economía en su mayoría agrícola. Gran parte del total de sus habitantes se dedica al cultivo de papa, cebolla, arveja y en menor escala frijol, trigo hortalizas y algunas frutas. De esta forma, la producción agrícola en general, se caracteriza por sus bajos niveles de productividad debido principalmente al predominio de tecnologías artesanales que en poco contribuyen a la generación de valor y a la reducción de costos tanto en la producción como en la distribución.” Por lo que estos bienes económicos y de producción son afectados por la sequía.</p>						
<p>2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: las actividades que se realizan no se podrían ejecutar por la falta de agua, los colegios cerrarían, la ESE no tendría la capacidad de atender a los pacientes.</p>						
<p>2.2.5. Bienes ambientales: Perdida de ecosistemas, áreas afectadas por la erosión.</p>						
<p>2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE</p>						
<table border="1"> <tr> <td rowspan="5" style="text-align: center; vertical-align: middle;"> 2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: </td> <td> <p>En las personas: se puede presentar muertes, heridos, enfermedades.</p> </td> </tr> <tr> <td> <p>En bienes materiales particulares: Daños en infraestructuras y bienes por perdida de agua</p> </td> </tr> <tr> <td> <p>En bienes materiales colectivos: El servicio de acueducto seria afectado por las sequías.</p> </td> </tr> <tr> <td> <p>En bienes de producción: Los cultivos y pastos serian afectados viéndose disminuida la productividad y por ende los ingresos de sus habitantes.</p> </td> </tr> <tr> <td> <p>En bienes ambientales: todos los ecosistemas pueden verse afectados por una sequía intensa</p> </td> </tr> </table>	2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	<p>En las personas: se puede presentar muertes, heridos, enfermedades.</p>	<p>En bienes materiales particulares: Daños en infraestructuras y bienes por perdida de agua</p>	<p>En bienes materiales colectivos: El servicio de acueducto seria afectado por las sequías.</p>	<p>En bienes de producción: Los cultivos y pastos serian afectados viéndose disminuida la productividad y por ende los ingresos de sus habitantes.</p>	<p>En bienes ambientales: todos los ecosistemas pueden verse afectados por una sequía intensa</p>
2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:		<p>En las personas: se puede presentar muertes, heridos, enfermedades.</p>				
		<p>En bienes materiales particulares: Daños en infraestructuras y bienes por perdida de agua</p>				
		<p>En bienes materiales colectivos: El servicio de acueducto seria afectado por las sequías.</p>				
		<p>En bienes de producción: Los cultivos y pastos serian afectados viéndose disminuida la productividad y por ende los ingresos de sus habitantes.</p>				
	<p>En bienes ambientales: todos los ecosistemas pueden verse afectados por una sequía intensa</p>					
<p>2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: Se puede presentar perdida de cultivos y pastos, desplazamiento de las familias afectadas, pérdida de empleo, hambruna, delitos, hurtos, riñas por alimentos y agua.</p>						

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 46 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: la población perderá la confianza en las instituciones por la falta de gobernabilidad, ya que la Administración Municipal no cuenta con los recursos económicos, ni logísticos para atender una emergencia producida por sequías, por cuanto para su solución es costosa y requiere de grandes inversiones para su superación.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

La Administración Municipal ha llevado a cabo actividades de concientización del buen uso del suelo, y a través del Epsagro ha financiado asistencia técnica agropecuaria. También se ha reforestado áreas estratégicas.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

Según la OMS: “El cambio climático, el aumento de la escasez de agua, el crecimiento de la población, los cambios demográficos y la urbanización ya suponen desafíos para los sistemas de abastecimiento de agua. De aquí a 2025, la mitad de la población mundial vivirá en zonas con escasez de agua. La reutilización de las aguas residuales para recuperar agua, nutrientes o energía se está convirtiendo en una estrategia importante. Los países están utilizando cada vez más las aguas residuales para regar: en los países en desarrollo, esto representa el 7% de las tierras de regadío. Si bien esta práctica plantea riesgos para la salud, la gestión segura de las aguas residuales puede aportar múltiples, como el aumento de la producción de alimentos¹.”

Si en el Municipio de Sora no se realizan acciones pertinentes para reducir el riesgo de sequía a futuro tendería a desaparecer, pues los habitantes se desplazarían hacia otros lugares, las pocas fuentes hídricas con las que cuenta el Municipio se secarían y el ecosistema sufriría grandes daños y pérdidas.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:



- a) Evaluación del riesgo por “Sequia” y medidas de prevención.
- b) Diseño y medidas de intervención

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Instrumentación para el monitoreo del

¹ Tomado de la página: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs391/es/> 17/12/2016, Hora: 09:10am

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 47 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

c) Estudios hidrológicos d) Estudio AVR amenaza, vulnerabilidad y riesgo	fenómeno de sequía.
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) Sistema de Alerta y alarma para eventos de gran magnitud

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (Riesgo actual)



	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Reforestación de las cuencas altas de los Arroyos y de zonas con suelos empobrecidos del Municipio. b) Protección de fuentes de agua c) Reforestación de las nacientes y riberas.	a) Concientización a la comunidad por el cuidado de las fuentes hídricas y uso racional del agua.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Construcción de reservorios.	a) Gestión de programas de seguridad alimentaria.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Programas y acciones con el propósito de crear estrategias para reducir el riesgo que presenta una sequía.	

3.3.4. Otras medidas: Cambio en las épocas de siembra, protección de cultivos con sistemas de micro riego, nuevas tecnologías de bioingeniería etc.

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)



	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Reforestar con especies nativas para proteger los nacimientos de agua b) Reforestar en sitios críticos de erosión c) Construir reservorios para el almacenamiento temporal de agua	a) Formular proyectos orientados a la mitigación y adaptación del cambio climático. b) Capacitación para el manejo de agua de regadío
	a) Aplicar monitoreo de caudales de las	a) Capacitación y

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 48 de 132	
	Versión 0	08-04-16		
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<p>fuentes abastecedoras.</p> <p>b) En las zonas medias implementar prácticas adecuadas para cuidar los suelos y recuperar su fertilidad como la rotación de cultivos, barreras vivas con pastos, barreras muertas de troncas y piedras, diversificación de cultivos, canales de desviación y terrazas.</p> <p>c) En las zonas bajas implementar prácticas adecuadas con el uso árboles en los límites de las parcelas, el establecimiento de abonos verdes, de sistemas agroforestales y la mejora de pasturas.</p>	<p>sensibilización a la comunidad sobre cómo vivir con la amenaza, el riesgo y la emergencia</p> <p>b) Adelantar campañas de uso eficiente del agua.</p> <p>c) Implementar programas para prevenir enfermedades relacionadas con la escasez de agua.</p>
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	<p>a) Realizar capacitaciones técnicas hacia productores para que implementen métodos de sistemas más resistentes al fenómeno, alternativas de alimentación para el ganado. Mecanismos de sistemas silvopastoriles.</p> <p>b) Elaborar estudios de viabilidad técnica y ambiental para la adopción de nuevas tecnologías para la producción agrícola y pecuaria, donde se optimice el uso del agua.</p>	
3.4.4. Otras medidas: Elaborar diagnostico institucional y de esta manera determinar el funcionamiento del CMGRD ante situaciones de emergencias.		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
<p>Incorporar la transferencia del riesgo como una medida para compensar económicamente al sector de producción agrícola y pecuaria del municipio como política de desarrollo del municipio (explorar la viabilidad de tomar esta medida y buscar asesoría ante los Ministerios de Agricultura.</p> <p>Sensibilización a la comunidad sobre la aseguración de sus cultivos y animales con seguros que cubran el riesgo de Sequias.</p>		
3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
	<p>a) Preparación para la coordinación: Alta capacidad organizacional, de comunicaciones y de logística en la formulación de protocolos operativos, definición de la estructura de entrenamiento para la coordinación de operaciones en emergencias para la respuesta.</p>	

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 49 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:	<p>b) Sistemas de alerta: Identificación de los parámetros de Monitoreo Definición de los estados de alertas Definición de las medidas operativas y administrativas a aplicar en cada estado de alerta Comunicación, divulgación y notificación del sistema.</p> <p>c) Capacitación: Aumento de la capacidad ciudadana para la preparación, autoprotección y recuperación frente a situaciones de emergencia.</p> <p>d) Equipamiento: Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones, adquisición de equipos, herramientas e instrumentos especializados requeridos para la ejecución de los servicios de respuesta, los cuales deben estar en poder de los organismos operativos</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: Creación de centros de albergue con reserva de víveres no perecederos y manejo de fondos con destinación especial para su funcionamiento y conformación de centros de reserva. Disponibilidad de alimentos para suministrar al ganado (Silos, Henos, Concentrados).</p> <p>f) Entrenamiento: Estrategia para la reducción de la vulnerabilidad fiscal frente a desastres naturales implementada. Realización de manejo adecuado de los sistemas de abastecimiento de agua</p>
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:	<p>a) Puesta en marcha y fortalecimiento del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo y de Desastres</p> <p>b) Elaboración de la estrategia de Respuesta Municipal para el manejo de Emergencias y Desastres.</p>

Formulario 4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

FORMULARIO 4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO
<p>El Municipio de Sora no cuenta con un sistema de información de los diferentes eventos y riesgos que suceden en el mismo.</p> <p>Para el desarrollo del documento se recolecto información del CMGRD.</p> <p>Se recomienda que los diferentes actores lleven un registro de los acontecimientos en medio magnético y en orden cronológico.</p>

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 50 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Formulario 5. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Formulario 5. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS



- ✚ CMGRD
- ✚ Plan de Desarrollo Sora es Hora de Cambiar 2016 – 2019
- ✚ Esquema de Ordenamiento Territorial
- ✚ Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Municipal de Gestión del Riesgo, (versión 1) de la UNGRD.
- ✚ Ley 1523 de 2012
- ✚ Organización Mundial de la Salud, <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs391/es/>

1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Contaminación de Fuentes Hídricas”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACIÓN No. 1	<p>En áreas aledañas a la captación de acueductos los campesinos usan agroquímicos para los cultivos, los cuales afectan en especial los acueductos de las veredas de Chuscal y Gavilán, Piedra Gorda, Salitre, Pita y Chone, lo que presenta el riesgo por contaminación de fuentes de agua.</p> <p>Según plan de desarrollo Sora es Hora 2016 – 2019 el 47,67% de la población consumen agua no potable la cual es sacada de básicamente de pozos de reserva que son construidos para tener abastecimiento suficiente de agua tanto para las actividades caseras como para las agrícolas específicamente en las zonas rurales.</p>
1.1. Fecha	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: contaminación de fuentes hídricas, Sequías.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Inexistencia de aislamiento entre los cultivos y la zona de captación del agua, los cultivos se encuentran ubicados en la parte alta de las capacitaciones y se realiza riego por aspersion que provoca escorrentía que terminan en la fuente de agua que surten los acueductos, acrecentándose el problema en época de verano por presentarse corrientes de agua bajos y de fácil contaminación.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Autoridad ambiental y la administración municipal por falta de y de capacitación en prácticas agropecuarias que reduzcan el riesgo de contaminación e fuentes hídricas y sobre todo el manejo de los	

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 51 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

agroquímicos.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: Enfermedades por consumo de agua no apta para el consumo ya que se encuentra en un nivel de IRCA medio.
	En bienes materiales particulares: Líneas de acueducto
	En bienes materiales colectivos: Infraestructura de acueductos.
	En bienes de producción: Afectación del agua de consumo
	En bienes ambientales: Contaminación de fuentes hídricas.
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: malas prácticas agropecuarias.	
1.7. Crisis social ocurrida: Temor al consumo de agua	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Visitas de campo con el fin de controlar posibles contaminaciones.	
1.9. Impacto cultural derivado: Baja importancia por el sentido de cuidado de los cuerpos de agua.	

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “CONTMINACION DE FUENTES HIDRICAS”

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “CONTMINACION DE FUENTES HIDRICAS”
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA
2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: La contaminación del agua por residuos químicos, y contaminantes inorgánicos provienen de descargas domésticas, agrícolas e industriales o de la erosión del suelo. “Los principales son cloruros, sulfatos, nitratos y carbonatos. También desechos ácidos, alcalinos y gases tóxicos disueltos en el agua como los óxidos de azufre, de nitrógeno, amoníaco, cloro y sulfuro de hidrógeno (ácido sulfhídrico).” Esta clase de contaminación amenaza las captaciones de agua superficial del Municipio de Sora presentando riesgos para la población debido a la baja potabilidad del agua.
2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: Utilización de agroquímicos en cultivos ubicados en la parte alta de las captaciones de acueductos y riego no tecnificado que produce escorrentía.
2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: No existe aislamiento entre los cultivos y la zona donde se capta el agua, los cultivos se encuentran

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 52 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

ubicados en la parte alta de las capacitaciones y se realiza riego por aspersión que provoca escorrentía que terminan en la fuente de agua que surten los acueductos, acrecentándose el problema en época de verano por presentarse corrientes de agua bajos y de fácil contaminación.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: la falta de control ambiental y de educación ambiental para implementar buenas prácticas agropecuarias que reduzcan el riesgo y sobre todo el manejo de los agroquímicos.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general:

a) Incidencia de la localización: La contaminación hídrica consiste en la incorporación al agua de materias extrañas, como microorganismos, productos químicos, residuos industriales y de otros tipos, o aguas residuales. Estas materias deterioran la calidad del agua y la hacen inútil para los usos pretendidos. Las fuentes hídricas localizadas en el Municipio de Sora se encuentran ubicadas en parte bajas de cultivos especialmente de papa, haciéndolas más propensas a sufrir daño y/o pérdida en este escenario.

b) Incidencia de la resistencia: La falta de control y seguimiento a las fuentes hídricas del Municipio de Sora, hace que sean más propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: Los habitantes del sector son de escasos recursos económicos que dependen de la explotación de la tierra, sin fuentes alternas de ingresos alternas.



d) Incidencia de las prácticas culturales: La explotación minifundista, con cultivos en laderas, riesgos no tecnificados y con poca conciencia de reforestación y buenas prácticas de explotación agropecuarias, hacen que se presente el fenómeno.

2.2.2. Población y vivienda: Los habitantes del sector son pequeños agricultores dedicados especialmente a la explotación de cebolla, crianza de ganado, ubicados en la vereda de Chuscal y gavián, Pita y Chone sobre la vía que atraviesa las veredas, carecen de servicio de acueducto permanente, escasas de agua para riego y con población concentra en pocos lugares, la población joven es baja por cuanto migran del sector, sus habitantes son de edad avanzada. La vivienda es sencilla, antigua y no cumple con normas sismo resistente, agrupada en sectores, especialmente sobre las vías.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: En el sector existen cultivos especialmente de papa, cebolla y pastos para la crianza de ganado

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Las escuelas de Pita y Chone, Piedra Gorga, Salitre, Chuscal, Caitoque se verían afectadas por la contaminación del agua del acueducto.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 53 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

2.2.5. Bienes ambientales: Los nacimientos de los acueductos de Chuscal, salitre y Pita y Chone al igual que el rio farvaca, serían las afectadas.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: Según la OMS, El agua contaminada y el saneamiento deficiente están relacionados con la transmisión de enfermedades como el cólera, otras diarreas, la disentería, la hepatitis A, la fiebre tifoidea y la poliomielitis.
	Las diarreas se producen porque las bacterias producen unas toxinas que estimulan la secreción de los intestinos; el cuerpo pierde fluidos, se deshidrata y sobreviene la muerte.
	En bienes materiales particulares: daño en contaminación en reservorios y sistemas de captación y almacenamiento.
	En bienes materiales colectivos: El servicio de acueducto sería afectado por la contaminación
	En bienes de producción: Las legumbres que los habitantes siembren se verían afectados por la contaminación del agua.
	En bienes ambientales: Contaminación de las fuentes de agua

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: según la OMS- Organización Mundial de la Salud, “el agua salubre y fácilmente accesible es importante para la salud pública, ya sea que se utilice para beber, para uso doméstico, para producir alimentos o para fines recreativos. La mejora del abastecimiento de agua, del saneamiento y de la gestión de los recursos hídricos puede impulsar el crecimiento económico de los países y contribuir en gran medida a la reducción de la pobreza”. Por lo tanto la crisis social que se puede presentar es disminución de la economía del Municipio, aumento de la pobreza, incremento de enfermedades a largo plazo, intoxicaciones y muertes.



2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: La administración social no cuenta con los recursos económicos, ni logísticos para atender una emergencia producida por intoxicación, y el costo de tratamiento o de enfermedades aumentaría afectándose los recursos de salud

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

La principal actividad es la concientización del buen uso del suelo, prácticas agrícolas que no afecten los terrenos, aplicación de riego tecnificado fomentado por la Administración Municipal.

Fomentar la Siembra de cercas vivas alrededor de las bocatomas con especies Nativas.



Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01 Versión 0	Página 54 de 132 08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO



Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO		
3.1. ANÁLISIS A FUTURO		
<p>El cambio climático, la falta de intervención de las autoridades ambientales y el incremento de inadecuadas prácticas agrícolas que generan contaminación en las fuentes hídricas, deben ser los principales argumentos de intervención de este escenario teniendo en cuenta los daños ambientales producidos, por lo que se necesita reducir la amenaza mediante la educación en la utilización de agroquímicos en cultivos y la implementación de riego tecnificado para que no produzca escorrentía a las fuentes hídricas.</p> <p>En caso de no hacer nada, la población Sorence se vería afectada en gran manera, ya que el agua para el consumo no sería apta y podría provocar muertes, intoxicaciones, enfermedades y desplazamiento de las personas hacia otros lugares, pues el agua es fuente de vida, pero donde no la hay las personas migraran en búsqueda de una mejor calidad de vida y desarrollo económico.</p>		
3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:	
<ul style="list-style-type: none"> a) Evaluación del riesgo por “Contaminación de Fuentes Hídricas” y medidas de prevención. b) Diseño y medidas de intervención c) Estudio AVR amenaza, vulnerabilidad y riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) Instrumentación para el monitoreo en fuentes hídricas. 	
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	<ul style="list-style-type: none"> a) Sistema de Alerta y alarma para eventos de gran magnitud 	
3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 55 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Aislamiento entre los cultivos y la zona donde se capta el agua.	a) Concientización a la comunidad sobre los riesgos del consumo de agua contaminada
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Realización de pruebas a la calidad del agua.	a) Monitoreo a las fuentes hídricas.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Mediciones frecuentes de las fuentes de agua para conocer su caudal (actividad que debe efectuarse en el periodo seco y de lluvias)	
3.3.4. Otras medidas: Planificación del uso adecuado de las parcelas promoviendo la agricultura ecológica (abonos de estiércol y prácticas culturales) y evitando, en lo posible, el uso de fungicidas, herbicidas y fertilizantes químicos; - Controlar, y sancionar si corresponde, la quema no planificada o que no haya sido acordada en la comunidad.		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Reforestar con especies nativas para proteger los nacimientos de agua	a) Capacitar a la comunidad en Gestión de Riesgo
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Limpiar cauces del Municipio de Sora b) Capacitar para el manejo de agua de regadío c) Aplicar monitoreo de caudales de las fuentes abastecedoras.	a) Realizar prácticas de mejoramiento de los suelos (surcos en dirección de la pendiente, abonos orgánicos y biofertilizantes) con la disminución de uso de productos químicos.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Sancionar a las personas que siembren cerca de las fuentes hídricas y promoviendo la agricultura ecológica limpia.	
3.4.4. Otras medidas: a) Elaborar diagnóstico institucional y de esta manera determinar el funcionamiento del CMGRD ante situaciones de emergencias. b) Declarar “zonas protegidas” a las áreas donde se produce el agua en el ámbito municipal y/o comunal.		

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 56 de 132	
	Versión 0	08-04-16		
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				



3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Sensibilización a la comunidad sobre la aseguración de sus vidas y la de sus animales con seguros y pólizas, para la retención y transferencia del riesgo de Contaminación de fuentes hídricas, que garantice el cubrimiento de la obligación contingente debido a la ocurrencia de desastres.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:	<p>a) Preparación para la coordinación: Alta capacidad organizacional, de comunicaciones y de logística en la formulación de protocolos operativos, definición de la estructura de entrenamiento para la coordinación de operaciones en emergencias para la respuesta.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Identificación de los parámetros de Monitoreo Definición de los estados de alertas Definición de las medidas operativas y administrativas a aplicar en cada estado de alerta Comunicación, divulgación y notificación del sistema.</p> <p>c) Capacitación: Aumento de la capacidad ciudadana para la preparación, autoprotección y recuperación frente a situaciones de emergencia.</p> <p>d) Equipamiento: Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones, adquisición de equipos, herramientas e instrumentos especializados requeridos para la ejecución de los servicios de respuesta, los cuales deben estar en poder de los organismos operativos</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: Creación de centros de albergue con reserva de víveres no perecederos y manejo de fondos con destinación especial para su funcionamiento y conformación de centros de reserva. Disponibilidad de alimentos para suministrar al ganado (Silos, Henos, Concentrados).</p> <p>f) Entrenamiento: Estrategia para la reducción de la vulnerabilidad fiscal frente a desastres naturales implementada. Realización de manejo adecuado de los sistemas de abastecimiento de agua</p>
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:	<p>a) Puesta en marcha y fortalecimiento del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo y de Desastres</p> <p>b) Elaboración de la estrategia de Respuesta Municipal para el manejo de Emergencias y Desastres.</p>

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 57 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Formulario 4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

FORMULARIO 4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

El Municipio de Sora no cuenta con un sistema de información de los diferentes eventos y riesgos que suceden en el mismo.

Para el desarrollo del documento se recolecto información del CMGRD.



Se recomienda que los diferentes actores lleven un registro de los acontecimientos en medio magnético y en orden cronológico.

Formulario 5. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Formulario 5. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS


- ✚ CMGRD
- ✚ Plan de Desarrollo Sora es Hora 2016 – 2019
- ✚ Esquema de Ordenamiento Territorial
- ✚ Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Municipal de Gestión del Riesgo, (versión 1) de la UNGRD.
- ✚ Ley 1523 de 2012
- ✚ Organización Mundial de la Salud.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 58 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Inundación”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

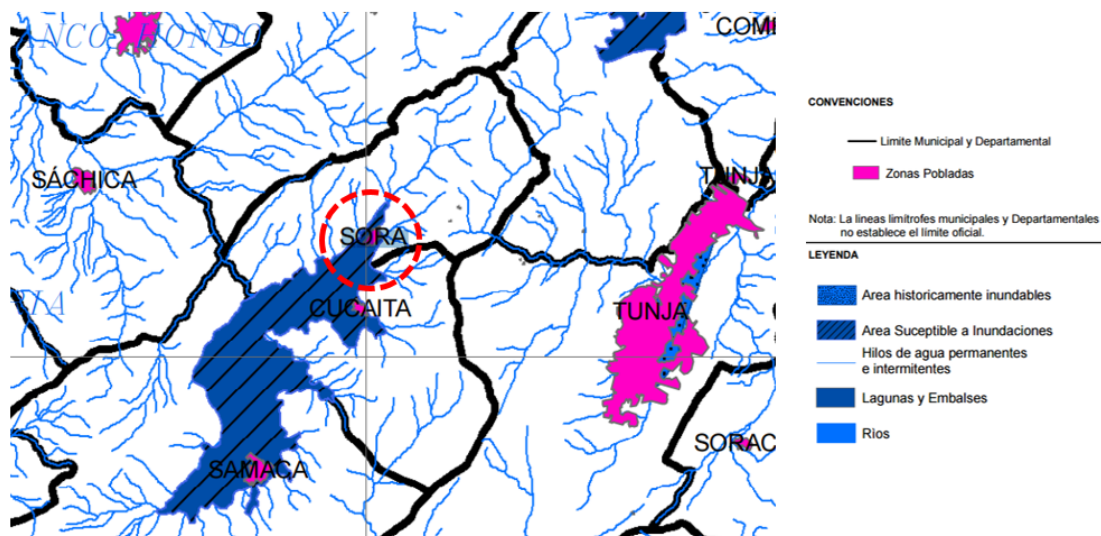
Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACIÓN No. 1	<p>El Municipio de Sora contempla dos periodos lluviosos al año, el primero en los meses de abril y mayo, el segundo periodo de lluvias entre los meses de octubre y noviembre, con máximos en el mes de octubre, teniéndose en total una precipitación efectiva anual de 799.7 mm.</p> <p>Se presenta escenario de riesgo por lluvias e inundaciones principalmente en las veredas el Llano y Caitoque.</p> <p>Con la ola invernal del año 2011, una de las veredas más afectadas fue Caitoque donde se presentaron deslizamientos y varios habitantes desalojaron sus viviendas, pues el riesgo de derrumbes y deslizamientos alrededor de las residencias fue inminente.</p> <p>De igual manera, en la vereda El Llano se presentó el desbordamiento de la Quebrada Soacha que dejó varios damnificados por inundaciones.</p> <p style="text-align: center;">Evidencia fotográfica</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: center;">Fotografía tomada por la Ola Invernal en el año 2011.</p> <p>Según Plan de Desarrollo Sora es Hora 2016 – 2019, El municipio</p>

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 59 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

cuenta con dos predios: el primero ubicado en la vereda Quebrada Honda con un área de 10.000 metros cuadrados que beneficia al área de abastecimientos del acueducto del casco urbano; y el segundo, ubicado en la vereda el Salitre denominado el manzano con un área de 18.885 de metros cuadrados que abastece al acueducto Cardonal cuyas redes distribuyen agua potable a las veredas Salitre, Pita y Chone y parte de Caitoque. Donde actualmente se necesita la ejecución de obras, proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras, defensa contra las inundaciones y regulación de cauces o corrientes de agua, para el adecuado manejo y aprovechamiento de cuencas y micro cuencas hidrográficas.

MAPA DE AMENAZAS A INUNDACIONES



Fuente: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DIRECCIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, ESCALA 1:400.000



Según el mapa anterior el Municipio de Sora cuenta con un área susceptible a inundaciones.

1.1. Fecha: año 2011.

1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Avenida torrencial, inundaciones por lluvias intensas (fenómeno de la niña y ola invernal), derrumbes, deslizamientos.



1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: La Temporada invernal en Colombia de 2010, 2011 y 2012 produjo fuertes aguaceros que causaron inundaciones en diferentes zonas de Colombia. La situación se originó debido a las abundantes lluvias provocadas por depresiones tropicales; y frentes cálidos propios de la época húmeda, ocasionados por el fenómeno de La Niña. Por lo que el Municipio de Sora no contaba con un plan de contingencia para mitigar el riesgo ante tal fenómeno, las prácticas inadecuadas de los habitantes para el desecho de sus residuos tampoco favorecieron la fácil circulación de las aguas, causando las inundaciones.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 60 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: La comunidad en General, La Administración Municipal de Sora.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: No se registraron daños.
	En bienes materiales particulares: daños en viviendas y enceres domésticos.
	En bienes materiales colectivos: Infraestructura de servicios públicos.
	En bienes de producción: Cultivos.
	En bienes ambientales: Contaminación por disposición de basuras en el las fuentes hídricas.
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: la ubicación de las viviendas aledañas a las fuentes hídricas, la falta de recursos económicos de la población para ubicarse en sitios resistentes. La zona donde ocurrió la inundación se caracteriza por ser plana, con elevada explotación agrícola, en el sector se unen las quebradas Faruy y Chareva que van a desembocar al río Samaca, recibe las aguas de la vereda Casa Blanca, las cárcavas que existían para la escorrentía de aguas lluvias han sido intervenidas e invadida con cultivos.	
1.7. Crisis social ocurrida: Hubo necesidad de reubicar a la población damnificada, de suministrarle alimentos y atención en salud. Se evidenció también pérdida de cultivos, y por lo tanto desempleo en las familias afectadas y la falta de ingresos para el sostenimiento de sus familias	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: La administración municipal recibió inscripciones en la oficina del SISBEN para los afectados en viviendas, cultivos, u otras situaciones. Con el objetivo de consolidar el censo de personas afectadas para remitir al CREPAD BOYACA a fin de gestionar los recursos que el gobierno nacional ha destinado para atender a los damnificados. De igual manera el DANE realizo dos Etapas del Censo de Damnificados.	
1.9. Impacto cultural derivado: Hasta la fecha no se ha generado ningún cambio producto de esta situación, pues las personas acrecientan su localización en cercanías de las fuentes hídricas.	

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 61 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INUNDACIÓN”

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INUNDACIÓN”

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: “Las inundaciones son fenómenos hidrológicos recurrentes potencialmente destructivos, que hacen parte de la dinámica de evolución de una corriente. Se producen por lluvias persistentes y generalizadas que generan un aumento progresivo del nivel de las aguas contenidas dentro de un cauce superando la altura de las orillas naturales o artificiales, ocasionando un desbordamiento y dispersión de las aguas sobre las llanuras de inundación y zonas aledañas a los cursos de agua normalmente no sumergidas.”² El Municipio de Sora cuenta con zonas planas aledañas a cauces las cuales son vulnerables a la ocurrencia del fenómeno por inundaciones.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: La inundación por ser un fenómeno natural hidrológico, es causada por las fuertes y prolongadas lluvias incrementando el nivel normal de las aguas de ríos y quebradas, además las acciones intencionales o no intencionales del ser humano al verter en los cauces basuras, hacen que se bloquee el paso del agua por sus cauces naturales y, en general, la altera el ecosistema en las cuencas, así las cosas en el Municipio de Sora se evidencia intervención de las cárcavas y cultivos sobre ella, el uso de riego no tecnificado y arrojado de escombros basuras sobre los cauces, por lo que hace más propenso al Municipio en sufrir inundaciones en épocas de lluvia.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: Confluencia de varios causas de agua, tanto del Municipio de Sora como de Cucaita, intervención de cárcavas, reducción de cauces de las quebradas y falta de mantenimiento de pequeñas sequias existentes, que no permite el drenaje en fuertes aguaceros.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Invasión no controlada de los cauces de las quebradas para crear tomas de regadío, que en fuertes aguaceros provocan inundaciones. Invasión de cárcavas naturales con cultivos por donde se desplaza el agua en periodos de lluvias.

La población con el inadecuado manejo de los residuos sólidos que conllevan a un cambio climático acelerado y por ende altas precipitaciones.



2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general:

a) Incidencia de la localización: Las viviendas y cultivos se encuentran ubicados en la parte plana de la vereda, permite la explotación agrícola tecnificada y está cerca de vías principales

² Tomado de <http://www.ideam.gov.co/web/agua/amenazas-inundacion>, 17/12/2016 Hora:11:40

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 62 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

que genera concentración de población.

b) Incidencia de la resistencia: las viviendas aledañas a los cauces de los ríos no cuentan con la suficiente resistencia para afrontar una inundación.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: Los habitantes del sector son de escasos recursos económicos que dependen de la explotación de la tierra, sin fuentes alternas de ingresos que al presentarse el fenómeno se verían afectados en una alta medida.

d) Incidencia de las prácticas culturales: La sobre explotación agrícola y concentración de población, la práctica de riego no tecnificado han hecho que se invadan y destruyan las zonas de drenaje natural, permitiendo que en invierno se presenten represamientos e inundaciones.

2.2.2. Población y vivienda: Los habitantes del sector son pequeños agricultores dedicados especialmente a la producción de cebolla y crianza de ganado, ubicados en la vereda del Llano, con alta concentración de la población y explotación agrícola intensiva.

La vivienda es sencilla, antigua y no cumple con normas sismo resistentes, lo que

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: En el sector existen cultivos especialmente de cebolla y pastos para la crianza de ganado. Las vías que atraviesan la zona es la que conduce del casco urbano al desagadero, es la más afectada por este fenómeno por inundación.



2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: La vía que conecta las veredas con el casco urbano del Municipio se vería afectada para prestar el servicio de transporte, de igual modo la línea de acueducto de las zonas afectadas sufrirían daño, pues no cuentan con la capacidad para soportar una inundación.

2.2.5. Bienes ambientales: perdida de ecosistemas, cultivos y contaminación en fuentes hídricas.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: se puede presentar muertes, heridos trauma psicológico provocando por la pérdida de bienes materiales como vivienda y cultivos.
	En bienes materiales particulares: se puede presentar daños en viviendas, viéndose afectadas más de veinte, localizadas en la parte baja y cerca de los causes de la quebrada.
	En bienes materiales colectivos: Las vías y línea de acueducto de los sectores donde ocurre el fenómeno, se verían afectadas las familias quedando sin servicios públicos.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 63 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

	<p>En bienes de producción: Se presentaría perdida de cultivos y pastos, percibiéndose disminución en la productividad y los ingresos de los habitantes.</p> <p>En bienes ambientales: Daños en las quebradas y cauces del Municipio, pérdida de ecosistemas y contaminación del agua para el consumo humano.</p>
--	---

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

Se puede presentar necesidad de materiales de construcción, kits de alimentos, cocina y aseo, albergues temporales y disposición de brigadas de atención en salud, maquinaria para el restablecimiento de las vías y la línea de conducción del acueducto.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: la población perderá la confianza en las instituciones por la falta de gobernabilidad, ya que la Administración Municipal no cuenta con los recursos económicos, ni logísticos para atender una emergencia producida por inundaciones, especialmente por el costo que asciende la pérdida de cultivos.



2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Para la ola invernal del 2011 cuando hubo inundación en el Municipio, la administración municipal recibió inscripciones en la oficina del SISBEN para los afectados en viviendas, cultivos, u otras situaciones. Con el objetivo de consolidar el censo de personas afectadas para remitir al CREPAD BOYACA a fin de gestionar los recursos que el gobierno nacional destino para atender a los damnificados. De igual forma se reubicaron las personas damnificadas y por parte de Colombia Humanitaria se recibió \$ 857.211.836,00 para ejecutar 4 obras de rehabilitación y para garantizar la atención humanitaria de la emergencia invernal, aprobadas las siguientes solicitudes:

1. Atención de emergencias los deslizamientos de la vía el 15 - tanque - zarzas - la mina - quebrada las mujeres - escuela salitre en los puntos k0+900 y k7+100, por un valor de \$ 245.896.522,00
2. Atención de emergencias los deslizamientos de la vía Rubaba - tanque - piedra gorda k0+900 y k4+700, por un valor de: \$ 243.535.076,00
3. Atención de emergencias para cambio de línea de aducción del acueducto urbano, cambio de alcantarillado urbano, por un valor de: \$ 121.883.716,00
4. Atención de emergencia en la vía piedra gorda-sora, por un valor de: \$ 245.896.522,00³

³ Tomado de: <http://www.colombiahumanitaria.gov.co/FNC/Documents/2011/separatas/boyaca.pdf> 17/12/2016 hora: 02:15 pm



Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 64 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO



Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO		
3.1. ANÁLISIS A FUTURO		
<p>El cambio climático, el fenómeno de la niña y factores donde el ser humano es involucrado como lo es en la contaminación de ríos por basuras, la falta de intervención de las autoridades ambientales, incrementan los niveles de inundación, lo cual amenaza el desarrollo social y económico del Municipio de Sora.</p> <p>Existen posibilidades para reducir el riesgo por inundaciones, por medio de la limpieza de cauces y se pueden llegar a controlar o atenuar con obras civiles de canalización y estabilización de suelos.</p>		
3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:	
<ul style="list-style-type: none"> a) Evaluación del riesgo por “Inundaciones” y medidas de prevención. b) Diseño y medidas de intervención c) Estudios hidrológicos d) Estudio AVR amenaza, vulnerabilidad y riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) Instrumentación para el monitoreo para Inundaciones 	
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) Sistema de Alerta y alarma para eventos de gran magnitud	
3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (Riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Limpieza de las basuras de los Cauce 	<ul style="list-style-type: none"> a) capacitación a la comunidad sobre las condiciones o causas de la amenaza. b) Socialización del Plan de

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 65 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

		contingencia.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> a) Reubicación de las familias afectadas b) Canalización de arroyos 	<ul style="list-style-type: none"> a) Capacitación y sensibilización a la comunidad sobre cómo vivir con la amenaza, el riesgo y la emergencia b) Difusión adecuada los protocolos y alertas tempranas c) Gestión de programas de seguridad alimentaria. d) Conformación de Brigadas comunitarias de emergencias.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Diagnostico institucional y de esta manera determinar el funcionamiento del CMGRD ante situaciones de emergencias.	
3.3.4. Otras medidas:		
a) Programas y acciones con el propósito de crear estrategias para reducir el riesgo que presenta una inundación.		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Reubicar las viviendas ubicadas sobre las orillas de las quebradas y ríos. b) Reforestar el área circundante de las fuentes hídricas. c) Definir zona de albergue y bodega de contingencia. d) Establecer rutas de evacuación y punto de 	<ul style="list-style-type: none"> a) Implementar un Plan de ordenamiento de los cauces. b) Implementación de medidas de actuación de la comunidad frente a la amenaza por inundaciones. c) Aplicar medidas de control a futuras construcciones sobre la margen de los cauces.



Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 66 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

	encuentro en el Municipio	
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Construir sistemas para el suministro de agua Potable	<p>a) Implementar y difundir prácticas agrícolas que controlen la erosión y sedimentación.</p> <p>b) realizar capacitaciones de educación ambiental</p> <p>c) Divulgar normas de urbanismo y construcción.</p>
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Reubicar la Población afectada	
3.4.4. Otras medidas:		
a) Elaborar diagnostico institucional y de esta manera determinar el funcionamiento del CMGRD ante situaciones de emergencias.		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
Sensibilización a la comunidad para que adquieran protección mediante mecanismos de seguros u otras acciones que garanticen la compensación de los daños materiales, diseñando programas de articulación entre las empresas aseguradoras y los bienes de las personas expuestas, para la retención y transferencia del riesgo.		
3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:	<p>a) Preparación para la coordinación: Alta capacidad organizacional, de comunicaciones y de logística en la formulación de protocolos operativos, definición de la estructura de entrenamiento para la coordinación de operaciones en emergencias para la respuesta.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Identificación de los parámetros de Monitoreo Definición de los estados de alertas Definición de las medidas operativas y administrativas a aplicar en cada estado de alerta Comunicación, divulgación y notificación del sistema.</p> <p>c) Capacitación: Aumento de la capacidad ciudadana para la preparación, autoprotección y recuperación frente a situaciones</p>	

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 67 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

	<p>de emergencia.</p> <p>d) Equipamiento: Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones, adquisición de equipos, herramientas e instrumentos especializados requeridos para la ejecución de los servicios de respuesta, los cuales deben estar en poder de los organismos operativos</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: Creación de centros de albergue con reserva de víveres no perecederos y manejo de fondos con destinación especial para su funcionamiento y conformación de centros de reserva. Disponibilidad de alimentos para suministrar al ganado (Silos, Henos, Concentrados).</p> <p>f) Entrenamiento: Estrategia para la reducción de la vulnerabilidad fiscal frente a desastres naturales implementada. Realización de manejo adecuado de los sistemas de abastecimiento de agua</p>
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:	<p>a) Puesta en marcha y fortalecimiento del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo y de Desastres</p> <p>b) Elaboración de la estrategia de Respuesta Municipal para el manejo de Emergencias y Desastres.</p>

Formulario 4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

FORMULARIO 4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO
<p>El Municipio de Sora no cuenta con un sistema de información de los diferentes eventos y riesgos que suceden en el mismo.</p> <p>Para el desarrollo del documento se recolecto información del CMGRD.</p> <p>Se recomienda que los diferentes actores lleven un registro de los acontecimientos en medio magnético y en orden cronológico.</p>

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01 Versión 0	Página 68 de 132 08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				


Formulario 5. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Formulario 5. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS



- ✚ CMGRD
- ✚ Plan de Desarrollo Sora es Hora 2016 – 2019
- ✚ Esquema de Ordenamiento Territorial
- ✚ Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Municipal de Gestión del Riesgo, (versión 1) de la UNGRD.
- ✚ Ley 1523 de 2012
- ✚ Departamento administrativo de planeación dirección sistemas de información, ESCALA 1:400.000
- ✚ <http://www.ideam.gov.co/web/agua/amenazas-inundacion>
- ✚ <http://www.colombiahumanitaria.gov.co/FNC/Documents/2011/separatas/boyaca.pdf>

1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Remoción en Masa”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES



Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACIÓN No. 1	En el Municipio de Sora se presenta amenaza media por deslizamientos de terrenos en las veredas Casa Blanca, Caitoque, Piedra Gorda, Chuscal, Gavilán y Quebrada Honda, afectando viviendas, vías y cultivos principalmente.
1.1. Fecha: AÑOS 2010 Y 2011	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: caída de bloques, desprendimientos, deslizamientos, inundaciones.
EVIDENCIA FOTOGRAFICA 	

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 69 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: En lugares secos como los que posee el Municipio de Sora, donde llueve muy poco o no llueve, la remoción en masa se origina fundamentalmente por los movimientos sísmicos desde los muy débiles hasta los muy fuertes quien los mueve de su lugar y luego la gravedad proporciona la energía adicional para que se produzca el movimiento descendente.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Comunidad en general, administración Municipal.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: Los traumas psicológicos en las personas por pérdida de sus sitios de residencia y su medio de sustento como lo son los cultivos.
	En bienes materiales particulares: daños y pérdidas de viviendas.
	En bienes materiales colectivos: La escuela de Caitoque fue afectada y tuvo que ser reubicada, de igual forma existió pérdida de banca en algunos sectores de la vía de la vereda.
	En bienes de producción: Pérdida de un gran número de cultivos y pastos, que generaban a su vez una fuente de empleo para los habitantes del sector.
	En bienes ambientales: Degradación del suelo, afectación de las quebradas Faruy y Chareva, el río Farvaca.
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: se produce por la existencia de terrenos arenosos, deforestados, con práctica de cultivo y riego no tecnificado, prácticas de ganadería.	
1.7. Crisis social ocurrida: Las familias afectadas perdieron su vivienda, o fue afectada considerablemente, viéndose en la necesidad de cambiar de residencia a sitios vecinos o donde familiares. Se perdió la fuente de ingresos como lo son los cultivos produciendo a un mayor grado de pobreza y hasta migración a otros Municipios, especialmente Tunja y Bogotá. Las vías fueron afectadas impidiendo o limitando el paso por varios sectores debido a la pérdida de la banca, limitando el tránsito de personas y de vehículos desde y hacia el casco urbano, especialmente estudiantes.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: El Municipio y la cruz roja brindó la ayuda humanitaria inmediata con suministro de mercado especialmente. Se generaron proyectos por parte del Municipio ante Colombia Humanitaria para la consecución de recursos para la reparación de vías y viviendas.	
1.9. Impacto cultural derivado: Los habitantes del sector y la Administración Municipal se han dado cuenta de la necesidad de conservar el medio ambiente, especialmente la vegetación nativa con el fin de controlar las fuertes lluvias. Se coincide de la necesidad de iniciar una campaña de reforestación y la generación de buenas prácticas agrícolas.	

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 70 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “REMOCIÓN EN MASA”

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “REMOCIÓN EN MASA”

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: “La remoción en masa es el desplazamiento de material litológico, suelo, roca o cobertura vegetal hacia abajo por acción de la fuerza de gravedad, la influencia de la pendiente del terreno y la cohesión o características del material en cada caso. La distancia del recorrido de estos desplazamientos y sus velocidades pueden ser muy variadas.”⁴ Puede ser causado por varios factores, ya sean geológicos, morfológicos, físicos o humanos. El Municipio de Sora es vulnerable a este fenómeno debido a la pendiente de sus terrenos y los cambios climáticos que se están desarrollando en el Mundo en general.



2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: la remoción en masa es causada por diferentes factores, **Litológicos;** cuando el material superficial se encuentra suelto y puede ser removido con facilidad en una ladera por efecto de la presión de una cantidad de agua, necesariamente si bajo este material superficial existe roca consolidada e impermeable. **Estructurales;** cuando en el relieve se presentan grietas o diaclasas muy juntas, que por efecto de la meteorización física, química o biológica provocan el desmenuzamiento o descomposición de las rocas, llegando en algunas ocasiones a producir diversos tipos de deslizamientos, **Topográficos;** cuando existen laderas de montañas, de colinas con pendiente abruptas o de terrenos muy inclinados, **Antrópicos;** cuando en áreas con pendientes fuertemente taladas (deforestadas) por el hombre, el material superficial queda expuesto a la intemperie, **Tectónicos:** cuando las ondas sísmicas provocan el desplazamiento de materiales superficiales o de unidades más importantes del relieve como puede ser un área accidentada o no, **Climáticos;** usando caen fuertes precipitaciones o caen de manera continua, provocan deslizamientos sea por aumento de sobrecarga o por cambios extremos en las temperaturas las cuales quiebran los mantos rocosos.⁵

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: La deforestación e intervención de nacimientos, favorecen la condición de amenaza de remoción de masa, de igual forma el Municipio de Sora posee terrenos con pendientes elevadas, arenosos y deforestados, donde también los habitantes intervienen con la explotación agrícola y pecuaria. Así mismo los manejos inadecuados de las aguas de escorrentía superficial y sub-superficial identificadas en las zonas vulnerables a causa de este fenómeno en el Municipio.

⁴ Tomado de la página: <http://ceelat.org/mapas/amenaza-por-remocion-en-masa-en-colombia/> 17/12/2016 hora: 05:30pm

⁵ Tomado de la página: <http://julsgeoambiental.jimdo.com/portafolio/remocion-en-masa/> 17/12/2016 hora: 06:10pm

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 71 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Comunidad en general y Administración Municipal por omisión en cuanto a la implementación de medidas en el manejo de riesgos.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general:

a) Incidencia de la localización: la ubicación geográfica del Municipio de Sora, y sus terrenos áridos y pendientes son más vulnerables a sufrir daños en el escenario de Remoción de Masa.

b) Incidencia de la resistencia: El Municipio de Sora no cuenta con obras que permitan hacerle frente al fenómeno de Remoción de masa, además las viviendas y cultivos que pueden ser afectados no están en la capacidad para ser recuperados eficazmente.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: Los habitantes del sector son de escasos recursos económicos que dependen de la explotación de la tierra, sin fuentes alternas de ingresos que al presentarse al fenómeno, se verían afectados en una alta medida, pues perderían su fuente de ingresos y migrarían hacia otro lugar en búsqueda de su sustento.

d) Incidencia de las prácticas culturales: La explotación minifundista, con cultivos en laderas, riegos no tecnificados y con poca conciencia de reforestación y malas prácticas de explotación agropecuarias, hacen que sean propensos a la remoción de masa.

2.2.2. Población y vivienda: La Remoción en masa afecta a gran mayoría de los habitantes y viviendas del Municipio de Sora, en especial a los que habitan en las veredas de Casa Blanca, Caitoque, Piedra Gorda, Chuscal, Gavilán y Quebrada Honda, puesto que las viviendas no cuentan con la norma sismo resistente.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: los cultivos y pastizales se verían afectados, de igual forma la infraestructura de servicios públicos podría incurrir en daños.



2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: las actividades que se realizan no se podrían ejecutar por la remoción de masa, las infraestructuras de las escuelas podrían sufrir daños, por lo que cerrarían por un tiempo mientras se reubican a los estudiantes, la ESE no tendría la capacidad de atender a los pacientes que sufran daños por efectos en este escenario.

2.2.5. Bienes ambientales: Pérdida de ecosistemas, áreas afectadas por la erosión, y degradación de suelos.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o	En las personas: Muertos, heridos y personas con traumas psicológicos.
---	---

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 72 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

pérdidas:	En bienes materiales particulares: se puede presentar daños en viviendas y enceres.
	En bienes materiales colectivos: Daños en las vías y línea de acueducto de los sectores donde ocurre el fenómeno.
	En bienes de producción: Se presentaría pérdida de cultivos y pastos, percibiéndose disminución en la productividad y los ingresos de los habitantes.
	En bienes ambientales: contaminación en las fuentes hídricas del Municipio, pérdida de ecosistemas en general.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:
Se puede presentar necesidad de reubicación y mejoramiento de viviendas, kits de alimentos, de cocina y aseo, albergues temporales y disposición de brigadas de atención en salud, maquinaria para el restablecimiento de las vías y habilitación de los servicios públicos afectados.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: si no se toman medidas para reducir el riesgo y/o manejarlo, cuando se presente este evento en gran magnitud las Instituciones del Municipio no están preparadas para atenderlo, los servicios de salud se colapsarían y la inoperatividad por falta de preparación aumentaría la crisis.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

La Administración Municipal ha llevado a cabo actividades de concientización sobre la construcción de viviendas en zonas de bajo riesgo por Remoción en masa y el cuidado del medio ambiente.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO



Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

Si no se maneja el riesgo por remoción en masa se puede presentar muertes de personas, animales, pérdidas de viviendas y cultivos, sería otro de los motivos para que siga disminuyendo el número de habitantes del Municipio.

Se requiere principalmente la concientización de las personas en las buenas prácticas agrícolas, reforestación y conservación de zona, manejo adecuado del agua de regadío, construcción de vivienda sismo resistente y en sitios adecuados. De igual manera se requiere la limitación de construcción de vías sin ningún diseño técnico y realizar el mantenimiento de las existentes.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 73 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por “Remoción en masa” y medidas de prevención.	a) Sistema de observación por parte de la comunidad
b) Diseño y medidas de intervención	b) Instrumentación para el monitoreo en Remoción en Masa
c) Estudio AVR amenaza, vulnerabilidad y riesgo	c) Coordinación con la comunidad circundante del fenómeno
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) Implementación de red telefónica entre vecinos del área de riesgo y la Administración Municipal
	b) Recepción de información en la alcaldía municipal

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Reubicación de viviendas b) Rehabilitación o reforzamiento de estructuras de vías. c) Limpieza o recuperación de causas de quebradas	a) implementación de Plan de Contingencia.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Reforestación con especies nativas b) Manejo tecnificado del agua de regadío c) Cultivos alternos que disminuyan el grado de degradación del suelo	a) Concientización a la población sobre el cuidado de los ecosistemas y el buen uso a los suelos. b) Capacitación a la comunidad sobre gestión del riesgo c) Capacitación al CMGRD sobre gestión del riesgo
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Capacitación e implementación sobre acciones de atención y la prevención del desastre	

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------



NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL

3.3.4. Otras medidas:

- a) Establecer criterios de construcción de viviendas en Zonas rurales.
- b) Creación y actualización del directorio de entidades que hagan parte del consejo municipal de gestión de riesgo y desastre

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)



	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Manejo de agua de regadío b) Adecuación o limpieza de causes c) Definir zona de albergue y bodega de contingencia. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Capacitación sobre Gestión de Riesgo
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> a) Reforestación en sitios críticos de erosión. b) Sanción a quien incumpla las medidas tomadas 	<ul style="list-style-type: none"> a) Capacitación sobre Gestión de Riesgo
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> a) Realización de monitoreo en todas las zonas de amenaza b) Coordinación entre la comunidad y la administración para el manejo y prevención de desastres 	

3.4.4. Otras medidas:

- a) Elaborar diagnostico institucional y de esta manera determinar el funcionamiento del CMGRD ante situaciones de emergencias.

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA



Concientización a la población sobre la importancia de la adquisición de seguros de vivienda y cultivos para la retención y transferencia del riesgo de remoción de masa, que garantice el cubrimiento de la obligación contingente debido a la ocurrencia de desastres.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 75 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

<p>3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:</p>	<p>a) Preparación para la coordinación: Alta capacidad organizacional, de comunicaciones y de logística en la formulación de protocolos operativos, definición de la estructura de entrenamiento para la coordinación de operaciones en emergencias para la respuesta.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Identificación de los parámetros de Monitoreo Definición de los estados de alertas Definición de las medidas operativas y administrativas a aplicar en cada estado de alerta Comunicación, divulgación y notificación del sistema.</p> <p>c) Capacitación: Aumento de la capacidad ciudadana para la preparación, autoprotección y recuperación frente a situaciones de emergencia.</p> <p>d) Equipamiento: Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones, adquisición de equipos, herramientas e instrumentos especializados requeridos para la ejecución de los servicios de respuesta, los cuales deben estar en poder de los organismos operativos</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: Creación de centros de albergue con reserva de víveres no perecederos y manejo de fondos con destinación especial para su funcionamiento y conformación de centros de reserva. Disponibilidad de alimentos para suministrar al ganado (Silos, Henos, Concentrados).</p> <p>f) Entrenamiento: Estrategia para la reducción de la vulnerabilidad fiscal frente a desastres naturales implementada. Realización de manejo adecuado de los sistemas de abastecimiento de agua</p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:</p>	<p>a) Elaboración de la estrategia de Respuesta Municipal para el manejo de Emergencias y Desastres.</p> <p>b) Construcción de Vivienda y sismo resistente en lugares adecuados</p> <p>c) Rehabilitación de vías.</p>

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 76 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Formulario 4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

FORMULARIO 4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

El Municipio de Sora no cuenta con un sistema de información de los diferentes eventos y riesgos que suceden en el mismo.

Para el desarrollo del documento se recolecto información del CMGRD.



Se recomienda que los diferentes actores lleven un registro de los acontecimientos en medio magnético y en orden cronológico.

Formulario 5. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Formulario 5. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- ✚ CMGRD
- ✚ Plan de Desarrollo Sora es Hora 2016 – 2019
- ✚ Esquema de Ordenamiento Territorial
- ✚ Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Municipal de Gestión del Riesgo, (versión 1) de la UNGRD.
- ✚ Ley 1523 de 2012
- ✚ <http://ceelat.org/mapas/amenaza-por-remocion-en-masa-en-colombia/>
- ✚ <http://julsgeoambiental.jimdo.com/portafolio/remocion-en-masa/>

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 77 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

1.6. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Incendios Forestales”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACIÓN No. 1	El fenómeno del Niño, las altas temperaturas y los fuertes vientos en el Municipio de Sora, produjo incendios forestales, ocasionando pérdida de capa vegetal.
1.1. Fecha: Agosto de 2013	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Sequias, falta de agua.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: la dinámica del cambio climático, el fenómeno del niño y las elevadas temperaturas favorecen la ocurrencia de los incendios forestales, de igual modo el descuido de los habitantes en cuando a quemas controladas, arrojó de botellas de virio y colillas de cigarrillo encendidas.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: actores sociales, en este caso la población en general.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: Muertos, lesionados.
	En bienes materiales particulares: daños en viviendas y enceres.
	En bienes materiales colectivos: daños en infraestructuras de servicios públicos.
	En bienes de producción: daños de cultivos y/o pastizales.
En bienes ambientales: pérdida de los ecosistemas en general.	
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Fenómenos naturales que por su ubicación son más propensos a un incendio, las prácticas agrícolas y pecuarias inadecuadas que realizan algunos agricultores, falta de concientización, capacitación para la prevención y control de los incendios.	
1.7. Crisis social ocurrida: a pesar de que los habitantes del Municipio no cuentan con suficientes fuentes hídricas se tuvo que usar de esta agua para ayudar a apagar los incendios.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: El Municipio de Sora solicitó ayuda ante el Comité de Prevención y Atención de Desastres de Boyacá, lo que obligó a las autoridades a aplicar medidas de ahorro del agua en el municipio, debido a su escasez.	
1.9. Impacto cultural derivado: la población Sorence a raíz de las situaciones presentadas, desarrollaron mayor cultura en el ahorro y distribución del agua.	

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 78 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INCENDIOS FORESTALES”

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INCENDIOS FORESTALES”

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: los incendios forestales amenazan las montañas del Municipio de Sora, ya que cuentan con terrenos desérticos, lo que lo hace más vulnerable a la prolongación del fuego.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: Las causas que provocan un incendio forestal pueden ser naturales o antropogénicas (provocadas por el hombre). Las causas naturales a excepción de los rayos se dan con mucha menos frecuencia que las causas antropogénicas que pueden ser por accidentes, negligencias o intencionados.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: el uso inadecuado de los suelos y las quemas no controladas incrementan los niveles de presentar incendios en el Municipio.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Población en general, Administración Municipal.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general:



a) **Incidencia de la localización:** Los incendios forestales son un fenómeno antropico que debido a condiciones climatologías y de sequedad cada vez son más adversas y más propicias para la propagación de los incendios forestales, y que están consiguiendo afectar a espacios en los que, por sus características de humedad y umbría, nunca había entrado el fuego.

b) **Incidencia de la resistencia:** la falta de capacitaciones en gestión de riesgo a la comunidad Sorence, y las estrategias de respuesta ante un escenario como lo es el de incendios forestales lo hace más vulnerable al desarrollo de este fenómeno.

c) **Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** Los habitantes del sector son de escasos recursos económicos que dependen de la explotación de la tierra y el pasto, sin fuentes alternas de ingresos que al presentarse al fenómeno, se ven afectadas en una alta medida.

d) **Incidencia de las prácticas culturales:** las malas prácticas de explotación agropecuarias, hacen que los terrenos del Municipio de Sora sean propensos a incendios forestales.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 79 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

2.2.2. Población y vivienda: Los incendios forestales afectaría a todos los habitantes del Municipio de Sora, a unos directamente debido a la perdida de sus cultivos y pastos, a otros indirectamente causando disminución del agua para consumo.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: se podrían obtener pérdidas de cultivos y pastizales.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: las actividades cotidianas que la población realiza no se podrían ejecutar por la falta de agua, ya que todos los esfuerzos institucionales irían enfocados a controlar los incendios forestales, por lo tanto el colegio y sus respectivas escuelas cerrarían, hasta que haya solución completa a la solución, la ESE no tendría la capacidad de atender a los pacientes y tendrían que trasladarlos hacia otro Municipio.

2.2.5. Bienes ambientales: perdida de ecosistemas en general, contaminación del aire y escasez del agua para consumo y regado.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: muertes, heridos, traumas psicológicos, enfermedades pulmonares.
	En bienes materiales particulares: Daños de cercas, viviendas y enceres.
	En bienes materiales colectivos: daños de tuberías y cableado eléctrico.
	En bienes de producción: perdida de cultivos y pastos, disminuyendo la productividad y los ingresos de los habitantes.
	En bienes ambientales: pérdida total de los ecosistemas, y las fuentes hídricas tenderían a secarse.



2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: Se puede presentar perdida de cultivos y pastos, desplazamiento de las familias afectadas, pérdida de empleo, hambruna, delitos, hurtos, riñas por alimentos y agua.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: si no se toman medidas para reducir el riesgo y/o manejarlo, cuando se presente este evento en gran magnitud las Instituciones del Municipio no están preparadas para atenderlo, los servicios de salud se colapsarían y la inoperatividad por falta de preparación aumentaría la crisis.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

La Administración Municipal ha llevado a cabo actividades de concientización del buen uso del suelo, y a través del Epsagro ha financiado asistencia técnica agropecuaria.



Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 80 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO		
3.1. ANÁLISIS A FUTURO		
<p>Si no se implementa medidas de intervención en el escenario de riesgo por incendios forestales se puede contemplar la destrucción de hábitats, deforestación, reducción de la diversidad biológica y pérdida de recursos naturales, contaminación de las aguas y de la atmósfera, aumentando las emisiones de CO₂, incremento del riesgo de erosión y desertificación e, incluso, pérdida de vidas humanas, ya que los incendios aceleran los procesos erosivos al influir negativamente sobre la vegetación y sobre las propiedades físicas del suelo.</p>		
3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por “Incendios Forestales” y medidas de prevención. b) Diseño y medidas de intervención c) Estudio AVR amenaza, vulnerabilidad y riesgo	a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) Instrumentación para el monitoreo de Incendios Forestales	
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) Sistema de Alerta y alarma para eventos de gran magnitud	
3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (Riesgo Actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) En época de sequía activar el cuerpo de vigías.	a) Socialización del plan de contingencia
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Reforzar la implementación de Hidrantes en el Municipio.	a) Capacitación sobre gestión del riesgo.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Información y divulgación sobre posibles incendios	

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 81 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

3.3.4. Otras medidas: Aplicar medidas de ahorro del agua.

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Incentivar a la comunidad a cambiar los métodos para cultivar b) Fortalecer los organismos de socorro c) Dotar de equipos de primera respuesta d) Definir zona de albergue y bodega de contingencia.	a) Campañas de sensibilización y capacitación sobre la amenaza por incendios forestales.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Instalaciones de hidrantes de acuerdo a la norma. b) Monitoreo en las zonas vulnerables a incendios en épocas de verano.	a) Adelantar campañas de uso eficiente del agua.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Restringir el paso de turistas a las zonas vulnerables a los incendios forestales. b) Restringir los paseos de olla y el uso de hogueras para la cocción de alimentos en zonas al aire libre. c) Prohibir el uso de cualquier tipo de combustible que pueda propagar o fomentar la presencia de focos de incendios en el área urbana o rural del Municipio de Sora.	



3.4.4. Otras medidas:

a) Elaborar diagnóstico institucional y de esta manera determinar el funcionamiento del CMGRD ante situaciones de emergencias.

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA



Concientización a la población sobre la importancia de la adquisición de seguros y pólizas para la retención y transferencia del riesgo por incendios forestales, que garanticen el cubrimiento de la obligación contingente debido a la ocurrencia de desastres.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 82 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE	
3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:	<p>a) Preparación para la coordinación: Alta capacidad organizacional, de comunicaciones y de logística en la formulación de protocolos operativos, definición de la estructura de entrenamiento para la coordinación de operaciones en emergencias para la respuesta.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Identificación de los parámetros de Monitoreo Definición de los estados de alertas Definición de las medidas operativas y administrativas a aplicar en cada estado de alerta Comunicación, divulgación y notificación del sistema.</p> <p>c) Capacitación: Aumento de la capacidad ciudadana para la preparación, autoprotección y recuperación frente a situaciones de emergencia.</p> <p>d) Equipamiento: Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones, adquisición de equipos, herramientas e instrumentos especializados requeridos para la ejecución de los servicios de respuesta, los cuales deben estar en poder de los organismos operativos</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: Creación de centros de albergue con reserva de víveres no perecederos y manejo de fondos con destinación especial para su funcionamiento y conformación de centros de reserva. Disponibilidad de alimentos para suministrar al ganado (Silos, Henos, Concentrados).</p> <p>f) Entrenamiento: Estrategia para la reducción de la vulnerabilidad fiscal frente a desastres naturales implementada. Realización de manejo adecuado de los sistemas de abastecimiento de agua</p>
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:	<p>a) Puesta en marcha y fortalecimiento del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo y de Desastres</p> <p>b) Elaboración de la estrategia de Respuesta Municipal para el manejo de Emergencias y Desastres.</p>

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 83 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Formulario 4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

FORMULARIO 4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO






El Municipio de Sora no cuenta con un sistema de información de los diferentes eventos y riesgos que suceden en el mismo.

Para el desarrollo del documento se recolecto información del CMGRD.



Se recomienda que los diferentes actores lleven un registro de los acontecimientos en medio magnético y en orden cronológico.

Formulario 5. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Formulario 5. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

-  CMGRD
-  Plan de Desarrollo Sora es Hora 2016 – 2019
-  Esquema de Ordenamiento Territorial
-  Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Municipal de Gestión del Riesgo, (versión 1) de la UNGRD.
-  Ley 1523 de 2012

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 84 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

1.7. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Incendios Estructurales”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACIÓN No. 1	Hasta la fecha no se cuenta con antecedentes, pero el Municipio es vulnerable ante la ocurrencia de este riesgo, ya que cuenta con viviendas hechas con materiales propensos a prolongar el fuego, además no se descarta que por imprudencia o mal manejo de fuego ya sea en actividades escolares, religiosas o comerciales se presente un incendio estructural.
1.1. Fecha: N/R	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Sismos, aglomeración de público, incendios estructurales, fugas de gas.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Se contempla la ocurrencia de este fenómeno de origen tecnológico, por fallas eléctricas, fugas de gas, descuidos en las viviendas con el uso de espermas, velas y veladoras, recintos donde se guarde pólvora y se manipule fuego.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: lugares para el almacenamiento de materiales, insumos, productos que puedan incendiarse, las viviendas de los Soranos donde puede haber una inadecuada manipulación de fuego o descuido de escape de gas, infraestructuras que por descuidos eléctricos podrían incendiarse.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: Muertos, heridos, traumas psicológicos.
	En bienes materiales particulares: Perdidas de viviendas, enceres, vehículos, bicicletas, motocicletas, etc.
	En bienes materiales colectivos: Perdidas de infraestructuras de servicios públicos.
	En bienes de producción: pérdida y/o daño de insumos agropecuarios guardados en casas o bodegas, perdida de víveres en general para la venta, utensilios de restaurantes y comida.
En bienes ambientales: Contaminación del aire.	
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Ante descuidos y una inadecuada manipulación del fuego, de la pólvora o combustible, puede ocurrir dichos daños.	
1.7. Crisis social ocurrida: las personas perderían su sustento de producción, si el incendio	

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 85 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

es causado en un recinto educativo los estudiantes se alarmarían y la situación podría salirse de control causando heridos y/o muertos.



1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Activación de alerta y alarma por el desarrollo de incendios, llamado a la entidad competente para que realice lo pertinente.

1.9. Impacto cultural derivado: Mayor cuidado en el uso de pólvora y manejo de fuego.

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INCENDIOS ESTRUCTURALES”

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INCENDIOS ESTRUCTURALES”
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA
<p>2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: los incendios estructurales corresponden a aquel tipo de incendios que se produce en casas, edificios, locales comerciales, etc. La gran mayoría de los incendios estructurales son provocados por el hombre, ya sea por negligencias, descuidos en el uso del fuego o por falta de mantención del sistema eléctrico y de gas.</p> <p>Este tipo de incendios amenazan la infraestructura del palacio Municipal, la biblioteca pública, la ESE Centro de Salud Santa Bárbara, la policía Nacional, los jardines infantiles, la institución educativa y sus sedes, los establecimientos comerciales y las viviendas de los Soranos.</p>
<p>2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: este fenómeno se puede presentar por accidentes domésticos, fallas eléctricas, manipulación inadecuada de líquidos inflamables, fugas de gases combustibles, acumulación de basura, velas y cigarros mal apagados, artefactos de calefacción en mal estado y niños jugando con fósforos, entre otros.</p>
<p>2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: Ante los incendios estructurales la falta del Plan de contingencia en los diferentes lugares y la falta capacitación en gestión de riesgo, pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno por incendios estructurales.</p>
<p>2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Las acciones u omisiones de los Soranos o visitantes al Municipio de Sora, los establecimientos comerciales, la Institución educativa, jardines infantiles, Hogares de Bienestar Familiar, Biblioteca Municipal, ESE Centro de Salud santa Bárbara, la Administración Municipal, etc. inciden de manera significativa en las causas o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, si no cuentan con su plan de contingencia y se encuentran capacitados en Gestión del Riesgo.</p>
2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 86 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

2.2.1. Identificación general:

a) Incidencia de la localización: viviendas, jardines infantiles y establecimientos comerciales y restaurantes donde se use gas ya sea propano o natural, la infraestructura del palacio Municipal por contener infraestructura propensa a incendiarse.

b) Incidencia de la resistencia: la composición física de los bienes expuestos los hace más propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario, en el caso de la institución educativa por contar con pupitres en madera, los establecimientos comerciales, el palacio Municipal, la biblioteca, entre otros por contar con elementos vulnerables a los incendios.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: cualquier infraestructura que pudiese sufrir daño por incendio estructural se vería realmente afectado, y para su recuperación se daría lentamente, pues El Municipio es de sexta categoría, y no todos los pobladores cuentan con gran capacidad de recuperación por sus propios medios, pues los habitantes dependen de la explotación de la tierra, y en su mayoría no cuentan con otras fuentes alternas de ingreso

d) Incidencia de las prácticas culturales: las redes eléctricas inadecuadas, las prácticas religiosas de tener velas o veladores a los santos, las festividades con el manejo de pólvora, entre otras los hace más propensos a los incendios estructurales.

2.2.2. Población y vivienda: este escenario afectaría a toda la población Sorana y sus viviendas, donde se dé un uso inadecuado al fuego, se use veladoras, combustibles, gas y se cuente con inadecuados cableados de energía.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: los bienes económicos como los establecimientos comerciales y de producción se verían afectados en gran medida.



2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: las actividades frecuentes que se realizan en el lugar de los hechos no podrían llevarse a cabo, debido al deterioro, o daño de los encerres, viviendas e infraestructuras institucionales.

2.2.5. Bienes ambientales: contaminación del aire.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: muertos, lesionados, heridos, traumas psicológicos y físicos.
	En bienes materiales particulares: perdidas de viviendas, vehículos, enseres domésticos, equipos de la ESE, pupitres, documentos, mesas, libros, etc.
	En bienes materiales colectivos: infraestructura de la ESE centro de salud Santa Bárbara, infraestructura de la institución educativa y sus sedes, daño de la infraestructura de los servicios públicos.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 87 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

	En bienes de producción: Establecimientos de comercio.
	En bienes ambientales: Contaminación del aire.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:
 Los estudiantes de la Institución educativa entrarían en receso, no habría servicio de biblioteca, ineficiencia en la prestación de servicios en la Alcaldía Municipal, la ESE tendrá que remitir a sus pacientes Tunja, la población podría quedar estancada por un tiempo mientras se recuperan los lugares, el comercio puede cerrarse.

Puede haber necesidad de maquinaria para la remoción de los escombros, alimentos y albergues para las familias y/o personas que resulten afectadas.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: si no se toman medidas para reducir el riesgo y/o manejarlo, cuando se presente este evento en gran magnitud las Instituciones del Municipio no están preparadas para atenderlo, los servicios de salud se colapsarían y la inoperatividad por falta de preparación aumentaría la crisis, lo que causaría la en la población la pérdida de confianza en las instituciones por la falta de gobernabilidad.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Para intervenir ante el riesgo por incendios estructurales, el Municipio cuenta con (7) siete Hidrantes, pero estos no cuentan con llaves, ni manguera, ni boquilla, y tampoco con el mantenimiento adecuado para su funcionamiento, por lo que se hace necesaria la adecuación de estos hidrantes para intervenir en posibles ocurrencias de este escenario.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO



Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

El Municipio de Sora está propenso a la ocurrencia de un fenómeno de incendio estructural, por contar con lugares altamente vulnerables ante este riesgo. En gran parte de la zona rural la cocción de alimentos se hace con fogones de madera, los que pueden proporcionar este tiempo de incendios y la lejanía a sistemas de red de energía, hacen del uso de la leña una de las alternativas más utilizada en el Municipio.

Si no se toman las medidas necesarias, como controles en establecimientos públicos,

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 88 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

verificación de planes de contingencia, desarrollo de capacitaciones en gestión del riesgo y reubicación de Hidrantes podría evidenciarse este fenómeno con mayor incidencia en el Municipio y la respuesta sería ineficiente ocasionando posibles daños en todos los aspectos, pérdida de, vidas humanas, viviendas, enceres, materiales de producción, bienes ambientales, sociales, entre otros.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por “Incendios Estructurales” y medidas de prevención. b) Diseño y medidas de intervención c) Estudio AVR amenaza, vulnerabilidad y riesgo	a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) Instrumentación para el monitoreo para Incendios Estructurales
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) Sistema de Alerta y alarma para eventos de gran magnitud

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)



	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) No se tienen medidas	a) Socialización de plan de contingencia
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) No se tienen medidas	a) capacitación a la comunidad sobre gestión de riesgo
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Diagnostico institucional y de esta manera determinar el funcionamiento del CMGRD ante situaciones de emergencias.	

3.3.4. Otras medidas: No se tienen medidas

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
	a) Adecuar instalaciones	a) Realizar seguimiento y



Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 89 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	eléctricas cumpliendo la normatividad b) Definir zona de albergue y bodega de contingencia.	control los planes de contingencia de establecimientos comerciales, instituciones públicas y fábricas del Municipio. b) Hacer vigilancia y seguimiento a los establecimientos comerciales
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Reforzar la implementación de Hidrantes en el Municipio de acuerdo a la norma.	a) Capacitación sobre incendios estructurales b) Instalación y manejo de extintores.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Sensibilizar a la comunidad ante los frecuentes fenómenos que los afectan, para tener calidad de vida.	
3.4.4. Otras medidas: Elaboración de la estrategia de Respuesta Municipal para el manejo de Emergencias y Desastres.		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA	
Concientización a la población sobre la importancia de la adquisición de seguros y pólizas ante la ocurrencia incendios estructurales, para la retención y transferencia del riesgo, que garantice el cubrimiento de la obligación contingente debido a la ocurrencia de desastres.	
3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE	
3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:	<p>a) Preparación para la coordinación: Alta capacidad organizacional, de comunicaciones y de logística en la formulación de protocolos operativos, definición de la estructura de entrenamiento para la coordinación de operaciones en emergencias para la respuesta.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Identificación de los parámetros de Monitoreo Definición de los estados de alertas Definición de las medidas operativas y administrativas a aplicar en cada estado de alerta Comunicación, divulgación y notificación del sistema.</p> <p>c) Capacitación: Aumento de la capacidad ciudadana para la preparación, autoprotección y recuperación frente a situaciones de emergencia.</p>

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------






	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 90 de 132	
	Versión 0	08-04-16		
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

	<p>d) Equipamiento: Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones, adquisición de equipos, herramientas e instrumentos especializados requeridos para la ejecución de los servicios de respuesta, los cuales deben estar en poder de los organismos operativos</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: Creación de centros de albergue con reserva de víveres no perecederos y manejo de fondos con destinación especial para su funcionamiento y conformación de centros de reserva. Disponibilidad de alimentos para suministrar al ganado (Silos, Henos, Concentrados).</p> <p>f) Entrenamiento: Estrategia para la reducción de la vulnerabilidad fiscal frente a desastres naturales implementada. Realización de manejo adecuado de los sistemas de abastecimiento de agua</p>
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:	<p>a) Puesta en marcha y fortalecimiento del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo y de Desastres</p> <p>b) Elaboración de la estrategia de Respuesta Municipal para el manejo de Emergencias y Desastres.</p>



Formulario 4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

FORMULARIO 4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO
<p>El Municipio de Sora no cuenta con un sistema de información de los diferentes eventos y riesgos que suceden en el mismo.</p> <p>Para el desarrollo del documento se recolecto información del CMGRD.</p> <p>Se recomienda que los diferentes actores lleven un registro de los acontecimientos en medio magnético y en orden cronológico.</p>

Formulario 5. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Formulario 5. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS
<ul style="list-style-type: none">  CMGRD  Plan de Desarrollo Sora es Hora 2016 – 2019  Esquema de Ordenamiento Territorial  Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Municipal de Gestión del Riesgo, (versión 1) de la UNGRD.  Ley 1523 de 2012

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 91 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

1.8. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Aglomeración de Público”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACIÓN No. 1	<p>Aglomeración de personas por eventos públicos. En el Municipio de Sora se realizan eventos públicos como festividades, encuentros deportivos y culturales, dentro de los principales se tiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fiestas tradicionales de Santa Bárbara y San Agatón, en el primer fin de semana del mes de diciembre, en homenaje a los patronos de Sora. ✓ Fiesta del Corpus Cristi, en el mes de Junio, con el calendario religioso, es una fiesta de demostración de Fe Cristiana. ✓ Fiesta de la Virgen del Carmen; en el mes de julio, previo acuerdo entre los transportadores y propietarios de vehicules, con majestuosos desfiles y ceremonias religiosas. ✓ Semana Santa; es la máxima expresión de fe de parte de los cristianos. Existe una reconocida trayectoria y esmero en la organización especialmente los monumentos y las procesiones. ✓ Fiesta de San Isidro; como patrono de los agricultores, en el mes octubre a nivel urbano, pero en casi todas las veredas celebran esta festividad. ✓ Festividad del retablo; se realiza en el mes de Noviembre, en el cual se pueden observar diferentes trabajos en arcillas, semillas, flores y otros elementos que le dan colorido y alegría a los trabajos artísticos de los diferentes participantes. Este evento se institucionalizo mediante el acuerdo N° 22 de 2008, en homenaje a la fundación hispánica de Sora. ✓ Fiesta del campesino; por ley se celebra en el mes de junio, en ocasiones en fechas diferentes, pero se reconoce su organización y altura regional. ✓ Aguinaldo Sorano; del 16 al 24 de diciembre, en tradición ancestral, se presenta diferentes manifestaciones culturales, especialmente a través de disfraces, comparsas, conjuntos musicales, danzas, música y muchos otros atractivos, que le dan alegría y colorido a este importante certamen. Existe la representación de las posadas como una verdadera obra de teatro. ✓ Festival del despecho; en el marco de las ferias y fiestas, se institucionalizo este festival de música popular, común magnifico desfile de artistas de fama nacional.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------



NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL

Durante el desarrollo o culminación de los eventos descritos anteriormente, pueden suceder riesgos por la aglomeración de público, como riñas, asonadas, muertes, intoxicación de personas por licor adulterado, hurtos, heridos por quema por pólvora, incendios estructurales, entre otros.

1.1. Fecha: En los meses de Junio, Julio, Octubre, Noviembre y Diciembre de cada año.



1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: contaminación auditiva y ambiental incendios estructurales y forestales, sismos, tormentas eléctricas, lluvias torrenciales, vendavales, entre otros.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: La aglomeración de personas por ser un evento de origen humano es producto de factores como la cultura del Municipio en torno a las diferentes celebraciones, eventos que unen a la comunidad para reunirse en una misma fecha y lugar.

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Población en general y Administración Municipal.



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 93 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: Muertos, lesionados, intoxicaciones.
	En bienes materiales particulares: Daños de enseres domésticos
	En bienes materiales colectivos: daños en infraestructuras de parques o de instituciones, bienes de interés cultural.
	En bienes de producción: Daños en cultivos.
	En bienes ambientales: medio ambiente, contaminación con basura en los lugares donde incurrir las personas.
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: venta y consumo de alcohol adulterado, intolerancia, bajo conocimiento del escenario de riesgo por aglomeración de público.	
1.7. Crisis social ocurrida: Necesidad inmediata en recuperación de su salud de las personas afectadas.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Alcaldía Municipal, inspección de policía, policía nacional han hecho parte del control de la problemática y la ESE Centro de Salud Santa Bárbara de Sora han dado atención inmediata a la población que ha sufrido alguna lesión.	
1.9. Impacto cultural derivado: Los Soranos tienen la cultura de celebrar las fiestas patronales, la semana santa y eventos deportivos y culturales donde se contempla aglomeración de público.	

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO”

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO”
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA
<p>2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: La aglomeración de público son conjuntos de personas reunidas en un mismo lugar, que se generan principalmente en espectáculos de las artes escénicas, eventos deportivos, congregaciones religiosas, políticas, entre otras, por lo que dicha aglomeración podría causar colapsos estructurales, estampidas humanas o comportamientos no adaptativos, lo que conlleva a que las personas reaccionen alarmada y desesperadamente de forma no coordinada generando heridos y/o muertos.</p> <p>El riesgo por aglomeración de público se relaciona con fenómenos naturales como sismos, tormentas eléctricas, lluvias torrenciales, vendavales, entre otros; o de origen tecnológico como cortos circuitos, incendios estructurales, explosiones.</p>

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 94 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: el comportamiento humano y el tener un fin en común para reunirse ocasiona la aglomeración de pública, que en falta de cultura óptima para celebrar puede generar daños en la sociales, económicos y ambientales.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: La inexistencia de planes de emergencia, y rutas enarcadas de evacuación, la intolerancia y cultura ciudadana, el bajo pie de fuerza y la falta de un sistema de alerta y alarma temprana pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno por aglomeración de público.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: comunidad en general, visitantes que accede a las ferias y fiestas patronales, a eventos culturales y deportivos, los locales comerciales en el Municipio, la administración Municipal.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general:

a) Incidencia de la localización: la aglomeración de personas en un lugar donde no existe plan de contingencia, ni demarcación de las zonas de evacuación lo hace más propenso a sufrir daños y pérdidas en este escenario.

b) Incidencia de la resistencia: La falta de control y seguimiento al establecimiento de comercio que venden licor, el descuido de las personas en eventos públicos, la falta de capacitación para la respuesta, hace menos resistente a los ciudadanos para afrontar situaciones de desastre en este escenario de riesgo.



c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: las condiciones sociales de la población permiten que tengan un grado de intolerancia cuando se encuentran conducidas por el alcohol y les hace perder el control y generar daños ya sean materiales o inmateriales.

d) Incidencia de las prácticas culturales: la población Sorana es altamente religiosa y practicante de un gran número de eventos masivos, los cuales conlleva a una gran aglomeración de personas, por lo que el Municipio es más propenso a sufrir daños y/o pérdidas en este escenario.

2.2.2. Población y vivienda: la población Sorana es la más vulnerable a este fenómeno así como los visitantes del Municipio que se desplazan a dicha jurisdicción por las diferentes fiestas y celebraciones.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: Los diferentes establecimientos de comercio son vulnerables a sufrir daños y pérdidas en este escenario.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 95 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: entre las infraestructuras que están expuestas al fenómeno se tiene: palacio Municipal, ESE Centro de Salud Santa Babara - Sora, Parroquia Municipal, infraestructura de la Estación de Policía.

2.2.5. Bienes ambientales: El aire y la vegetación de los lugares donde se lleva la aglomeración de personas se vería altamente afectado.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: Traumas psicológicos, lesionados, heridos y muertos.
	En bienes materiales particulares: daños en viviendas, vehículos, pérdida y robos de bienes personales.
	En bienes materiales colectivos: daños en infraestructura de salud, de la biblioteca Municipal y escenarios deportivos y culturales.
	En bienes de producción: Hurtos en establecimientos de comercio y cultivos.
	En bienes ambientales: contaminación del aire de las fuentes hídricas y pérdidas de capa vegetal.



2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: La crisis social que puede presentarse con la aglomeración de público, puede ser personas heridas o con problemas auditivos, pérdidas de vidas, de bienes materiales y de un ambiente sano.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: si no se toman medidas para reducir el riesgo y/o manejarlo, cuando se presente este evento en gran magnitud las Instituciones del Municipio no están preparadas para atenderlo, los servicios de salud se colapsarían y la inoperatividad por falta de preparación aumentaría la crisis, así las cosas las personas perderán la credibilidad en las instituciones públicas ante la acción u omisión de acciones para el desarrollo efectivo de las aglomeraciones de público..

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Aplicación de estrategias para mitigar los delitos, contravenciones y desordenes públicos.



Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 96 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO



Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO	
3.1. ANÁLISIS A FUTURO	
<p>La Aglomeración de público por ser un escenario de riesgo asociado con fenómeno de origen humano no internacional, si no es manejado adecuadamente e implementado los debidos planes de emergencia y contingencia en conjunto con el desarrollo de estrategias de respuesta municipales, a futuro podría incrementarse daños por la presentación de este fenómeno, generando intoxicaciones por consumo de licor adulterado, muertes y heridos por intolerancia, daños ambientales, incendios estructurales por uso de pólvora en espacios cerrados, explosiones, atentados, fallas en equipos y sistemas, hurtos, secuestros, riesgos de colapsos por baja resistencia de los lugares por donde transita la población o por uso de estructuras temporales con instalaciones incorrectas, inundaciones, comportamientos no adaptativos de las personas ante las pocas salidas, y alta concentración de personas, entre otros.</p>	
3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO	
3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
<ul style="list-style-type: none"> a) Evaluación del riesgo por "Aglomeración de Público" b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención c) Estudio AVR amenaza, vulnerabilidad y riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) Instrumentación para el monitoreo de Aglomeración de público.
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	<ul style="list-style-type: none"> a) Utilización de medios de comunicación b) Comunicación oportuna con presidentes de juntas de acción comunal. c) Contar con un sistema de alerta y alarma para eventos de gran magnitud
3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)	

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 97 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Implementación de Cultura ciudadana b) Mayor control de la fuerza publica	a) Sensibilización a la comunidad sobre el debido cuidado de sus objetos personales b) sensibilización a la comunidad sobre el buen comportamiento en los eventos programados durante las diferentes festividades.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Control en el expendio de bebidas alcohólicas.	a) Organización logística para el desarrollo de eventos públicos.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Acompañamiento continuo por parte de la fuerza pública a la comunidad generando más seguridad. d) Diagnostico institucional y de esta manera determinar el funcionamiento del CMGRD ante situaciones de emergencias	
3.3.4. Otras medidas: Planificación de las zonas que serán objeto de aglomeración masiva de personas.		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Elaborar y socializar el plan de contingencia. b) Adecuar escenarios para la realización de las actividades culturales, educativas y deportivas del Municipio de Sora c) Establecer rutas de evacuación y punto de encuentro en el Municipio	a) Capacitar sobre la responsabilidad de cuidado de pertenencias y familiares. b) Implementar programas de convivencia ciudadana. c) Divulgar y aplicar normas sobre el riesgo en aglomeraciones de público.
	a) Realizar controles a	a) Realizar evaluación de amenazas por aglomeraciones

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÒN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01 Versión 0	Página 98 de 132 08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	expendio de bebidas alcohólicas. b) Definir el puesto de mando unificado	de público b) Realizar evaluación de amenazas por aglomeraciones de público en establecimientos específicos
3.4.3 Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Sensibilizar a la comunidad sobre la forma de estar Segura.	
3.4.4. Otras medidas: a) Sensibilizar a la comunidad ante los frecuentes fenómenos que los afectan, para tener calidad de vida. c) Elaborar diagnostico institucional y de esta manera determinar el funcionamiento del CMGRD ante situaciones de emergencias.		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Adquisición de pólizas todo riesgo, para la retención y transferencia del riesgo, que garantice el cubrimiento de la obligación contingente debido a la ocurrencia de desastres.

Adquisición de pólizas todo riesgo, para la retención y transferencia del riesgo, que garantice el cubrimiento de la obligación contingente debido a la ocurrencia de desastres.

Adquisición de pólizas todo riesgo, para la retención y transferencia del riesgo, que garantice el cubrimiento de la obligación contingente debido a la ocurrencia de desastres.



3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Adquisición de pólizas todo riesgo, para la retención y transferencia del riesgo, que garantice el cubrimiento de la obligación contingente debido a la ocurrencia de desastres.

Adquisición de pólizas todo riesgo, para la retención y transferencia del riesgo, que garantice el cubrimiento de la obligación contingente debido a la ocurrencia de desastres.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:	<p>a) Preparación para la coordinación: Alta capacidad organizacional, de comunicaciones y de logística en la formulación de protocolos operativos, definición de la estructura de entrenamiento y alcances de responsabilidad de los actores para la coordinación de operaciones en emergencias para la respuesta.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Identificación de los parámetros de Monitoreo Definición de los estados de alertas Definición de las medidas operativas y administrativas a aplicar en cada estado de alerta Comunicación, divulgación y notificación del sistema.</p> <p>c) Capacitación: Aumento de la capacidad ciudadana para la preparación, autoprotección y recuperación frente a situaciones de emergencia.</p>
---	--

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 99 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

	<p>d) Equipamiento: Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones, adquisición de equipos, herramientas e instrumentos especializados requeridos para la ejecución de los servicios de respuesta, los cuales deben estar en poder de los organismos operativos</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: Creación de centros de albergue con reserva de víveres no perecederos y manejo de fondos con destinación especial para su funcionamiento y conformación de centros de reserva. Disponibilidad de alimentos para suministrar al ganado (Silos, Henos, Concentrados).</p> <p>f) Entrenamiento: Estrategia para la reducción de la vulnerabilidad fiscal frente a desastres naturales implementada. Realización de manejo adecuado de los sistemas de abastecimiento de agua. Socialización de los instrumentos de respuesta.</p>
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:	<p>a) Preparación para la recuperación psicosocial</p> <p>b) Conformación de redes de apoyo para la rehabilitación en servicios públicos.</p> <p>c) Capacitación en evaluación de daños en vivienda (todas las instituciones)</p> <p>d) Capacitación en evaluación de daños en infraestructura</p>

Formulario 4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

FORMULARIO 4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO
<p>El Municipio de Sora no cuenta con un sistema de información de los diferentes eventos y riesgos que suceden en el mismo.</p> <p>Para el desarrollo del documento se recolecto información del CMGRD.</p> <p>Se recomienda que los diferentes actores lleven un registro de los acontecimientos en medio magnético y en orden cronológico.</p>

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 100 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Formulario 5. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Formulario 5. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- ✚ CMGRD
- ✚ Plan de Desarrollo Sora es Hora 2016 – 2019
- ✚ Esquema de Ordenamiento Territorial
- ✚ Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Municipal de Gestión del Riesgo, (versión 1) de la UNGRD.
- ✚ Ley 1523 de 2012



Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÒN	DA-GD-01	Página 101 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

2.

COMPONENTE PROGRAMÁTICO

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 102 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

2. COMPONENTE PROGRAMATICO



2.1. Objetivos

2.1. OBJETIVOS
2.1.1. Objetivo general
Orientar acciones en Gestión del Riesgo en el Municipio de Sora para, conocer, reducir y manejar los diferentes riesgos de desastres asociados a peligros naturales, socio naturales y antrópicos, evitando la pérdida de vidas Humanas y ecosistemas, proporcionando desarrollo sostenible, sustentable y bienestar a sus habitantes.
2.1.2. Objetivos específicos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir al Ajuste y actualización del EOT con el componente de Gestión del Riesgo. 2. Capacitar a la comunidad y a los organismos de socorro del Municipio de Sora en Gestión del riesgo. 3. Desarrollar acciones que permitan reducir los riesgos de desastres del Municipio de Sora. 4. Desarrollar acciones que permitan manejar los riesgos de desastres del Municipio de Sora. 5. Fortalecer la institucionalidad del Municipio de Sora.

2.2. Programas y Acciones

Programa 1. CONOCIENDO LOS RIESGOS DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SORA - BOYACÁ	
1.1.	Capacitar al CMGRD en Gestión de Riesgo
1.2.	Capacitar a los Organismos de Socorro en Gestión de Riesgo
1.3.	Capacitar a la comunidad en Gestión de Riesgo
1.4.	Elaborar estudios AVR amenaza, vulnerabilidad y riesgo
1.5.	Crear del directorio municipal de comunicación celular
1.6.	Formular un (1) proyecto orientado a la mitigación y adaptación al cambio climático

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 103 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Programa 2. FORTALECIENDO LA INSTITUCIONALIDAD DEL MUNICIPIO DE SORA – BOYACÁ

2.1.	Desarrollar medidas de Aseguramiento financiero
2.2.	Desarrollar medidas de sostenimiento del fondo territorial de gestión del riesgo.
2.3.	Implementar medidas de reducción del Riesgo



Programa 3. TRABAJANDO POR LA REDUCCIÓN DE LOS RIESGOS DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SORA – BOYACÁ

3.1.	Dotar al Municipio de Sora con un sistema de alerta y alarma para eventos de gran magnitud
3.2.	Limpiar cauces del Municipio de Sora
3.3.	Capacitación para el manejo de agua de regadío
3.4.	Reforestar con especies nativas para proteger los nacimientos de agua
3.5.	Reforestar en sitios críticos de erosión
3.6.	Reforzar la implementación de Hidrantes en el Municipio
3.7.	Hacer Vigilancia y seguimiento a los establecimientos comerciales
3.8.	Establecer rutas de evacuación y punto de encuentro en el Municipio
3.9.	Construir reservorios para el almacenamiento temporal de agua
3.10.	Actualizar el PMGRD

Programa 4. MANEJANDO DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE SORA – BOYACÁ

4.1.	Realizar Brigadas forestales
4.2.	Fortalecer los organismos de socorro
4.3.	Dotar de equipos de primera respuesta
4.4.	Definir zona de albergue y bodega de contingencia.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 104 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

2.3. Formulación de Acciones

Programa 1. CONOCIENDO LOS RIESGOS DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SORA - BOYACÁ

1.1 CAPACITAR AL CMGRD EN GESTION DE RIESGO		
1. OBJETIVOS		
Contribuir al fortalecimiento del CMGRD de Sora sobre la gestión del riesgo, para que los integrantes del Consejo comprendan, prevengan, se preparen y respondan oportuna y adecuadamente ante desastres y crisis humanitarias.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El CMGRD como instancia de orientación y coordinación en la en la ejecución de acciones de gestión del riesgo del el Municipio de Sora, debe capacitarse en Gestión de riesgo para dar respuesta oportuna ante la reducción del Riesgo y Manejo de los desastres.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Capacitaciones en gestión del Riesgo		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Todos los escenarios de Riesgo	Fortaleciendo la Institucionalidad del Municipio de Sora – Boyacá	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
CMGRD SORA	Jurisdicción Municipio de Sora	Cuatro (4) años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
Dirección Nacional de Bomberos CDGRD – Consejo Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres Corpoboyacá Cuerpo de Bomberos		
5.2 Coordinación interinstitucional requerida:		
Dirección Nacional de Bomberos, CDGRD – Consejo Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres, Corpoboyaca, Cuerpo de Bomberos		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 105 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Capacitaciones realizadas al CMGRD.

7. INDICADORES

Número de Capacitaciones programadas al CMGRD / Número de Capacitaciones realizadas al CMGRD.

8. COSTO ESTIMADO

Dos (2) millones de pesos a partir del año 2017

1.2 CAPACITAR A LOS ORGANISMOS DE SOCORRO PARA EL CONOCIMIENTO DE RIESGO

1. OBJETIVOS

Contribuir al fortalecimiento de los organismos de socorro a través de la capacitación sobre la gestión del riesgo, para que estos comprendan, prevengan, se preparen y respondan oportuna y adecuadamente ante desastres y crisis humanitarias.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Es importante que los organismos de socorro del Municipio tengan el suficiente conocimiento de los riesgos y la ubicación geográfica donde se pueden presentar en el Municipio, para estar preparados y darle respuesta a los cambios climáticos que se están y pueden presentarse en el territorio.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- Brindar capacitaciones a los organismos de socorro del Municipio de Sora, sobre gestión del riesgo.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conociendo los riesgos de desastres del Municipio de Sora - Boyacá

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Organismos de Socorro
Municipio de Sora

4.2. Lugar de aplicación:



Jurisdicción del
Municipio de Sora

4.3. Plazo: (periodo en años)

Un año

5. RESPONSABLES



Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 106 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Dirección Nacional de Bomberos, Cruz Roja
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Dirección Nacional de Bomberos, CMGRD
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS 100% de organismos de socorro capacitados en el conocimiento de Riesgo.
7. INDICADORES Organismos de socorro capacitados en el conocimiento de Riesgo / evaluaciones realizadas a organismos de socorro capacitados en el conocimiento de Riesgo.
8. COSTO ESTIMADO Un (1) Millón de pesos, inicio 2017

1.3 CAPACITAR A LA COMUNIDAD PARA EL CONOCIMIENTO DE RIESGO
1. OBJETIVOS Contribuir al fortalecimiento de la participación de la comunidad capacitando a la comunidad Sorence sobre la gestión del riesgo, para que estos comprendan, prevengan, se preparen y respondan oportuna y adecuadamente ante desastres y crisis humanitarias, de igual forma se cree responsabilidad ciudadana de contribuir a la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio de Sora.
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN Es una necesidad que la población Sorana conozca los riesgos y la ubicación geográfica que se han y pueden presentar en el Municipio, puesto que con el cambio climático se está inmersos ante la presentación de cualquier tipo de acontecimientos y/o fenómenos naturales. Es de resaltar que siempre será más económico invertir en conocimiento que en recuperación y en atención.
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Brindar sensibilización a la población Sorana para despertar el interés en asumir la responsabilidad ciudadana de contribuir a la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio de Sora • Brindar capacitaciones a la población Sorana sobre gestión del Riesgo

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 107 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

<p>1.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</p> <p>Todos los escenarios</p>	<p>1.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</p> <p>Conociendo los riesgos de desastres del Municipio de Sora - Boyacá</p>
--	---

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

<p>1.1. Población objetivo:</p> <p>Población Sorana</p>	<p>1.2. Lugar de aplicación:</p> <p>Jurisdicción del Municipio de Sora</p>	<p>1.3. Plazo: (periodo en años)</p> <p>Cuatro años</p>
--	---	--

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

CDGRD – Consejo Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres
Cuerpo de Bomberos

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Policía Nacional, CDGRD – Consejo Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres, Secretaria de Salud de Boyacá, Cruz Roja Colombiana, Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil Corpoboyacá

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

100% de la Población capacitada en Gestión de Riesgo.



7. INDICADORES

No. capacitaciones / No. personas capacitadas

8. COSTO ESTIMADO

Cuatro (4) Millones de pesos, inicio 2017

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 108 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

1.4 ELABORAR ESTUDIOS AVR AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO

1. OBJETIVOS

Conocer los riesgos del Municipio de Sora por medio de la elaboración de estudios AVR, para dar respuesta oportuna ante la presentación de los escenarios de riesgo del Municipio.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Es prioritario para el Municipio considerar la zonificación de amenazas y riesgos como un elemento estructurante para la determinación del modelo de ocupación en el EOT, pues los estudios AVR, permiten priorizar las zonas en donde se requiere adelantar estudios que permitan categorizar el riesgo y establecer las medidas de intervención estructurales para su manejo.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Identificar los potenciales riesgos y amenazas que existen y, por ende, aplicar las medidas necesarias para corregir o mitigar los eventos adversos que puedan afectar la población o la infraestructura, así como para garantizar el correcto desarrollo de futuros proyectos al interior del Municipio.

<p>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</p> <p style="text-align: center;">Todos los escenarios</p>	<p>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</p> <p style="text-align: center;">Conociendo los riesgos de desastres del Municipio de Sora - Boyacá</p>
--	---

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

<p>4.1. Población objetivo:</p> <p style="text-align: center;">Organismos de Socorro Municipio de Sora</p>	<p>4.2. Lugar de aplicación:</p> <p style="text-align: center;">Jurisdicción del Municipio de Sora</p>	<p>4.3. Plazo: (periodo en años)</p> <p style="text-align: center;">Cuatro (4) años</p>
---	---	--

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Administración Municipal.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

100% de estudios AVR realizados.



7. INDICADORES

N° de estudios AVR proyectados / N° de estudios AVR realizados * 100

8. COSTO ESTIMADO



Cinco (5) Millones de pesos, inicio 2017

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01 Versión 0	Página 109 de 132 08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

1.5 CREAR DEL DIRECTORIO MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN CELULAR		
1. OBJETIVOS		
Implementar una red de comunicaciones vía celular que permita conocer los riesgos o eventos presentados de forma oportuna para tomar las medidas de reacción inmediata		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El CMGRD no cuenta con un canal seguro y confiable que permita la comunicación de eventos presentados en el Municipio de Sora, por lo que es imprescindible contar con un Directorio Municipal para responder de manera oportuna ante un evento.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Controlar con un directorio telefónico de las personas que puedan informar de un evento o de los funcionarios o instituciones que puedan prevenirlo a de ser necesario atenderlo.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: <p style="text-align: center;">Todos los escenarios</p>	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: <p style="text-align: center;">Conociendo los riesgos de desastres del Municipio de Sora - Boyacá</p>	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Líderes comunitarios, junta de acción comunal, cuerpos de socorro, alcaldía y centro de salud	4.2. Lugar de aplicación: <p style="text-align: center;">Jurisdicción del Municipio de Sora</p>	4.3. Plazo: (periodo en años) <p style="text-align: center;">1 año</p>
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Directorio consolidado		
7. INDICADORES		
Numero de directorios consolidados y publicados		
8. COSTO ESTIMADO		
Un (1) Millón de pesos). <i>Año de costeo: 2016</i>		

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 110 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

1.6 FORMULAR UN (1) PROYECTO ORIENTADO A LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

1. OBJETIVOS

Establecer estrategias para adaptar en el Municipio de Sora ante el cambio climático

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

“Colombia es un país con una alta vulnerabilidad al cambio climático, por sus características físicas, geográficas, económicas, sociales y de biodiversidad, lo que implica que para el país, es de vital importancia generar la capacidad de entender las consecuencias que denotan los cambios en el clima, evaluando las amenazas sobre las comunidades vulnerables, previendo los impactos sobre los territorios, ecosistemas y economías, moderando los daños potenciales, tomando ventaja de las oportunidades y enfrentando las consecuencias de un fenómeno como el cambio climático y sus impactos para el país”⁶, por lo que es de gran importancia establecer estrategias para adaptar en el Municipio de Sora ante el cambio climático

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Formular un (1) proyecto orientado a la mitigación y adaptación al cambio climático

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conociendo los riesgos de desastres del Municipio de Sora - Boyacá

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Habitantes del Municipio de Sora

4.2. Lugar de aplicación:

Jurisdicción del Municipio de Sora

4.3. Plazo: (periodo en años)

Cuatro (4) años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Un proyecto orientado a la mitigación y adaptación al cambio climático elaborado y ejecutado en el Municipio de Sora.

7. INDICADORES



100% del proyecto orientado a la mitigación y adaptación al cambio climático elaborado y ejecutado en el Municipio de Sora.

8. COSTO ESTIMADO

Cinco (5) Millones de pesos. (Año de costeo: 2016)



⁶ Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDDB), 2016

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 111 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Programa 2. FORTALECIENDO LA INSTITUCIONALIDAD DEL MUNICIPIO DE SORA – BOYACÁ

2.1 DESARROLLAR MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO FINANCIERO			
1. OBJETIVOS			
Adquirir pólizas de seguros para asegurar bienes muebles e inmuebles del Municipio de Sora.			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
<p>El Municipio de Sora requiere contar con un programa de seguros que amparen los bienes muebles e inmuebles de su propiedad y de aquellos de los que sea o llegue a ser legalmente responsable, con el fin de cumplir con el art. 2 de la Constitución política de Colombia el cual reza: “Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo”</p> <p>El Municipio de Sora, tiene en cabeza la titularidad de bienes muebles e inmuebles los cuales son utilizados para el funcionamiento administrativo de su sede y en general para servir a la comunidad</p> <p>En razón a la ley 42 de 1993, es responsabilidad de los servidores públicos y particulares asegurar fondos, valores o bienes oportunamente en la cuantía requerida.</p> <p>En concordancia con lo anterior, la ley 734 de 2002 en su artículo 34 establece como deberes de todo servidor público:</p> <p>“...21. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados.”</p> <p>De igual manera el artículo 48 de la citada ley tipifica como faltas gravísimas: “3. Dar lugar a que por culpa gravísima se extravíen, pierdan o dañen bienes del Estado o a cargo del mismo, o de empresas o instituciones en que este tenga parte o bienes de particulares cuya administración o custodia se le haya confiado por razón de sus funciones.. 63. No asegurar por su valor real los bienes del Estado ni hacer las apropiaciones presupuestales pertinentes.”</p> <p>Teniendo en cuenta lo expuesto, se hace necesario que el Municipio, adquiera pólizas de seguros para los bienes muebles e inmuebles de su propiedad y automotor, cumpliendo así con el principio de la responsabilidad consagrado en el estatuto de contratación de la administración pública, (ley 80 de 1993), artículo 26 numeral 4 dispone que las actuaciones de los servidores públicos estarán presididas por las reglas sobre</p>			
<table border="1"> <tr> <td>Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012</td> <td>Fecha de actualización: 21/12/2016</td> <td>Elaborado por: CMGRDDD</td> </tr> </table>	Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD	

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 112 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

administración de bienes ajenos y por los mandatos y postulados que gobiernan una conducta ajustada a la ética y a la justicia.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Adquirir pólizas de seguros para los bienes muebles e inmuebles de propiedad y automotor de la Administración Municipal.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Todos los escenarios de Riesgo	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Fortaleciendo la Institucionalidad del Municipio de Sora – Boyacá
---	---

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: Usuarios de los bienes muebles e inmuebles los cuales son utilizados para el funcionamiento administrativo	4.2. Lugar de aplicación: Jurisdicción Municipio de Sora	4.3. Plazo: (periodo en años) Cada año.
---	--	---

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

CMGRD
Secretaria de Hacienda Municipal

1.1. Coordinación interinstitucional requerida:

CMGRD del Municipio de Sora
Secretaria de Hacienda Municipal

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Adquisición de pólizas de seguros para los bienes muebles e inmuebles de propiedad y automotor de la Administración Municipal



7. INDICADORES

Pólizas de seguros adquiridas para los bienes muebles e inmuebles de propiedad y automotor de la Administración Municipal.

8. COSTO ESTIMADO

Sesenta (60) millones de pesos, a partir del 2016

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01 Versión 0	Página 113 de 132 08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

2.2 DESARROLLAR MEDIDAS DE SOSTENIMIENTO DEL FONDO TERRITORIAL DE GESTIÓN DEL RIESGO.

1. OBJETIVOS

Ofrecer protección a la población, mejorar la seguridad, el bienestar y la calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible mediante el sostenimiento del fondo territorial de Gestión de Riesgo del Municipio de Sora Boyacá.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

El fondo de Gestión de Riesgos del Municipio de Sora fue creado como instrumento de apalancamiento financiero de las acciones de gestión del riesgo de desastres bajo los principios de cofinanciación, concurrencia y subsidiariedad, para optimizar el desempeño frente a la Gestión del Riesgo Municipal, que debido a cambios climáticos, fenómenos socio naturales y tecnologías se requiere el fortalecimiento de dicho fondo para la oportuna ejecución del PMGRD.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Determinar los recursos suficientes y necesarios para la ejecución del PMGRD del Municipio de Sora para su inclusión dentro del presupuesto de ingresos y rentas de cada vigencia.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios de Riesgo

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Fortaleciendo la Institucionalidad del Municipio de Sora – Boyacá

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Toda la población Sorana

4.2. Lugar de aplicación:

Jurisdicción del Municipio de Sora.

4.3. Plazo: (periodo en años)

Dos (2) años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD, Secretaria de Hacienda Municipal

5.2 Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD del Municipio de Sora, Secretaria de Hacienda Municipal

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Fondo Territorial de Gestión de Riesgos con suficientes recursos para la ejecución del PMGRD del Municipio de Sora.



7. INDICADORES

Porcentaje de avance de la acción. Inclusión de presupuesto para el fondo Territorial de Gestión de Riesgos dentro del presupuesto de ingresos y rentas de cada vigencia

8. COSTO ESTIMADO



Cero (0) millones de pesos a partir de 2016

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 114 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

2.3 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO		
1. OBJETIVOS		
Asegurar la sostenibilidad, seguridad territorial los derechos e intereses colectivos para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Sora, mediante la elaboración, socialización e implementación de planes de contingencia para los diferentes escenarios de riesgos identificados en el Municipio de Sora.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El Municipio de Sora no cuenta con los diferentes planes de contingencia, lo que determina que ante el desarrollo de situaciones de desastres no se tendrían medidas para la reducción y manejo de las mismas.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Elaboración, socialización e implementación de planes de contingencia para los diferentes escenarios de riesgos identificados en el Municipio de Sora.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Todos los escenarios	Fortaleciendo la Institucionalidad del Municipio de Sora – Boyacá	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Habitantes del Municipio de Sora	Jurisdicción del Municipio de Sora	Dos (2) años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Planes de contingencia elaborados y socializados.		
7. INDICADORES		
Planes de contingencia elaborados / Planes de contingencia proyectados por elaborar		
8. COSTO ESTIMADO		
(3) Tres Millones de pesos. Año de costeo 2016		



Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 115 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Programa 3. TRABAJANDO POR LA REDUCCIÓN DE LOS RIESGOS DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SORA – BOYACÁ

3.1 DOTAR AL MUNICIPIO DE SORA CON UN SISTEMA DE ALERTA Y ALARMA PARA EVENTOS DE GRAN MAGNITUD		
1. OBJETIVOS		
Suministrar información oportuna para activar mecanismos de alarma en una población previamente organizada y capacitada para reaccionar de manera temprana y oportuna ante los riesgos, mediante la adquisición de un sistema de alerta y alarma para eventos de gran magnitud.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El Municipio de Sora no cuenta con una herramienta técnica que ayuda en la reducción de riesgos, con el objetivo de proteger a las personas y sus medios de vida expuestas a peligros y en el preparativo ante desastres, lo que podría ocasionar incremento de daños en la población o bienes materiales.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Adquirir un sistema de alerta y alarma para eventos de gran magnitud, compuesta por los siguientes elementos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del riesgo. • Seguimiento de cerca o monitoreo de la amenaza. • Análisis y pronóstico de las amenazas. • Comunicación o difusión de las alertas y los avisos. • Capacidades locales para responder frente a la alerta recibida. 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Todos los escenarios de Riesgo	Trabajando por la Reducción de los Riesgos de Desastres del Municipio De Sora – Boyacá	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Población Municipio de Sora	Jurisdicción Municipio de Sora	Dos (2) años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD del Municipio de Sora, Cuerpo de Bomberos		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Un sistema de alerta y alarma para eventos de gran magnitud		
7. INDICADORES		
Un sistema de alerta y alarma para eventos de gran magnitud adquirido y funcionando.		
8. COSTO ESTIMADO		
Cuatro (4) Millones de pesos, inicio 2017		

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 116 de 132	
	Versión 0	08-04-16		
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

3.2 LIMPIAR CAUCES DEL MUNICIPIO

1. OBJETIVOS

Reducir el riesgo por inundaciones y contaminación de fuentes hídricas mediante la limpieza de cauces del Municipio de Sora.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

El Municipio de Sora cuenta con muy pocas afluencias de agua, por lo que debe estar preparado ante una posible avenida torrencial o una inundación por las fuertes lluvias que en periodos como el del fenómeno de la niña se pueden presentar.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Definir un plan de trabajo para limpiar cauces del Municipio de Sora, para estar preparado ante posibles inundaciones.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Escenario de riesgo por inundaciones.

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Trabajando por la Reducción de los Riesgos de Desastres del Municipio De Sora – Boyacá

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Población expuesta a sufrir afectación por inundaciones.

4.2. Lugar de aplicación:

Jurisdicción
Municipio de Sora

4.3. Plazo: (periodo en años)

Cuatro (4) años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD, unidad de servicios públicos del Municipio, Corpoboyaca

5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD del Municipio de Sora, unidad de servicios públicos del Municipio, Corpoboyaca, entes directores y organismos ejecutores del Sistema Nacional de Adecuación de Tierras.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Cauces del Municipio de Sora limpios.



7. INDICADORES

Porcentaje de ejecución del plan de trabajo en limpieza de cauces.

8. COSTO ESTIMADO



Dos (2) millones de pesos a partir del año 2017

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 117 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

3.3 CAPACITAR PARA EL MANEJO DE AGUA DE REGADÍO		
1. OBJETIVOS		
Disminuir el impacto negativo de agua de regadíos en cultivos y pastos de en zonas de ladera		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Actualmente se realiza el regadío por gravedad o aspersión sin ningún tipo de manejo tecnificado, produciendo saturación en los suelos, volviéndolos propicios a deslizamientos y remoción en masa con pequeñas lluvias.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Capacitar a los agricultores sobre el uso de regadío por goteo o un método que controle la cantidad de agua suministrada a cultivos y pastos		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Sequia	Trabajando por la Reducción de los Riesgos de Desastres del Municipio De Sora – Boyacá	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Agricultores en general	Jurisdicción del Municipio de Sora	Tres (3) años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD, CORPOBOYACÁ		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD, CORPOBOYACÁ		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Población capacitada en el manejo de agua para regadío.		
7. INDICADORES		
Número de Capacitaciones programadas para el manejo de agua de regadío / Número de Capacitaciones realizadas para el manejo de agua de regadío		
8. COSTO ESTIMADO		
Dos (2) millones de pesos. Año de costeo: 2016		

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 118 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

3.4 REFORESTAR EN SITIOS CRITICOS DE EROSIÓN

1. OBJETIVOS

Reducir la ocurrencia de deslizamientos y remoción en masa, provocadas por áreas deforestadas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Las áreas deforestadas favorecen la erosión y facilitan la ocurrencia de inundaciones, deslizamientos y remoción en masa en el Municipio de Sora, por lo que es de vital importancia la reforestación en sitios críticos para atacar esta condición de amenaza.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Reforestar sitios críticos de erosión.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Inundaciones, Remoción en masa, Contaminación de Fuentes Hídricas

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Trabajando por la Reducción de los Riesgos de Desastres del Municipio De Sora – Boyacá

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Habitantes del Municipio de Sora

4.2. Lugar de aplicación:

Jurisdicción del Municipio de Sora

4.3. Plazo: (periodo en años)

Tres (3) años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Corpoboyaca, UDGRD

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Zonas críticas de erosión reforestadas.

7. INDICADORES

Nº de Zonas críticas de erosión reforestadas/ Zonas críticas de erosión definidas por reforestar

8. COSTO ESTIMADO

Cinco (5) Millones de pesos. Año de costeo: 2016

3.5 REFORZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE HIDRANTES EN EL MUNICIPIO DE SORA



1. OBJETIVOS

Responder ante los riesgos de incendios estructurales y forestales que se presenten en el Municipio de Sora, oportuna y eficazmente.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

El Municipio de Sora cuenta con (7) siete Hidrantes, los cuales encuentran en estado apto para su funcionamiento, ya que estos no cuentan con llaves, mangueras y boquillas, por lo que se hace necesaria la adecuación de estos hidrantes para intervenir en posibles ocurrencias de incendios estructurales o forestales, de igual modo poder combatir tiempos de sequía en el Municipio.

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 119 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Revisión de funcionamiento, ubicación e implementación de nuevos hidrantes de acuerdo a la normatividad

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Escenario de Riesgo por Incendios Forestales Escenario de Riesgo por Incendios estructurales Sequia	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Trabajando por la Reducción de los Riesgos de Desastres del Municipio De Sora – Boyacá
--	--

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: Hidrantes del Municipio de Sora	4.2. Lugar de aplicación: Casco urbano del Municipio de Sora	4.3. Plazo: (periodo en años) Cuatro (4) años
--	--	---

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Cuerpo de Bomberos, Unidad de servicios públicos del Municipio

5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Cuerpo de Bomberos, Unidad de servicios públicos del Municipio

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Hidrantes adecuados y funcionando en el Municipio de Sora



7. INDICADORES

Numero de Hidrantes adecuados y funcionando en el Municipio de Sora / Hidrantes proyectados por adecuar y funcionar en el Municipio de Sora

8. COSTO ESTIMADO



Tres (3) millones de pesos a partir del año 2017

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 120 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

3.6 ESTABLECER RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO EN EL MUNICIPIO		
1. OBJETIVOS		
Reducir el riesgo derivados de los diferentes escenarios de riesgos del Municipio de Sora definiendo rutas de evacuación y puntos de encuentro ante la presentación de cualquier emergencia.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El Municipio de Sora no cuenta con rutas de evacuación y puntos de encuentro ante posibles emergencias causadas por los diferentes escenarios de riesgo, lo que incrementaría la magnitud de los daños especialmente en las personas. Por lo que se hace necesario tener definida una zona específica de encuentro ante la presentación de cualquier evento que atente contra la vida de las personas y sus bienes.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración, socialización e implementación del plan de emergencia ante la presentación de cualquier evento 2. Implementar una sala de crisis 3. Valorar los posibles riesgos que se tengan del punto de encuentro. 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Todos los escenarios	Trabajando por la Reducción de los Riesgos de Desastres del Municipio De Sora – Boyacá	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Comunidad en general.	Jurisdicción del Municipio de Sora	Un (1) año Con anualidad de ajustes
5. RESPONSABLES		
5.1 Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD del Municipio de Sora		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD del Municipio de Sora		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Punto de encuentro y rutas de evacuación		
7. INDICADORES		
Ejecución del 100% de cada una de las acción		
8. COSTO ESTIMADO		
Cuatro (4) millones de pesos a partir del año 2017		

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 121 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

3.7 HACER VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO A LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

1. OBJETIVOS

Prevenir posibles riesgos de incendios estructurales en establecimientos de comercio del Municipio de Sora.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

El Municipio de Sora cuenta con establecimientos de comercio que los hacen vulnerables a incendios estructurales, por lo que es necesario verificar que cada uno de estos establecimientos cuenten con los planes de contingencia pertinentes para prevenir dichos incendios.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Realizar vigilancia y seguimiento a establecimientos comerciales

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Escenario de Riesgo por Incendio estructural	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Trabajando por la Reducción de los Riesgos de Desastres del Municipio De Sora – Boyacá
---	--

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: Establecimientos comerciales del Municipio de Sora	4.2. Lugar de aplicación: Jurisdicción del Municipio de Sora	4.3. Plazo: (periodo en años) Cuatro (4) años
---	--	---

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Inspección de Policía

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Secretaria de Salud, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Secretaria de planeación e infraestructura Municipal, Secretaria de Gobierno y Administrativa Municipal, Inspección de Policía

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Establecimientos comerciales con planes de contingencia aprobados y en funcionamiento.



7. INDICADORES

Número de establecimientos comerciales con planes de contingencia / Número de establecimientos comerciales existentes en el Municipio.

8. COSTO ESTIMADO

(0.5) millones de pesos a partir del año 2017

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 122 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

3.8 CONSTRUIR RESERVIOS PARA EL ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE AGUA

1. OBJETIVOS

Reducir los riesgos causados por sequías y contaminación de fuentes hídricas por medio de la construcción de reservorios para el almacenamiento temporal de agua en el Municipio de Sora Boyacá.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Los habitantes de Municipio de Sora cuentan con pocas fuentes abastecedoras de agua y en tiempos de sequía el abastecimiento de este líquido preciso es escaso y limitado para el desarrollo normal de sus actividades. Y ante la presentación de la contaminación del agua por diferentes factores como o son la escorrentía de desechos y químicos de la producción agropecuaria es importante que el Municipio cuente con una cantidad suficiente para dar respuesta a las necesidades de la población.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Construcción de reservorios para el almacenamiento temporal de agua en el Municipio de Sora.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Sequía, contaminación de Fuentes Hídricas

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Trabajando por la Reducción de los Riesgos de Desastres del Municipio De Sora – Boyacá

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Habitantes de Municipio de Sora

4.2. Lugar de aplicación:

Jurisdicción del Municipio de Sora

4.3. Plazo: (periodo en años)

Cuatro (4) años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida: UNGRD, CDGRD, CORPOBOYACA

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Reservorios para el almacenamiento temporal de agua



7. INDICADORES

Nº de Reservorios para el almacenamiento temporal de agua obtenidos / Nº de Reservorios para el almacenamiento temporal de agua proyectados

8. COSTO ESTIMADO



(15) quince Millones de pesos. Año de costeo: 2016

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 123 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

3.9 ACTUALIZAR EL PMGRD		
1. OBJETIVOS		
Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible del Municipio de Sora mediante la actualización del PMGRD.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El cambio climático, y los diferentes fenómenos que atraviesa el mundo en general, han revestido a Colombia de estrategias para mitigar, manejar y reducir los riesgos que se producen a causas de anomalías y factores de tiempo socio naturales o tecnologías, lo que es necesario actualizar oportunamente el PMGRD del Municipio de Sora para poder desarrollar acciones que le permitan al Municipio hacerle frente a dichos hechos y generar confianza institucional a la población y desarrollo económico, social y ambiental.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Actualizar el PMGRD de acuerdo a las focalizaciones de riesgos encontradas por el CMGRD.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Todos los escenarios	Trabajando por la Reducción de los Riesgos de Desastres del Municipio De Sora – Boyacá	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Todos los Habitantes del Municipio de Sora	Jurisdicción del Municipio de Sora	Un año
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: UNGRD, UDGRD, CORPOBOYACA.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
PMGRD Actualizado		
7. INDICADORES		
Un PMGRD Actualizado		
8. COSTO ESTIMADO		
(5) cinco Millones de pesos. Año de costeo: 2016		



Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 124 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Programa 4. MANEJANDO LOS RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE SORA – BOYACÁ

4.1 REALIZAR BRIGADAS FORESTALES		
1. OBJETIVOS		
Manejar los incendios forestales que se presenten en el Municipio de Sora.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Las altas temperaturas y condiciones atmosféricas presentes durante el verano, las extensas zonas áridas del Municipio de Sora hace más susceptible a la propagación de incendios forestales, que también por acciones del ser humano pueden llegar a efectuarse, así las cosas es importante realizar brigadas forestales para manejar dichos incendios.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<p>Prevención física: Realización de podas, la apertura de brechas cortafuego, identificación de líneas de alimentación de agua, etc. El objetivo principal de estas medidas es reducir la cantidad de material combustible para evitar la propagación del fuego.</p> <p>Prevención cultural: Son las acciones que se realizan para concientizar a las personas acerca de la problemática y riesgos de los incendios, para ello se requiere la divulgación de información a través de medios audiovisuales e impresos, así como el contacto de persona a persona. Para lograr este objetivo es fundamental que se implementen campañas informativas dirigidas tanto a la comunidad como a las brigadas.</p> <p>Brigadas Forestales en el lugar del evento.</p>		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Escenario de Riesgo por Incendios Forestales	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Manejando los desastres en el Municipio de Sora – Boyacá	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Habitantes Municipio de Sora.	4.2. Lugar de aplicación: Jurisdicción Municipio de Sora.	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Cuerpo de Bomberos – Organismos de socorro		

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 125 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Cuerpo de Bomberos - Organismos de socorro

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Numero de Brigadas forestales realizadas

7. INDICADORES

Numero de Brigadas forestales realizadas / Número de Incendios forestales presentados.

8. COSTO ESTIMADO

Cinco (5) millones de pesos a partir del año 2017

4.2 FORTALECER A LOS ORGANISMOS DE SOCORRO

1. OBJETIVOS

Dar respuesta oportuna a las emergencias que se presenten en el Municipio de Sora

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

La LEY 1523 DE 2012 del (Abril 24), adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y dictando otras disposiciones, así mismo la ley 1775 de 2012, "por medio de la cual se establece la ley general de Bomberos de Colombia", en su artículo 3° se establece: Competencias del nivel nacional y territorial. El servicio público esencial se prestará con fundamento en los principios de subsidiariedad, coordinación y concurrencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 288 de la Constitución, por lo que es importante fortalecer los organismos de con tecnología y herramientas que les permitan prestar un mejor servicio a la comunidad, garantizando sus derechos fundamentales.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

1. Hacer convenios interinstitucionales entre la alcaldía Municipal con los organismos de socorro para la prestación del Servicio Público esencial.
2. Destinar los recursos suficientes y necesarios para dar la respuesta efectiva ante una situación de emergencia.



3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios de Riesgo

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:



Manejando los desastres en el Municipio de Sora – Boyacá

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 126 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Organismos de Socorro	4.2. Lugar de aplicación: Jurisdicción del Municipio de Sora	4.3. Plazo: (periodo en años) Cuatro (4) años
5. RESPONSABLES		
5.1 Entidad, institución u organización ejecutora: Dirección Nacional de Bomberos Unidad Nacional de Gestión de Riesgo Corpoboyacá CDGRD – Consejo Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Dirección Nacional de Bomberos Unidad Nacional de Gestión de Riesgo Corpoboyacá CDGRD – Consejo Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres Cooperación Internacional		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Contar con organismos de socorro preparados para atender las emergencias.		
7. INDICADORES		
Porcentaje de fortalecimiento a organismos de socorro		
8. COSTO ESTIMADO		
(100) cien millones de pesos.		

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 127 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

4.3 DOTAR DE EQUIPOS DE PRIMERA RESPUESTA

1. OBJETIVOS

Dar respuesta oportuna e inmediata la población damnificada ante desastres presentados en el Municipio de Sora.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

El Municipio de Sora no cuenta con equipos de primera respuesta ante una emergencia o desastre que se presente en la jurisdicción, por lo que es de vital importancia contar con dichos equipos para dar respuesta inmediata a los habitantes.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Dotar al Municipio con equipo como carpas, colchonetas, mantas, cuerdas, etc., para dar primera respuesta ante las emergencias o desastres que puedan ocurrir en el Municipio.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Manejando los desastres en el Municipio de Sora – Boyacá

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Habitantes Municipio de Sora

4.2. Lugar de aplicación:

Jurisdicción del Municipio de Sora

4.3. Plazo: (periodo en años)

Tres (3) años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CDGRD, Dirección Nacional de Bomberos.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Equipos de primera respuesta ante emergencias o desastres.



7. INDICADORES

Nº de Equipos de primera respuesta adquiridos / Nº de Equipos de primera respuesta proyectados.

8. COSTO ESTIMADO

Quince (15) Millones de pesos. Año de costeo: 2016

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 128 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

4.4 DEFINIR ZONA DE ALBERGUE Y BODEGA DE CONTINGENCIA.

1. OBJETIVOS

Asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, disponiendo de una zona de albergue y bodega de contingencia en el Municipio de Sora ante eventos de desastres.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

“Cuando sucede un desastre por los general la afectación produce problemas de acceso a sitios seguros de refugio y alojamiento adecuado para las personas más vulnerables por este tipo de eventos, aún más esta situación genera que no sea fácil garantizar inmediatamente una atención acorde a las necesidades existentes, los recientes desastres naturales, que se han presentado con mayor frecuencia y a gran escala, permiten identificar la necesidad de disponer de talento humano con experiencia y conocimiento en el Manejo de Albergues Temporales, lo, a la vez es importante garantizar la adecuada formación en temas relacionados con Estrategias, Acceso Adecuado, Herramientas Requeridas, Lineamientos y Recursos Técnicos...”⁷. Así las cosas es necesario que el Municipio cuente con una zona donde se disponga de un albergue y bodega de contingencia.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Definir una zona de albergue y bodega de contingencia.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Manejando los desastres en el Municipio de Sora – Boyacá

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Población afectada por desastres.

4.2. Lugar de aplicación:

Jurisdicción del Municipio de Sora

4.3. Plazo: (periodo en años)

Cuatro (4) años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida: UNGRD, CDGRD, CMGRD.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Zona de albergue y bodega de contingencia definida y funcionando

7. INDICADORES



100% de Zona de albergue y bodega de contingencia definida y funcionando

8. COSTO ESTIMADO

(50) cincuenta Millones de pesos. Año de costeo: 2016

⁷ Tomado de la página: <http://www.cruzrojacolombiana.org/sites/default/files/manual%20albergues%20temporales.pdf> fecha: 18/12/2016, hora: 01:36 pm



Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 129 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

2.4. Resumen de Costos y Cronograma

Programa 1. CONOCIENDO LOS RIESGOS DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SORA - BOYACÁ								
ACCIÓN	Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
1.1.	Capacitar al CMGRD en Gestión de Riesgo	Dirección Nacional de Bomberos CDGRD – Consejo Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres Corpoboyacá Cuerpo de Bomberos	2					
1.2.	Capacitar a los Organismos de Socorro en Gestión de Riesgo	Dirección Nacional de Bomberos, Cruz Roja	1					
1.3	Capacitar a la comunidad en Gestión de Riesgo	CDGRD – Consejo Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres Cuerpo de Bomberos	4					
1.4.	Elaborar estudios AVR amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Administración Municipal.	5					
1.5.	Crear el directorio municipal de comunicación celular	CMGRD	1					
1.6.	Formular un (1) proyecto orientado a la mitigación y adaptación al cambio climático	CMGRD	5					

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
		DOCUMENTOS DE APOYO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DA-GD-01	Página 130 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Programa 2. FORTALECIENDO LA INSTITUCIONALIDAD DEL MUNICIPIO DE SORA – BOYACÁ



ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
2.1.	Desarrollar medidas de Aseguramiento financiero	CMGRD Secretaria de Hacienda Municipal	60						
2.2.	Desarrollar medidas de sostenimiento del fondo territorial de gestión del riesgo.	CMGRD, Secretaria de Hacienda Municipal	0						
2.3.	Implementar medidas de reducción del Riesgo	CMGRD	3						
2.4.	Definir el puesto de mando unificado	CMGRD	0.5						

Programa 3. TRABAJANDO POR LA REDUCCIÓN DE LOS RIESGOS DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SORA – BOYACÁ

ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
3.1.	Dotar al Municipio de Sora con un sistema de alerta y alarma para eventos de gran magnitud	CMGRD	4						
3.2.	Limpiar cauces del Municipio de Sora	CMGRD, unidad de servicios públicos del Municipio, Corpoboyaca	2						
3.3.	Capacitar para el manejo de agua de regadío	CMGRD, CORPOBOYACÁ	2						
3.4.	Reforestar en sitios críticos de	CMGRD	5						

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------

	erosión								
3.5.	Reforzar la implementación de Hidrantes en el Municipio	Cuerpo de Bomberos, Unidad de servicios públicos del Municipio	3						
3.6.	Establecer rutas de evacuación y punto de encuentro en el Municipio	CMGRD	4						
3.7	Hacer Vigilancia y seguimiento a los establecimientos comerciales	Inspección de Policía	0.5						
3.8	Construir reservorios para el almacenamiento temporal de agua	CMGRD	15						
3.9.	Actualizar el PMGRD	CMGRD	5						

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA NIT. 800.019.277-9	GESTION DOCUMENTAL		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DE APOYO		
		DA-GD-01	Página 132 de 132	
		Versión 0	08-04-16	
NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL				

Programa 4. MANEJANDO LOS RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE SORA – BOYACÁ									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
4.1.	Realizar Brigadas forestales	Cuerpo de Bomberos – Organismos de socorro	4						
4.2.	Fortalecer los organismos de socorro	Dirección Nacional de Bomberos Unidad Nacional de Gestión de Riesgo Corpoboyacá CDGRD – Consejo Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres	100						
4.3.	Dotar de equipos de primera respuesta	CMGRD	15						
4.4.	Definir zona de albergue y bodega de contingencia.	CMGRD	50						

Fecha de elaboración: 19 de Julio de 2012	Fecha de actualización: 21/12/2016	Elaborado por: CMGRDDD
--	---------------------------------------	------------------------